

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS

**CIEN AÑOS DE PERIODISMO: FUNDACIÓN, AUGE Y DECLIVE DEL
DIARIO EL COMERCIO DEL CUSCO (1896 – 1996) - 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Br. ELIDA BELLIDO FLORES

Br. MARIETA LLASA VERA

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

ASESORA:

Dra. JUSTINA MAYORGA CONTRERAS

CUSCO – PERÚ

2025



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor JUSTINA MAYORGA CONTRERAS
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: CIEN AÑOS DE PERIODISMO:
FUNDACIÓN, AUGE Y DECLIVE DEL DIARIO EL
COMERCIO DEL CUSCO (1896-1996) - 2024

Presentado por: ELIDA BELLIDO FLORES DNI N° 70917182;
presentado por: MARIETA LLASA VERA DNI N°: 77678869
Para optar el título Profesional/Grado Académico de LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de
Similitud en la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 4 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto**
las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 17 de SETIEMBRE de 2025

Firma

Post firma

Nro. de DNI

ORCID del Asesor 0000-0001-6093-310X

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259:497118077

DIARIO EL COMERCIO - TESIS...pdf

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:497118077

195 páginas

Fecha de entrega

11 sep 2025, 9:23 p.m. GMT-5

30.829 palabras

179.024 caracteres

Fecha de descarga

11 sep 2025, 9:56 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

DIARIO EL COMERCIO - TESIS...pdf

Tamaño del archivo

27.1 MB

4% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 4%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

PRESENTACIÓN

SEÑORA:

Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

De conformidad con el reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ponemos a vuestra consideración el presente trabajo de investigación que lleva por título, CIEN AÑOS DE PERIODISMO: FUNDACIÓN, AUGE Y DECLIVE DEL DIARIO EL COMERCIO DEL CUSCO (1896 – 1996) – 2024, para optar al Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

El presente trabajo de investigación académica tiene el propósito de documentar los hitos clave en la historia del periódico, así como su creación, su impacto en el periodismo regional, y los acontecimientos políticos, sociales y culturales en los que participó activamente, así como analizar el rol del indicado periódico en la formación de la opinión pública cusqueña y cómo influyó en la sociedad durante su auge.

También tuvo el objetivo de explorar las transformaciones del diario en cuanto a sus enfoques periodísticos, los cambios en su línea editorial, y cómo estos reflejan las realidades y dinámicas locales, examinando los factores que llevaron a su declive, ya sean económicos, tecnológicos, o relacionados con el cambio de consumo informativo de la población.

Este tipo de análisis contribuye al conocimiento del periodismo regional y su evolución, destacando el valor histórico y cultural como medios locales como en el desarrollo de la sociedad cusqueña.

Br. Elida Bellido Flores

Br. Marieta Llasa Vera

DEDICATORIA

A Jesús mi Dios, quien es el camino, la verdad y la vida. A mis amados padres y hermanos por su apoyo incondicional. A todos los que contribuyeron para ser una profesional y ejemplo de vida en los días venideros.

Elida Bellido Flores

DEDICATORIA

A mis padres, por su amor incondicional; a mis hermanos, en especial a mi hermana Sinthia, quien es mi ejemplo de resiliencia y la persona que siempre me ha estado motivando. A mi Yang por su confianza, paciencia y, sobre todo, por brindarme ese soporte emocional en cada desafío de mi vida.

Marieta Llasa Vera

AGRADECIMIENTO

Gracias a Jesús, quien dio su vida por cada uno de nosotros. A mis padres quienes dedicaron su tiempo y su amor para conmigo.

Agradezco a mi compañera, amiga y hermana en esta investigación, cuya gratitud incondicional, apoyo constante y valiosa amistad hicieron posible alcanzar esta meta profesional.

A mi asesora Dra. Justina Mayorga Contreras por su dedicación y su favor durante el perfeccionamiento de nuestra tesis.

Al periodista Calixto Coanqui Quispe quien nos brindó la información para nuestra investigación.

Elida Bellido Flores

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios, por cuidarme y brindarme salud. A mis padres, que siempre me apoyaron en cada paso de mi vida. A mi compañera y amiga en esta de investigación quien, fue mi pilar fundamental para lograr este sueño.

A mi asesora, la Dra. Justina Mayorga Contreras, quien, con su paciencia, experiencia y conocimiento contribuyo de forma decisiva a la culminación de nuestro proyecto.

Al encargado de la Biblioteca Municipal Gustavo Pérez Ocampo, al señor Isidro Jordán Vargas, por su paciencia y su buena disposición de brindarnos acceso a la información necesaria para nuestra investigación.

Marieta Llasa Vera

RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca analizar el proceso de fundación, auge y declive del diario *El Comercio del Cusco* entre 1896 y 1996, identificando y evaluando los factores sociales, económicos y políticos que influyeron en cada una de estas etapas.

A lo largo de las primeras cinco décadas, *El Comercio del Cusco* vivió una etapa de expansión en términos de circulación, influencia política y relevancia social. En este período, el diario jugó un rol fundamental en la política regional, siendo un medio de comunicación clave durante eventos trascendentales como las luchas por la autonomía regional, así como en la promoción de la cultura cusqueña. El auge de la prensa escrita en la región reflejó la consolidación del diario como el referente informativo del sur del Perú.

A través de un enfoque histórico y de análisis de contenido, este trabajo de investigación, examina los factores sociales, económicos y políticos que contribuyeron al auge y declive del diario *El Comercio del Cusco*, destacando su papel en la historia del periodismo regional y su impacto en la sociedad cusqueña. Esta investigación no solo busca entender la trayectoria de un medio de comunicación específico, también aporta una visión sobre los cambios en la comunicación en el contexto de los medios impresos del Cusco a lo largo de un siglo.

Palabras clave: diario *El Comercio del Cusco*, fundación, auge, declive.

ABSTRACT

This research aims to analyze the process of foundation, rise and decline of the newspaper El Comercio del Cusco between 1896 and 1996, identifying and evaluating the social, economic and political factors that influenced each of these stages.

Throughout the first five decades, El Comercio del Cusco experienced a stage of expansion in terms of circulation, political influence and social relevance. In this period, the newspaper played a fundamental role in regional politics, being a key means of communication during momentous events such as the struggles for regional autonomy, as well as in the promotion of Cusco culture. The rise of the written press in the region reflected the consolidation of the newspaper as the information reference in southern Peru.

Through a historical and content analysis approach, this research examines the social, economic, and political factors that contributed to the rise and decline of El Comercio del Cusco, highlighting its role in the history of regional journalism and its impact on Cusco society. This research not only seeks to understand the trajectory of a specific media, but also provide a vision of the changes in communication in the context of the printed media in Cusco over the course of a century.

Keywords: El Comercio newspaper of Cusco, founding, boom, decline.

INTRODUCCIÓN

El periodismo cusqueño ha sido un testigo y protagonista fundamental en el devenir de la historia local, actuando como canal informativo, formador de opinión pública y cronista de los eventos más trascendentales que han moldeado la identidad de la región. En este contexto, el diario El Comercio del Cusco, fundado en 1896, emerge como uno de los medios de comunicación más influyentes y longevos de la ciudad, cuya trayectoria abarcó un siglo de profundas transformaciones políticas, sociales y culturales. Este trabajo de investigación se propone reconstruir la historia de este medio, desde su origen hasta su declive, ofreciendo una visión integral de los desafíos y éxitos que marcaron su existencia.

El objetivo central de esta investigación es analizar cómo El Comercio del Cusco desempeñó un papel crucial en la configuración del periodismo regional, influenciando el debate público, acompañando los cambios estructurales del Cusco y sirviendo de plataforma para las voces locales. A través de un enfoque histórico, se analizó cómo el periódico transitó por diversas etapas: desde su fundación en una época de florecimiento periodístico; su consolidación como líder informativo; y los factores sociales, económicos y políticos que condujeron a su declive.

En la primera parte, se explora el contexto socioeconómico y cultural del Cusco de finales del siglo XIX, que permitió el surgimiento de un medio como El Comercio. Luego, se abordó su etapa de auge en el siglo XX, cuando el diario se consolidó como un referente indispensable para la opinión pública. Finalmente, se analizan los retos que enfrentó el periódico en sus últimos años, en un escenario de transformación tecnológica y competencia mediática, que culminaron en su desaparición a inicios del siglo XXI.

Este recorrido no solo busca rendir homenaje a un medio que dejó una huella imborrable en el periodismo cusqueño, sino también contribuir a la comprensión del rol que juegan los medios locales en el desarrollo de las sociedades, con un enfoque especial en la ciudad del Cusco. Así, este estudio se enmarca en la necesidad de valorar el legado periodístico de El Comercio del Cusco y su impacto en el entramado histórico y cultural de la región, como sustento se han estructurado cinco capítulos.

Capítulo I.- Planteamiento del problema, formulación del problema, justificación, limitaciones y objetivos de la investigación.

Capítulo II.- Desarrollo del marco teórico-conceptual, definición de términos conexos a la presente investigación, conceptos y definiciones en torno al diario El Comercio del Cusco. Se presentan los antecedentes o estado del arte, identificando investigaciones académicas relacionadas con el tema, para trazar una línea que conduzca al logro de los objetivos.

Capítulo III.- Definición de categorías: *Cien años de periodismo y fundación, auge y declive*, por último, la operacionalización de categorías e indicadores.

Capítulo IV.- Se detalla la metodología de la investigación, considerando el tipo, nivel, método, unidad de análisis, población, muestra y técnicas de selección, recolección e interpretación de datos.

Capítulo V.- Análisis e interpretación de las publicaciones más relevantes de El Comercio, con presentación de resultados y análisis crítico, evidenciando los hallazgos del trabajo de campo.

Finalmente se presentan las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía consultada y los anexos que documentan el trabajo realizado.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	I
RESUMEN.....	IV
ABSTRACT.....	V
INTRODUCCIÓN	VI
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.2.1. Problema general	19
1.2.2. Problemas específicos	19
1.3. JUSTIFICACIÓN	19
1.3.1. Sustento teórico	20
1.3.2. Sustento práctico	21
1.3.3. Sustento social	22
1.3.4. Sustento metodológico	22
1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.5. OBJETIVOS.....	24
1.5.1. Objetivo general	24
1.5.2. Objetivos específicos	24
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	25
2.1 BASES TEÓRICAS	25

2.1.1. Periodismo	25
2.1.2. Periodista	26
2.1.3. Periódico	27
2.1.4. Prensa.....	29
a) Prensa escrita	30
b) Noticia	31
c) Contenido periodístico.....	31
2.1.5. La prensa peruana antes de la socialización (1974).....	32
2.1.6. La prensa cusqueña	34
2.1.7. El Diario El Comercio del Cusco	38
a) Fundación de El Comercio del Cusco	38
b) El auge del periódico.....	41
c) Declive del diario de El Comercio	45
2.2. MARCO CONCEPTUAL	46
2.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	47
2.3.1. Antecedentes internacionales	47
2.3.2. Antecedentes nacionales	49
2.3.3. Antecedentes locales.....	50
CAPÍTULO III. CATEGORÍAS DE ESTUDIO	52
3.1. CATEGORÍAS.....	52
3.1.1. Categoría 1.....	52
3.1.2. Categoría 2.....	52
3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE CATEGORÍAS	52
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA	53
4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA.....	53
4.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	53

4.3.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN	54
4.4.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	54
4.5.	UNIDAD DE ANÁLISIS	54
4.6.	POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	55
4.7.	TAMAÑO DE LA MUESTRA	55
4.7.1.	Técnicas de selección de muestra.....	55
4.8.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	56
4.9.	TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	56
CAPÍTULO V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL DIARIO EL COMERCIO DEL CUSCO.....		57
5.1.	RESULTADOS Y ANÁLISIS CRÍTICO	178
5.1.1.	Fundación: medio de modernización y voz de élites (1896-1920)	178
5.1.2.	Auge: articulador de identidad regional y foro político (1920-1980)	178
5.1.3.	Declive: tensiones, modernización fallida y pérdida de voz (1980-1996)	179
5.2.	CONCLUSIONES.....	180
5.3.	RECOMENDACIONES	182
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		183
ANEXO		187

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización política y geográfica.....	53
Ilustración 2. Registro oficial 1874, 28 de enero 1874.	58
Ilustración 3. Registro oficial, 28 de enero 1879.	59
Ilustración 4. Portada del diario El Comercio del Cusco, 07 de junio de 1896.....	60
Ilustración 5. Portada El Comercio, 28 de agosto de 1897.....	62
Ilustración 6. Recorte del diario El Comercio, 28 de agosto de 1897.	63
Ilustración 7. Recorte del diario El Comercio, 18 de junio de 1898.	65
Ilustración 8. Recorte del diario El Comercio, 18 de enero de 1900.	67
Ilustración 9. Portada del diario El Comercio, 13 de junio de 1900.	68
Ilustración 10. Recorte del diario El Comercio de Cusco, 13 de junio de 1900.	69
Ilustración 11. Recorte del diario El Comercio, 3 de febrero de 1902.	70
Ilustración 12. Recorte del diario El Comercio, 6 de marzo de 1902.	72
Ilustración 13. Recorte del diario El Comercio, 17 de mayo de 1902.	73
Ilustración 14. Recorte del diario El Comercio, 19 de octubre de 1904.	75
Ilustración 15. Recorte del diario El Comercio, 21 de octubre de 1905.....	77
Ilustración 16. Recorte del diario El Comercio, 13 de setiembre de 1905.	79
Ilustración 17. Recorte del diario El Comercio 1908 – edición especial.....	81
Ilustración 18. Recorte del diario El Comercio 15 de abril de 1909.	82
Ilustración 19. Recorte del diario El Comercio, 6 de mayo de 1909.	83
Ilustración 20. Recorte del diario El Comercio, 8 de mayo de 1909.	84
Ilustración 21. Portada del diario El Comercio, 17 de marzo de 1910.....	86
Ilustración 22. Recorte del diario El Comercio, 17 de marzo de 1910.	87
Ilustración 23. Recorte del diario El Comercio, 17 de marzo de 1910.	88
Ilustración 24. Recorte del diario El Comercio, 29 de marzo de 1910.	89
Ilustración 25. Recorte del diario El Comercio 09 de abril de 1910.	90

Ilustración 26. Recorte del diario El Comercio, 26 de octubre de 1910.	92
Ilustración 27. Recorte del diario El Comercio, 20 de mayo de 1911.	94
Ilustración 28. Recorte del diario El Comercio, 17 de setiembre de 1912.	95
Ilustración 29. Recorte del diario El Comercio, 15 de octubre de 1912.	96
Ilustración 30. Recorte del diario El Comercio, 28 de setiembre de 1912.	98
Ilustración 31. Recorte del diario El Comercio, 14 de noviembre de 1912.	99
Ilustración 32. Recorte del diario El Comercio, 13 de febrero de 1913.	101
Ilustración 33. Recorte del diario El Comercio, 10 de octubre de 1914.	102
Ilustración 34. Recorte del diario El Comercio 1914.	103
Ilustración 35. Recorte del diario El Comercio 1916.	104
Ilustración 36. Recorte del diario El Comercio, 03 de febrero de 1917.	106
Ilustración 37. Recorte del diario El Comercio, 24 de febrero de 1917.	108
Ilustración 38. Recorte del diario El Comercio, 15 de abril de 1919.	109
Ilustración 39. Recorte del diario El Comercio, 27 de abril de 1923.	110
Ilustración 40. Recorte del diario El Comercio 1923.	112
Ilustración 41. Recorte del diario El Comercio, 28 de setiembre de 1925.	114
Ilustración 42. Recorte del diario El Comercio 1928.	116
Ilustración 43. Recorte del diario El Comercio, 10 de abril de 1933.	117
Ilustración 44. Recorte del diario El Comercio, 11 de abril de 1933.	118
Ilustración 45. Portada del diario El Comercio, 03 de junio de 1935.	119
Ilustración 46. Recorte del diario El Comercio, 13 de mayo de 1935.	120
Ilustración 47. Portada del diario El Comercio, 30 de octubre de 1935.	121
Ilustración 48. Recorte del diario El Comercio, 17 de octubre de 1936.	123
Ilustración 49. Recorte del diario El Comercio, 21 de setiembre de 1937.	125
Ilustración 50. Recorte del diario El Comercio, 02 de octubre de 1937.	126
Ilustración 51. Portada del diario El Comercio, 04 de mayo de 1939.	127

Ilustración 52. Recorte del diario El Comercio, 24 de junio de 1939.	129
Ilustración 53. Recorte del diario El Comercio, 01 de setiembre de 1939.	130
Ilustración 54. Recorte del diario El Comercio, 29 de enero de 1942.	131
Ilustración 55. Portada del diario El Comercio, 13 de febrero de 1942	133
Ilustración 56. Recorte del diario El Comercio, 24 de febrero de 1942.....	135
Ilustración 57. Portada del diario El Comercio, 24 de junio de 1944.....	137
Ilustración 58. Portada del diario El Comercio, 24 de junio de 1944.....	139
Ilustración 59. Recorte del diario El Comercio, 7 de junio de 1946.	140
Ilustración 60. Recorte del diario El Comercio, 24 de febrero de 1949.....	142
Ilustración 61. Recorte del diario El Comercio 1950 reconstrucción del cusco.	143
Ilustración 62. Recorte del diario El Comercio 1950 – después del terremoto.	145
Ilustración 63. Portada del diario El Comercio, 14 de diciembre de 1953.	146
Ilustración 64. Portada del diario El Comercio, 11 de diciembre de 1954.....	148
Ilustración 65. Recorte del diario El Comercio, 11 de diciembre 1954.	149
Ilustración 66. Portada del diario El Comercio, 8 de setiembre de 1955.....	150
Ilustración 67. Recorte del diario El Comercio, 12 de julio de 1960.	151
Ilustración 68. Recorte del diario El Comercio, 09 de enero de 1961.	152
Ilustración 69. Portada del diario El Comercio, 25 de marzo de 1961.....	154
Ilustración 70. Recorte del diario El Comercio, 12 de abril de 1961 (1).....	155
Ilustración 71. Recorte del diario El Comercio, 12 de abril de 1961 (2).....	156
Ilustración 72. Recorte del diario El Comercio, 16 de mayo de 1961.	157
Ilustración 73. Portada del diario El Comercio, 9 de setiembre de 1961.....	158
Ilustración 74. Recorte del diario El Comercio, 07 de noviembre de 1961.	159
Ilustración 75. Recorte del diario El Comercio, 08 de agosto de 1962.	161
Ilustración 76. Portada del diario El Comercio, 16 de noviembre de 1962.....	163
Ilustración 77. Recorte de la portada del diario El Comercio, 11 de enero de 1963.....	165

Ilustración 78. Recorte de la portada del diario El Comercio, 26 de enero de 1963.....	167
Ilustración 79. Recorte del diario El Comercio, 26 de junio de 1969.	169
Ilustración 80. Recorte de la portada del diario El Comercio, 29 de noviembre 1980.....	171
Ilustración 81. Portada del diario El Comercio, 29 de diciembre de 1980.	172
Ilustración 82. Portada del diario El Comercio, 12 de diciembre de 1983.	173
Ilustración 83. Portada del diario El Comercio, 12 de diciembre de 1983.	174
Ilustración 84. Portada del diario El Comercio, 09 de enero de 1996.....	175
Ilustración 85. Recorte del diario El Comercio, 06 de enero de 1996.	176
Ilustración 86. Portada del diario El Comercio 2019 – última publicación.	177

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de categorías.....	52
Tabla 2: Matriz de consistencia	188

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La prensa impresa ha estado marcada por momentos de expansión, consolidación y decadencia. Desde la aparición del primer periódico impreso The Daily Courant en Inglaterra en 1702, los medios escritos se convirtieron en parte fundamental para la formación de la opinión pública, el ejercicio de la ciudadanía y la circulación de ideas. A nivel global, los diarios vivieron su época dorada durante los siglos XIX y XX, gracias a la urbanización, alfabetización y la consolidación de los estados modernos. Sin embargo, a finales del siglo XX comenzó a evidenciarse una crisis estructural en la industria periodística impresa, por el avance tecnológico y cambio de modelos de consumo informativo.

Distintos autores han investigado sobre las causas y procesos de transformación y declive de la prensa impresa. Robert G. Picard (2002), indica que los periódicos enfrentan una crisis no solo tecnológica sino también económica y de modelo de negocio; ya que la publicidad, principal fuente de ingresos de los periódicos, migró rápidamente a plataformas digitales. Pablo Boczkowski (2004) analizó cómo el inicio de la era digital cambió la forma de producir y consumir noticias, desafiando el rol tradicional de los medios impresos.

Por otra parte, Silvio Waisbord (2013) advierte que la pérdida de credibilidad, la fragmentación de audiencias y el debilitamiento de las instituciones periodísticas han generado un entorno donde la prensa escrita lucha por mantener relevancia. Casos emblemáticos como el cierre de la edición impresa de The Independent en Reino Unido (2016), así como la caída en circulación de periódicos en Estados Unidos y Europa son claros ejemplos de estas transformaciones globales.

A nivel nacional, en la última década han dejado de circular numerosos diarios impresos, los cuales sucumbieron ante la fuerte competencia establecida por los medios digitales y el cambio de las costumbres de los lectores, quienes optaron por los dispositivos móviles o computadoras, en lugar de acudir a los quioscos a adquirir los ejemplares de las publicaciones impresas.

Uno de los casos más emblemáticos fue el diario La Prensa, un diario peruano, editado en Lima, cuyo primer número salió a la venta el 23 de septiembre de 1903, conocido también como el "diario de Baquíjano". Su última edición salió a la venta el 27 de julio de 1984, al no poder competir con el decano de la prensa nacional, El Comercio de Lima. En consecuencia, La Prensa tuvo que cerrar sus talleres y oficinas de redacción, así como La Crónica y El Observador, que tuvieron el mismo destino.

Durante los años 90, en el Perú, varias publicaciones y diarios salieron a la luz solo para servir como instrumento de propaganda al gobierno de Alberto Fujimori (1990 – 2000), entre ellos destacaron los llamados diarios chicha, como: La Chuchi, El Chino, Ajá, El Mañanero, etc. Dado que estas publicaciones representan serias amenazas para la credibilidad periodística, el cierre voluntario fue percibido como un respiro para los medios que ejercían un periodismo responsable.

La ciudad del Cusco durante el siglo XX, fue un importante centro de producción periodística en el Perú, con una diversidad de diarios que correspondían a distintos intereses políticos, religiosos y sociales. Según Astete V. (2015) muchos de estos diarios como El Porvenir, El Ferrocarril, La Restauración, El Nacional, La Región, entre otros. Tuvieron una vida breve y fueron clausurados por diversos motivos, como persecuciones políticas, presiones ideológicas, inestabilidad económica, cambios en la coyuntura nacional o regional y la falta de sostenibilidad comercial. Estos cierres no solo marcaron la desaparición de voces representativas de su tiempo,

sino que reflejaban una fragilidad estructural del periodismo en regiones como el Cusco, donde las publicaciones impresas enfrentaban obstáculos mayores frente a las capitales del país.

El 7 de junio de 1896, se fundó el diario El Comercio del Cusco, por el ciudadano limeño Félix Evaristo Castro, una publicación cotidiana que fue considerada como la Sub Decana de la Prensa Nacional, detrás de El Comercio de Lima. Castro era contador público de profesión, que había llegado a Cusco aproximadamente diez años atrás, incursionando en los negocios, como en la creación del diario El Comercio, que inició con un enfoque más literario y aristocrático que periodístico, convirtiéndose en un referente de la prensa regional.

Desde finales del siglo XIX, la prensa escrita fue un actor fundamental en el desarrollo de la opinión pública, registro de la historia regional y la formación de la ciudadanía. El Comercio, siendo un medio importante, presenta escasa información sobre sus momentos de fundación, auge y declive. Este vacío histórico contrasta con su papel como testigo directo de los principales cambios sociales, políticos y económicos de la ciudad y el país: desde la república aristocrática hasta el fujimorismo, atravesando por golpes de estado, reforma agraria, movimientos indígenas, nacimiento del turismo y la violencia política. Comprender este proceso evolutivo del periódico nos ayuda a entender los cambios estructurales en la sociedad cusqueña, peruana y global.

En este contexto la investigación analizó, desde una perspectiva histórica y crítica, los principales factores sociales, políticos y económicos que influyeron en el proceso de fundación, auge y declive de El Comercio del Cusco entre 1896 y 1996, reconociendo su papel como agente de cambio de cada etapa de la historia regional.

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cuáles fueron los factores sociales, económicos y políticos que influyeron en el proceso de fundación, auge y declive del diario El Comercio del Cusco entre 1896 y 1996?

1.2.2. Problemas específicos

P.E.1.- ¿Qué factores sociales, económicos y políticos influyeron en el proceso de fundación del diario El Comercio del Cusco en 1896?

P.E. 2.- ¿Cómo contribuyeron los factores sociales, económicos y políticos al auge del diario El Comercio del Cusco durante su periodo de mayor influencia?

P.E.3.- ¿Qué factores sociales, económicos y políticos determinaron el declive del diario El Comercio del Cusco hacia 1996?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La investigación tuvo por finalidad poner en evidencia el significado que tuvo el diario El Comercio del Cusco a lo largo de los 100 años, siendo un medio que jugó un rol fundamental en la construcción de la opinión pública durante el siglo XX. Por lo tanto, estudiar su fundación, auge y declive permite identificar los factores sociales, económicos y políticos que influyeron en su trayectoria y en el ejercicio periodístico, lo cual es importante para entender no sólo la evolución de la prensa regional, sino también los procesos históricos que marcaron el contexto cusqueño y nacional. Además, este análisis aporta a la preservación de la memoria histórica del periodismo en

el Perú y la región cusqueña, servirá de base para las futuras investigaciones de los estudiantes universitarios.

Para estructurar la justificación de la tesis que hemos elaborado, formulamos los siguientes aspectos sustentatorios de la investigación.

1.3.1. Sustento teórico

La comunicación de masas se refiere a los procesos de difusión de información a grandes audiencias a través de medios impresos, radiofónicos, televisivos y digitales. Según McQuail (2010), la comunicación de masas tiene un papel crucial en la formación de opiniones y la construcción de la realidad social. En el contexto de El Comercio del Cusco, se analizó cómo el diario influyó en la opinión pública y en la percepción de los acontecimientos sociales, económicos y políticos a lo largo de su historia.

Según Hallin y Mancini (2004), los sistemas de medios están profundamente influenciados por el contexto político y económico. En el caso de El Comercio, se investigó cómo los cambios en la estructura económica, las crisis políticas y los movimientos sociales impactaron en su funcionamiento y en su capacidad de adaptación a nuevas realidades.

El análisis del diario El Comercio desde su fundación en 1896 hasta su declive en 1996 se enmarcó en un enfoque teórico que contempla la interacción entre los procesos de comunicación de masas. Esta investigación contribuye al conocimiento histórico y comunicacional al analizar un medio de prensa regional desde una perspectiva de largo plazo. El estudio del El Comercio del Cusco entre 1896 y 1996 permitió enriquecer la comprensión sobre el papel de la prensa en contextos sociales, económicos y políticos específicos, aportando a la construcción de una historiografía del periodismo regional, aún poco abordada en el Perú. Además, ofrece un marco de

referencia para futuras investigaciones en estudiantes de ciencias de la comunicación, historia y ciencias sociales.

1.3.2. Sustento práctico

El análisis de la historia del diario El Comercio del Cusco requirió una exhaustiva revisión de archivos históricos y documentos. Esto incluyó acceder a ediciones originales del diario desde su fundación en 1896 hasta 1996. Se visitó bibliotecas, hemerotecas, archivos de prensa y colecciones de periódicos para recopilar información sobre la línea editorial, los temas tratados y los cambios en el formato y estilo a lo largo del tiempo. Así mismo se realizaron entrevistas a periodistas que trabajaron en El Comercio. La recopilación de datos también incluyó fotografías y publicaciones especiales que reflejan el contexto social y cultural de cada época.

Para comprender el auge y declive del diario, es fundamental situar su historia dentro del contexto sociopolítico del Perú. Esto implica que se investigó eventos clave como guerras, revoluciones, crisis económicas, y cambios en la legislación de la prensa. Este enfoque histórico permitió conectar las transformaciones en la sociedad cusqueña y peruana.

El sustento práctico de la investigación sobre el diario El Comercio del Cusco implicó reconstruir la memoria de una institución periodística de gran relevancia en el sur andino, que ofrece una mirada crítica sobre la evolución del periodismo. También proporcionó un estudio del periodismo regional y la historia de los medios. Además, esta investigación servirá como fuente para las futuras investigaciones sobre comunicación social, historia regional o sociología política.

1.3.3. Sustento social

El diario El Comercio del Cusco se funda en un periodo importante de la historia peruana, marcado por la transición de una sociedad agraria a una más urbanizada y moderna. La ciudad de Cusco, como centro histórico y cultural, ha experimentado transformaciones significativas en su estructura social, influenciadas por la llegada de inmigrantes, la industrialización, y los cambios políticos que impactaron en la vida cotidiana de sus habitantes. Entender este contexto es vital porque nos permitió analizar cómo el diario reflejó y dio voz a las dinámicas sociales de la región.

El diario ha servido como un medio de comunicación que conecta a la comunidad cusqueña, proporcionando información sobre eventos locales, nacionales e internacionales. A través de su línea editorial, ha abordado temas de interés público que afectan a la población, incluyendo asuntos políticos, económicos, sociales y culturales. Su papel como informador y educador ha contribuido al desarrollo de una ciudadanía informada y participativa.

El sustento social de esta investigación sobre El Comercio del Cusco destacó su rol fundamental en la sociedad cusqueña a lo largo de sus cien años de historia. Desde su función como medio informativo hasta su impacto en la identidad cultural y la opinión pública, el diario ha sido un actor relevante en la construcción de la comunidad y reflejó las complejidades de su contexto social. Además, promueve el valor del archivo periodístico como fuente para la ciudadanía, la educación y la historia local.

1.3.4. Sustento metodológico

La investigación utilizó un enfoque cualitativo - histórico, que permitió analizar y comprender los procesos históricos en su desarrollo temporal, enfocándose no solo en la descripción de los hechos pasados sino también en sus causas, consecuencias en el proceso de

fundación, auge y declive del diario El Comercio del Cusco en el contexto de los cambios sociales, económicos y políticos que ocurrieron entre 1896 y 1996.

Este método facilitó la identificación de patrones y tendencias a lo largo del tiempo, así como la evaluación de los factores que han influido en cada etapa de la historia del diario, se adoptó un diseño de investigación descriptivo y analítico, que permitió una comprensión profunda de los eventos y circunstancias que marcaron la trayectoria del diario, se recopiló y analizó información de fuentes secundarias, como libros, artículos académicos y documentos históricos que abordan la historia del periodismo en Cusco y Perú, así como estudios específicos sobre El Comercio del Cusco.

El sustento metodológico de esta investigación proporcionó una guía clara para el análisis del proceso de fundación, auge y declive del diario El Comercio del Cusco. Esta investigación ayuda a fortalecer las habilidades investigativas de los estudiantes de ciencias de la comunicación, y también contribuye a comprender el rol de la prensa en la sociedad cusqueña.

1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Delimitación temporal: La investigación se enfocó únicamente en el periodo comprendido entre los años 1896 y 1996, centrándose en los factores sociales, económicos y políticos que marcaron la fundación, auge y deterioro progresivo del diario. El cierre definitivo ocurrió el 7 de enero del 2019, quedando fuera del marco temporal del estudio.

Delimitación espacial: La investigación se centró en el ámbito geográfico de la ciudad del Cusco, sede principal de las operaciones del diario, así como en su área de influencia regional dentro del sur andino peruano.

Delimitación temática: El estudio se enfocó en los aspectos históricos, sociales, políticos y económicos que marcaron la evolución del periódico. No se abordan en profundidad los contenidos específicos de las publicaciones diarias ni los análisis estilísticos o lingüísticos de sus textos, salvo cuando resulten relevantes para entender su impacto e influencia.

Delimitación metodológica: Se empleó un enfoque cualitativo de tipo histórico, basado en el análisis de contenido de fuentes primarias (ejemplares impresos del diario).

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo general

Analizar los factores sociales, económicos y políticos que influyeron en el proceso de fundación, auge y declive del diario de El Comercio del Cusco entre 1896 y 1996.

1.5.2. Objetivos específicos

O.E.1.- Identificar los factores sociales, económicos y políticos que motivaron la fundación del diario El Comercio del Cusco en 1896.

O.E.2.- Analizar cómo contribuyeron los factores sociales, económicos y políticos al auge del diario El Comercio del Cusco durante su periodo de mayor influencia.

O.E.3.- Explicar los factores sociales, económicos y políticos que determinaron el declive del diario El Comercio del Cusco hacia 1996.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 BASES TEÓRICAS

2.1.1. Periodismo

Walter Lippmann (2018) en su obra *Opinión Pública*, define al periodismo como "el esfuerzo organizado por iluminar a la opinión pública". En este sentido, el periodismo actúa como mediador entre los acontecimientos del mundo y la percepción ciudadana, desempeñando un papel fundamental en la democracia.

Dader, J. (2012) sostiene que el periodismo es, en esencia, un medio para informar sobre los acontecimientos actuales y actuar como intermediario en la comunicación social, de manera inmediata y continuamente actualizada. A través de un lenguaje accesible para el público general, el periodista combina la recolección, verificación, síntesis y clasificación de la información considerada relevante y verídica, con el mayor grado de exactitud posible. Todo ello con el objetivo de atender la necesidad de los ciudadanos de estar informados con precisión sobre temas de interés público.

Es difícil establecer con exactitud el momento en que surgió el periodismo tal como lo concebimos hoy. Sin embargo, durante el Renacimiento, Pietro Aretino (1492–1556) practicó formas incipientes del periodismo. Aretino usó su destreza literaria para proporcionar noticias mediante avisos y cartas, dirigidas incluso a miembros de la nobleza (Barrera, 2004, p. 26).

La expansión del periodismo como fenómeno social se consolidó con la masificación de los materiales impresos en Europa. A partir de 1618, en el contexto de la Guerra de los Treinta Años, aumentó la actividad noticiosa, consolidando el periodismo en varios países europeos

(Espejo, 2012, p. 1). Esto culminó con el lanzamiento de *The Daily Courant* en 1702, considerado el primer periódico de circulación diaria y el inicio del periodismo moderno.

2.1.2. Periodista

El periodismo es una actividad esencial para la sociedad, ya que ofrece información que permite a las personas formar ideas y opiniones, a partir de ello, desarrollar sus propias conclusiones sobre diversos temas (ONU, 2012). Esta labor recae en el periodista, quien busca ser objetivo; sin embargo, está sujeto a la influencia de factores, creencias y conocimientos previos, así como de prejuicios sociales y su propia perspectiva del mundo, lo que puede introducir sesgos en su trabajo. Por lo tanto, tiene la responsabilidad de transmitir conocimiento, lo que implica que debe entender el hecho noticioso de la forma más precisa posible.

Jean – Francois Fogel y Bruno Patiño (2007) enfatizan que el periodista no debe limitarse a transmitir información, sino que debe actuar como un intérprete crítico de los hechos, su credibilidad depende de su capacidad ética profesional y su responsabilidad con la sociedad.

Por ello, para ser periodista, es fundamental ser una buena persona. Aquellos con carencias éticas no pueden ser buenos periodistas. Ser una buena persona permite comprender a los demás, sus intenciones, creencias, intereses, dificultades y tragedias, convirtiendo así en parte de su historia. Esta capacidad se conoce en psicología como "empatía". A través de la empatía, se logra entender la naturaleza del interlocutor y compartir, de manera sincera y natural, sus problemas y circunstancias (Kapuscinski, 2005, p. 38).

Desantes, J. (1988). “La información se integra a la vida y, a su vez, la vida se integra en la información” esta es la idea fundamental que todo periodista debe tener presente desde el contacto con las fuentes hasta la difusión del contenido. El pilar de toda labor periodística radica

en el reconocimiento del valor social de la profesión. Por ello, tanto los medios de comunicación como sus profesionales deben asumir con responsabilidad el compromiso de transmitir información lo más fiel posible a la realidad, permitiendo a los ciudadanos, tomar decisiones y acciones del bien común.

El periodista es un agente que ejerce una labor social. No solo busca procesar y difundir información veraz sino es comprender el contexto con responsabilidad social y profesional, también actúa como mediador entre los acontecimientos más importantes y la ciudadanía, interpretando la realidad de manera crítica y ética. Esta esencia, refleja que los medios no solo informan, sino que permiten a las personas entender su entorno, formar opinión y participar en la vida. Por ello nos lleva a afirmar que esta profesión es única y que los medios de comunicación son los vehículos que transmiten información de relevancia social.

2.1.3. Periódico

Según Gil, R. (1993), Inglaterra fue la primera nación en dar el innovador paso de lanzar una publicación diaria: *The Daily Courant*, fundado el 11 de marzo de 1702 por Elisabeth Mallet. Albert (1990) menciona que *The Daily Courant* fue "El primer diario auténtico del mundo", permaneciendo en circulación hasta 1735. Su creación marcó el inicio de la separación entre información y opinión, estableciendo una característica distintiva del periodismo anglosajón: "Dar noticias, publicarlas a diario y de manera imparcial".

Barbosa, A.J. (2012) indica que desde la aparición de *The Daily Courant*, el primer periódico de publicación regular, hasta la coexistencia actual de medios tradicionales y digitales, cada innovación ha aportado a la prensa, permitiendo su continuidad, renovación y expansión.

En Estados Unidos, según Albert (1990), el primer periódico verdaderamente innovador se publicó en 1728: *The Pennsylvania Gazette*, lanzado por Benjamin Franklin en Filadelfia. Sin embargo, como indica el autor, el desarrollo de la prensa estadounidense, incluso después de la independencia de Gran Bretaña, fue lento. No fue hasta 1830 que comenzó su notable expansión. En Francia, por otro lado, el primer diario auténtico apareció en 1777, *Le Journal de París*, seguido de otras publicaciones como el *Journal général de France*. Sin embargo, para 1789, "estos diarios parisinos no podían compararse con los periódicos londinenses, ni en contenido ni en audiencia" (Albert, 1990, p.31).

Polanco (2009) señala que en España también fue en el siglo XVIII cuando se produjo el desarrollo de la prensa, con periódicos como el *Diario de los literatos de España* o *El Correo de Madrid*. La mayor innovación en la prensa española la introdujo el aragonés Francisco Mariano Nipho con el *Diario noticioso, curioso-erudito, comercial, público y económico*, que en 1758 marcó el inicio de un género local de divulgación y servicios. La aparición de *The Daily Courant* es de gran relevancia, ya que representa el comienzo de las publicaciones diarias, algo que hasta entonces no se había registrado.

Perú se considera un pionero del periodismo latinoamericano, no solo por la aparición de La Gazeta, sino también por la primera edición del periódico El Diario de Lima, que se publicó el 1 de octubre de 1790. Unos meses más tarde, el 2 de enero de 1791, salió a la luz El Mercurio Peruano, editado por la Sociedad de Aficionados del Campo. La importancia de El Mercurio Peruano es histórica y admirable, ya que contribuyó a la difusión de la cultura peruana y fomentó el patriotismo que llevó a una revolución.

2.1.4. Prensa

McQuail, D. (2000), señala que la prensa es un medio de comunicación escrita que tradicionalmente estaba representado por el periódico, aunque hoy compite con fuerza frente a los medios digitales que han irrumpido con mayor presencia en el ecosistema informativo.

Gargurevich, J. (2011). La prensa es la información que inicialmente se transmitía de manera oral, pronto encontró formas de ser preservada, lo que llevó a la humanidad a desarrollar diversos soportes físicos para registrar y fijar códigos a lo largo del tiempo.

Guillamet, J. (2004), Menciona que algunos autores sitúan el origen de la prensa en el uso de papiros o pergaminos en civilizaciones como el antiguo Egipto, Persia o Grecia, aquí nos centraremos en el siglo XVIII, con el surgimiento de la prensa libre y la aparición del primer periódico de publicación diaria, tras la invención de la imprenta por Gutenberg en 1450.

Gil, R. (1993) destaca que la periodicidad diaria no fue una característica inherente a la prensa desde sus inicios, sino una evolución lograda con el tiempo. Además, este tipo de prensa, según Guillamet (2004), proporcionaba información imparcial, alejada de las luchas partidistas, fomentando la reflexión pública, algo comparable solo con la prensa que surgiría en Francia durante la Revolución.

Podemos indicar a la prensa como al conjunto de medios de comunicación, especialmente impresos (como periódicos y revistas), que tienen como función principal informar y divulgar noticias, opiniones y otros contenidos de interés público. Tradicionalmente, el término se ha asociado con publicaciones impresas, pero hoy en día se extiende también a medios digitales que cumplen funciones similares.

La prensa juega un papel clave en la sociedad, ya que actúa como vigilante de los poderes públicos, difunde información veraz, promueve el debate público y contribuye a la formación de opiniones.

a) Prensa escrita

Mendoza, M. (1997) El término se mantiene relevante en la vida cotidiana de la información. La prensa escrita fue la primera en surgir en los medios de comunicación (radio y televisión). A diferencia de los mensajes transmitidos por las emisoras radiales o televisivas, donde las ofertas son especiales, la prensa escrita permite un procesamiento más detallado y minucioso del contenido. Como formato, los medios de comunicación impresos son un componente esencial del trabajo informativo realizado por los periodistas. La relevancia de estos materiales impresos radica en que nos permiten conocer lo que sucede en la sociedad, en el país y en el mundo.

El término "prensa escrita" también se refiere a una serie de maquinarias, especialmente en el contexto de la impresión de periódicos, donde una gran máquina es responsable de imprimir numerosos ejemplares de noticias.

A lo largo de los últimos 200 años, la prensa escrita ha sido el único medio de información capaz de alcanzar a un gran número de lectores a nivel global. Además, los periódicos contemporáneos han adoptado diseños atractivos y coloridos para atraer a sus lectores. Lamentablemente, con el mismo objetivo, muchos periódicos recurren al sensacionalismo, e incluso algunos se enfocan en resaltar eventos relacionados como la criminalidad. Para enfrentar la competencia de los medios digitales, la mayoría de los medios impresos han adoptado un enfoque analítico, intentando explicar los acontecimientos en lugar de limitarse a informar sobre ellos.

Jiménez señala que los medios impresos son recursos de consulta que ofrecen información ilimitada y de fácil acceso. Este aspecto económico ha contribuido a que los medios impresos sean populares entre el público, a pesar de la competencia de las estaciones de radio y los canales de televisión.

b) Noticia

La noticia se define como la interpretación social de la realidad por un actor social, en este caso, el periodista, quien se encarga de observar, percibir, interpretar, interiorizar y recrear los acontecimientos. Así, la noticia es un proceso en construcción que comienza con un acontecimiento y culmina en un relato informativo (Alsina, 1989).

Dentro del proceso periodístico, el periodista debe observar, anotar o registrar e interpretar el evento noticioso, para luego elaborarlo y difundirlo al público, generalmente en un tiempo muy corto, dado que, según el género, las noticias tienen una vida útil breve y requieren publicación inmediata (González, 2015). Esta presión temporal obliga al periodista a asegurarse de obtener toda la información necesaria antes de cerrar la edición de su medio y poder publicar.

c) Contenido periodístico

Kovach y Rosentiel, citado en Alonso, (2019). Indican que el periodismo es esencial en nuestra sociedad al proporcionar información verificada y relevante. La información periodística, en su núcleo, se compone de mensajes y noticias que atraen el interés del público y de los ciudadanos. Estos mensajes son el resultado del esfuerzo de los periodistas, quienes tienen la tarea de analizar y procesar la información para transformarla en noticias significativas.

El objetivo del relato periodístico es ofrecer información precisa y actualizada, aprovechando la inmediatez como un recurso para mantener informados a los lectores. Sin embargo, esta urgencia también puede presentar inconvenientes. Hoy en día, la presión por compartir noticias rápidamente puede llevar a una falta de verificación, lo que puede resultar en la difusión de información errónea.

Pena de Oliveira, F. (2006), dice que, por lo tanto, la verificación de la información se convierte en un proceso crucial dentro de la profesión periodística, destinado a garantizar la precisión y fiabilidad de los datos y hechos presentados en las noticias. Esta verificación es fundamental para asegurar la calidad y veracidad de la información.

2.1.5. La prensa peruana antes de la socialización (1974)

Vela, J. (1971) La socialización de los diarios ocurrió el 16 de julio de 1974. La situación de la prensa antes de esa fecha era la siguiente:

El Comercio, fundado en 1839, es considerado el decano de la prensa peruana, aunque "El Peruano" diario oficial, fue creado antes. Desde finales del siglo XIX, pertenecía a la familia Miró Quesada y tenía las siguientes características:

Conservador y nacionalista, paternalista, opositor ferviente del partido APRA, de corte populista, empresa familiar, con todas sus acciones en manos de la familia Miró Quesada, estrechamente vinculado a sectores financieros e industriales a través de alianzas familiares, defensor de la nacionalización del petróleo.

La Prensa, fundada en 1903, este diario estaba muy relacionado con los intereses agroexportadores. A partir de 1948, es encabezado por Pedro Beltrán, una figura prominente de la

derecha peruana y defensor del capitalismo liberal, creando un periodismo ágil y moderno. La Reforma Agraria de 1969 afectó los intereses agrarios de la prensa, y en 1971 Beltrán perdió la dirección debido a la Ley de Libertad de Prensa de 1969. Aunque vendió sus acciones, se mantuvo la línea de derecha del diario, y su sobrino Pedro Beltrán Ballén asumió la dirección. "Última Hora", fundado en 1951 como filial de La Prensa, siguió la misma línea.

La Crónica, fundada en 1912, fue adquirida en 1947 por el grupo bancario Prado, que tenía fuertes intereses en seguros, bancos, inmobiliarias e industrias. El diario reflejaba los intereses de sus accionistas hasta 1971, cuando el grupo financiero colapsó. El gobierno peruano tomó el control del Banco Popular y, por ende, de La Crónica. "La Tercera", su versión vespertina, siguió la misma línea.

Expreso, fundado en 1961 por Manuel Mujica Gallo, fue adquirido en 1965 por Manuel Ulloa, un ejecutivo moderno y ministro de Hacienda del gobierno de Belaúnde. El gobierno revolucionario lo expropió en 1970, entregándolo a los sindicatos, lo que hizo que el diario apoyara firmemente la política revolucionaria del gobierno, exigiendo una mayor radicalización de las reformas. "Extra" su versión vespertina, fundado en 1964, siguió la misma línea que el "Expreso".

Correo, apareció en 1961 en Tacna y luego en Lima en 1962, perteneciendo a Luis Banchemo Rossi, pionero de la industria pesquera peruana, cuyos intereses el diario reflejaba. "Ojo", un tabloide sensacionalista y ágil, también seguía esta misma línea.

Podemos indicar que antes de la socialización de la prensa peruana, cinco de los nueve diarios mantenían su independencia frente al gobierno, mientras que los otros cuatro apoyaban su política.

2.1.6. La prensa cusqueña

La prensa cusqueña tiene sus raíces en el siglo XIX, pero alcanzó un desarrollo más sistemático y diversificado durante el siglo XX. La prensa en Cusco desempeñó un rol importante en la configuración de la opinión pública regional y en la construcción de una identidad local frente al centralismo limeño. En un contexto marcado por intensos cambios políticos, sociales y económicos, los periódicos cusqueños no sólo informaron a la ciudadanía, sino que también sirvieron como plataformas de debate, expresión cultural y resistencia.

Aragón Lovatón, L. A. (1984), señala que la mayoría de periódicos cusqueños del siglo XX estaban marcados e influenciados por las tensiones políticas y sociales del contexto nacional y local. Muchos de ellos sirvieron como órganos partidarios o tribunas ideológicas, vinculadas a movimientos conservadores, liberales e incluso a corrientes regionalistas. Aragón Lovatón destaca además el carácter efímero de muchas publicaciones, que nacían en momentos de efervescencia política y desaparecían poco después.

Por su parte, Cahuata Corrales, F. (2014), subraya que la prensa cusqueña desde sus inicios tuvo una función política activa, sirviendo como medio de expresión de los nuevos sectores republicanos y como herramienta en los procesos de formación ciudadana y debate público. Las primeras gacetas regionales eran esencialmente políticas, orientadas a legitimar el nuevo orden republicano.

Ambos autores coinciden en que la prensa cusqueña fue un reflejo de la lucha política y social del país. Durante el siglo XX, esto se tradujo en una prensa que, a pesar de sus limitaciones materiales, buscó informar, formar opinión y representar las voces locales.

Diarios del Cusco (1898 – 1937)

Según Astete, V. (2015) refiere que a comienzos del siglo XX ya circulaban varias publicaciones periódicas en la ciudad cusqueña como:

El Cuzco, fundado el 1 de setiembre de 1898, por Juan Pablo Tresierra, en medio de los cambios políticos y sociales promovidos por los movimientos revolucionarios de 1895, impulsado por el Partido Demócrata liderado por Nicolas de Piérola, así como la llegada a la ciudad del liberalismo y el positivismo, nuevas corrientes filosóficas y con estas el anticlericalismo.

El Sol, fundado el 31 de octubre de 1901, por Ángel Vega Enríquez, con el objetivo de apoyar la inquietud renovadora de los cusqueños de su época, que ajustaran cuentas al régimen medieval y a la mentalidad atrasada. El Sol es considerado como el primer diario de la región cusqueña, quien reunió a varios jóvenes valiosos en la redacción entre ellos Benjamín Mendizabal Vizcarra, José Castro; Romualdo y Luis Felipe Aguilar. El Comercio, si bien fue fundado mucho antes, el 7 de junio de 1896, no era un diario, sino un bisemanal.

- Diarios católicos:

La Unión, fundado el 22 de octubre de 1904, por el Obispado del Cusco, Canónigo Isaías Vargas, siendo el primer órgano de prensa de frecuencia diaria que publicó la iglesia católica, con una temática de propagar la fe católica y los intereses de la iglesia, contra el liberalismo y los librepensadores.

La Restauración, fundada el 10 de febrero de 1911, por el Obispado del Cusco, Canónigo Isaías Vargas, tuvo las mismas características de La Unión, fue un diario de efímera duración, se indica que fue un diario que utilizó el lema: “Diario Universal, Religioso, noticioso, defiende los

intereses nacionales y regionales. Tiene servicio telegráfico propio y cuenta con corresponsales en otras provincias”.

El Diario, fundado el 28 de julio de 1919, promovido por el “Obispado del Cusco” y la “Liga Sagrada del Parroquiano”. Su primer director, además de redactor, fue el Canónigo Santiago Hermoza y Sarmiento, el mismo que condujo la publicación hasta 1924 en que asume la dirección el Canónigo Hernando Vega Centeno. Fue una publicación de propaganda católica y de defensa de los intereses del clero Cusqueño.

- **Diarios Políticos:**

El Porvenir, fundado el 17 de setiembre de 1906, por José Ángel Escalante, se denominaba “Diario Independiente”, garantía de seguridad y defensa para los intereses departamentales. Tuvo un período corto hasta diciembre de 1907. Era una publicación que imprimía avisos comerciales y tuvo como colaboradores a militantes del Partido Demócrata (Manuel Castro y Juan Pablo Tresierra).

El Ferrocarril, fundado el 18 de enero de 1908, por José Ángel Escalante, contó con el respaldo económico de Benjamín de la Torre (en ese momento diputado ante el Congreso de la República por el Cusco). José Tamayo Herrera sostuvo que El Ferrocarril fue fundado para intervenir en la polémica generada entre Telémaco Orihuela y Teófilo Luna, que en su condición de senadores ante el Congreso de la República presentaron un proyecto de vía directa por el valle sagrado a la Convención, con el diputado Benjamín de La Torre, que presentó otro proyecto en su respectiva cámara para que la línea férrea saliera de Cusco y tomara la ruta de Taray.

La Revista, fundado el 25 de enero de 1909, por Genaro Gamboa, su propósito fue entrar al debate político en Cusco, a partir del fracaso del levantamiento de las fuerzas demócratas y liberales del año 1908 en contra del primer gobierno de Leguía y levantando la pluma acusadora en contra de Nicolas de Piérola por un supuesto desentendido de su partido.

El Sur, fundado el 20 de marzo de 1911, por Luis Felipe Aguilar, su papel preponderante fue el debate y la orientación del pensamiento cusqueño. Su objetivo era devolver al Cusco el pleno esplendor de su grandeza, los problemas que le aquejaban y buscando solución a los problemas económicos y de desarrollo que enfrentaba en esos años.

El País, fundado el 28 de julio de 1912, por Juan Pablo Sierra, su primer director por 45 días fue José Ángel Rodríguez, quien falleció por un ataque cerebral agudo. Fue un órgano oficial del Partido Demócrata en Cusco, el cual llevó el mismo nombre del diario El País de Lima. La idea era demostrar a los políticos de Lima, especialmente a los detractores, que el Partido Demócrata era una organización con presencia, y voz propia, en ciudades importantes del territorio peruano.

El Nacional, nació en enero de 1918, fundado por Eduardo S. Arenas y José Luis Bedregal, sus primeras páginas eran dedicadas a la información y eventualmente a los avisos publicitarios. El Nacional circuló hasta 1922, probablemente hasta el mes de noviembre o diciembre.

La Región, fundada el 2 de agosto de 1930, por el periodista Mariano Carmen Peralta Rodríguez. Fue un diario político que al inicio se mostraba independiente, desligada de compromisos políticos y de sectarismos esclavizantes. Se cerró en consecuencia de las persecuciones que desató contra el aprismo el gobierno de Luis Miguel Sánchez Cerro y del que

no se libró su director Mariano C. Peralta, quien tuvo que huir de la selva de Kosñipata, y evitar su captura.

Los Andes, fundado el 25 de marzo de 1936, por Luis Felipe Aguilar, fue creado con el objetivo principal de corto plazo, impulsar la candidatura de Jorge Prado Ugarteche a la Presidencia de la República, así como a sus promotores y redactores a senadurías y diputaciones por el Cusco en las elecciones de 1936.

El Tiempo, fundado el 29 de mayo de 1936, por Demetrio Curazao Montalvo. Fue la segunda publicación después del diario, que otorgó el mayor espacio a la publicidad habiendo llegado a cubrir el 53% de sus páginas, en tanto que la información local abarcaba el 25%, sus talleres estuvieron bien dotados pues se imprimía en una hermosa prensa Nebiolo, cuyo igual no se ha traído hasta ahora al Cusco, como disponía de tipos modernos, la impresión era elegante.

2.1.7. El Diario El Comercio del Cusco

a) Fundación de El Comercio del Cusco

El Sub Decano de la Prensa Nacional, El Comercio, se fundó a finales del siglo XIX, el 7 de junio de 1896, por Félix Evaristo Castro, un funcionario público que trabajó como contador en varias empresas comerciales del Cusco. En el umbral del siglo XX, Cusco se encontraba en una época de aislamiento, pobreza y despoblamiento, tal como lo señala José Tamayo en su Historia Social del Cusco Republicano, con una población, cercana a los 19 mil habitantes, de los cuales 10 mil hablaban solo quechua. Cusco carecía de servicios esenciales: no contaba con suministro de energía eléctrica, sistema de agua potable ni alcantarillado, así como la falta de vías de comunicación y transporte, lo que representaba un desafío para la ciudad.

El Comercio se publica bajo el nombre de “inter diario”, los talleres de redacción se encontraban en la calle mantas cerca a la iglesia La Merced; este nuevo medio de comunicación contó con el apoyo de prestigiosos intelectuales de la época. Teniendo en su primera edición como su director y propietario a Félix Castro, mientras que Ricardo Cárdenas ocupó el cargo de jefe de redacción. Las crónicas eran redactadas por Evaristo Madrid y Duarte, con el apoyo de los auxiliares Juan M. Gonzales y Juan Pablo Villanueva. La impresión del periódico estuvo a cargo de los tipógrafos Félix Mariano Tapia, Moisés Candia, Juan Antonio Orlado y Zenón Gonzales. La administración fue encomendada a Constantino Vargas, y las funciones de regente la desempeñaron Juan B. Pérez y José Gonzáles. La distribución y cobranza estuvieron a cargo de Mariano Cortés, mientras que el funcionamiento de la maquinaria fue supervisado por el primer maquinista Cosme Tapia y segundo maquinista Eulogio Yañez, con el apoyo del auxiliar de talleres Fabian López.

Esta conformación del equipo refleja una división de trabajo que abarca desde la concepción editorial hasta la distribución final del producto, evidenciando la complejidad y esfuerzo colectivo necesarios para la operación de medio impreso en un contexto marcado por limitaciones tecnológicas y económicas.

La creación de El Comercio respondió a la necesidad de un medio de comunicación que representó los intereses de la región y un espacio para la información local, nacional e internacional. En sus primeros años, se destacó por su cobertura de los eventos sociales, políticos y económicos del Cusco, así como por su enfoque en la defensa de los intereses de la región.

Entre los hitos registrados se encuentra la llegada del primer ferrocarril, que simbolizó la integración del Cusco con otras regiones del país; el arribo del primer automotor, representando

un avance en la movilidad urbana; y el aterrizaje del primer avión pilotado por Alejandro Velasco Astete, hecho que marcó un antes y después en la historia de la aviación peruana.

Además de su labor informativa El Comercio del Cusco actuó como mediador de los debates públicos y enfrentamientos entre personalidades influyentes de la época. Su presencia fue decisiva en las grandes campañas y acciones del pueblo cusqueño, consolidándose como una plataforma para la expresión de ideas y la promoción de iniciativas que buscaban el bienestar de la comunidad.

El prefecto de entonces, el coronel Pedro Carrión, también apoyaba estas iniciativas, promoviendo el desarrollo local mediante actividades como la primera exposición departamental, que destacaba el potencial de Cusco y premiaba la inventiva local con medallas de reconocimiento. Además, fundó el Centro Científico de Cusco con el objetivo de canalizar el talento local hacia la explotación de los recursos de la región, impulsando varios proyectos de desarrollo. Estas acciones fueron documentadas por El Comercio y representaban una fuente de orgullo para los cusqueños.

Formato y contenido inicial de El Comercio del Cusco

El Comercio del Cusco en sus primeras ediciones, adoptó un formato estándar, con una tipografía parecida al diario El Comercio de Lima. Inicialmente se publicó como semanario, lo que era común en los periódicos regionales de este tiempo. Este formato permitía una distribución periódica que se ajustaba a las capacidades logísticas y tecnológicas de la región en ese momento.

La primera página del periódico incluía avisos comerciales de la época, indicando una estrategia para atraer anunciantes y lectores, donde refleja la interdependencia en la prensa y el comercio local. Esta práctica era común en los periódicos, donde la publicidad ocupaba un lugar

destacado en las portadas sirviendo tanto para financiar la publicación como para informar a los lectores los servicios y productos disponibles en la ciudad.

La inclusión de estos elementos proporcionaba sostenibilidad económica y posicionaba a *El Comercio del Cusco* como un medio integral que combinaba información noticiosa con contenido de interés comercial.

b) El auge del periódico

En la investigación se define el auge de un medio de comunicación impreso como el periodo donde se alcanza la mayor legitimidad social, influencia política, estabilidad económica y diversificación temática. Estableciéndose como un actor central en la producción de sentido dentro del espacio público este enfoque va más allá del crecimiento comercial del diario, también ejerce un impacto significativo en la formación de la opinión pública y establece una conexión fuerte con sus lectores, como el crecimiento en la circulación y lectoría.

Según Gargurevich (2011), los periódicos locales especialmente en contextos descentralizados como el Cusco, no solo informan, sino que construyen imaginarios sociales, canalizan demandas ciudadanas y articulan discursos colectivos. En este contexto, el auge de *El Comercio del Cusco*, se consideró como un momento histórico donde el periódico amplió su cobertura territorial (Cusco, Puno, Apurímac, Madre de Dios, Arequipa), diversificó su contenido (política, cultural, economía y social), y adoptó un diseño más moderno utilizando fotografías, caricaturas y secciones especializadas.

Por su parte, Halin y Mancini (2008) sostienen que el desarrollo de un medio no se puede desligar de su contexto político y social. En el caso del Perú los diarios que lograron desarrollarse lo hicieron en estrecha relación con los procesos de modernización del estado, la

profesionalización del periodismo y el surgimiento de una ciudadanía más participativa. Teniendo en cuenta ello, *El Comercio del Cusco* vivió su auge durante la época, en el que la prensa regional era una plataforma importante para debatir y conocer temas como la llegada del ferrocarril eje del desarrollo económico, la reforma agraria, el indigenismo, el centralismo limeño y el papel de la cultura andina en la construcción nacional.

Teniendo en cuenta esta temática, el auge de *El Comercio del Cusco* no se reduce a un aumento en número de páginas o ventas, sino como un rol de espacio articular entre los poderes públicos, movimientos sociales y los sectores culturales, ejerciendo como una verdadera plataforma de debate público en el sur andino. Este enfoque nos permite comprender que el auge es un fenómeno complejo, en el que influyen factores internos (editoriales, económicos, organizativos) y externos (coyuntura política, contexto regional, cultura periodística).

Así mismo el prestigio de *El Comercio del Cusco* se reflejaba en la participación de intelectuales, cronistas y figuras influyentes en sus páginas como:

Luis F. Delgado Manrique: Hijo político de Castro, asumió la dirección del *El Comercio del Cusco*, después del fallecimiento del fundador en 1913, quién siguió la misma línea editorial. En 1914 Delgado convirtió al periódico en bidiarario a consecuencia del inicio de la primera guerra mundial, teniendo la duración de solo 2 meses.

Ricardo Cárdenas: Periodista limeño quien trabajo en *El Comercio* de Lima, escritor de élite y militante del periodismo, tuvo el cargo de jefe de redacción en el diario de *El Comercio del Cusco*.

José Ángel Escalante: Fue indigenista, regionalista y crítico frente al centralismo limeño, durante su dirección en 1918 de *El Comercio del Cusco*, adoptó una línea editorial en defensa de

los pueblos andinos, la reivindicación de la identidad cusqueña. Además de ejercer el periodismo Escalante promovió debates intelectuales y culturales en las páginas de El Comercio, marcando un hito en el pensamiento andino de la época. Su liderazgo contribuyó al auge político e ideológico del diario convirtiéndolo en un actor clave de esfera pública.

José Antonio Velázquez y Gutiérrez: En el 1928 asume la dirección del diario, también desempeñó un cargo notable durante la década de 1940, en su gestión promovió campañas a favor del cusqueñismo, posicionando al periódico como una institución representativa de la identidad y aspiraciones del Cusco.

Efraín Morote Best: Fue un destacado antropólogo, folklórico, lingüista, abogado, indigenista y académico peruano, quien en junio de 1950 asume la dirección del diario y años más tarde se le relaciona con la fundación del Sendero Luminoso en Ayacucho.

Guillermo Puente de la Vega: Periodista cusqueño quien tuvo un papel importante en el ámbito periodístico nacional y regional. Su participación en este medio difundió temas culturales y sociales en la región. Vega también trabajó en El Comercio de Lima, allí fue responsable de la columna “Las provincias en Lima”.

Agustín G. Seguin: Fue periodista e intelectual cusqueño, quién contribuyó en el desarrollo de la prensa regional. Posiblemente a través de su participación en El Comercio del Cusco, inició el sindicato de periodistas del Cusco.

Ernestina Baca Astete: Periodista destacada que inició su carrera como correctora de estilo y ascendiendo a jefa de redacción durante las décadas de 1950 a 1960 en el diario de El Comercio del Cusco. El compromiso de Ernestina Baca con el periodismo y la cultura la convirtió

en una de las pioneras del periodismo femenino en el Cusco, dando paso a futuras generaciones de mujeres de los medios de comunicación.

Alfonsina Barrionuevo Sánchez de Velarde: Reconocida periodista, escritora e investigadora peruana. Inició su carrera periodística en el diario de El Comercio del Cusco, quien marcó un hecho trascendental en la generación de mujeres periodistas que contribuyeron significativamente al periodismo regional en el Cusco, durante las décadas de 1950 y 1960.

Abel Ramos Perea: Escritor, poeta y cuentista, promovió la cultura cusqueña como presidente del Instituto Americano de Arte. Fue director del diario El Comercio del Cusco durante el siglo XX, también contribuyó en el desarrollo del periodismo regional, comprometido con la cultura y educación. Actualmente la Biblioteca Municipal del distrito de Santiago lleva su nombre.

Fructuoso Cahuata Corrales: Periodista cusqueño que laboró en El Comercio del Cusco, ejerciendo funciones de redacción y análisis histórico. Cahuata Corrales fue una figura importante en la intersección del Periodismo, también catedrático de Ciencias Sociales en la UNSAAC. Investigador histórico que reflejó su participación en los talleres y publicaciones que abordaban la historia y cultura de comunidades andinas, entre sus obras más resaltantes está: *Historia del periodismo cusqueño. Época republicana*, esta obra es una gran referencia para entender el desarrollo del periodismo regional y su impacto en la sociedad cusqueña.

Edgardo Diaz Pezo: Ingresó en 1958, cronista y director de El Comercio del Cusco, siendo el primer comentarista del periódico, además cambio el formato de las secciones y suprimió los avisos comerciales de las portadas.

Gustavo Pérez Ocampo: Figura emblemática del periodismo y la literatura cusqueña del siglo XX, Pérez Ocampo trabajó de manera activa en El Comercio del Cusco, quién escribió la

columna “Panoramas”. En el que se abordaba con rigidez y sensibilidad temas relacionados con la vida cotidiana, la cultura y las problemáticas sociales del Cusco. Durante su trayectoria fue nombrado director de la Biblioteca Municipal del Cusco en 1949, quien promovía la lectura y el acceso a la cultura, fortaleciendo el rol de la biblioteca como centro de conocimiento e interacción ciudadana, en reconocimiento a su contribución la biblioteca lleva actualmente su nombre.

Calixto Coanqui Quispe: Durante la década de 1950 ingresa como colaborador periodístico del diario. Coanqui, periodista, educador, empresario y ejerció cargos públicos importantes en la ciudad del Cusco. También fue activista sindical, conservador y defensor del patrimonio cultural cusqueño, asimismo impulsó la fundación de la Escuela de Bellas Artes y la creación de la Facultad de Arquitectura en la UNSAAC.

En 1970 ejerce el cargo de director de El Comercio del Cusco, transformando el formato periodístico del diario, suprimiendo los avisos comerciales e incluyendo la estructura de redacción periodística.

c) Declive del diario de El Comercio

Declive, se refiere a un proceso gradual de deterioro o disminución en la actividad, el rendimiento, la calidad o la relevancia de algo. Puede aplicarse a muchos contextos, como el económico (una empresa en declive), social (una población en declive), o en cualquier ámbito donde se observe una caída sostenida o progresiva.

En el caso de El Comercio del Cusco este proceso no fue abrupto, sino gradual y estuvo profundamente relacionado con transformaciones sociales, económicas y tecnológicas que marcaron el país durante las décadas finales del siglo XX.

Según Gargurevich (2011) los diarios regionales experimentaron un deterioro desde los años 70 y 80, mientras se consolidaba un modelo mediático centralista y comercial dominado por Lima. La pérdida del rol del diario judicial, la caída de la publicidad local y la falta de profesionalismo interno son elementos que según el autor explican la desaparición de muchos periódicos regionales.

Asimismo, Hallin y Mancini (2008) mencionan que el debilitamiento de los medios tradicionales debe generarse por el contexto de la transformación del sistema mediático: la emergencia de nuevos lenguajes digitales, decadencia de la prensa impresa y la necesidad de tener independencia ante el poder político alteraron los roles históricos de los diarios regionales. Ante esta respuesta los medios de comunicación no llegan adaptarse a las nuevas exigencias, en consecuencia, desaparecen.

El declive de El Comercio del Cusco fue un proceso de un modelo editorial que no lo logró adaptarse a los cambios estructurales en el sistema mediático y las expectativas de un público lector. Más que una caída abrupta fue una pérdida progresiva de relevancia típica de muchos medios regionales en el Perú. En 1896 al cumplir 100 años de labor periodística, el diario se encaminaba la decadencia llegando así a su última edición el 7 enero de 2019.

2.2.MARCO CONCEPTUAL

Fundación: Según Diccionario de la Real Academia Española (RAE) se refiere a la "Acción y efecto de fundar".

Auge: Según Diccionario de la Real Academia Española (RAE) se refiere al "Período o momento de mayor intensidad de algo".

Declive: La Real Academia Española (RAE) define *declive* como "Pendiente o inclinación de un terreno u otra superficie." o "deterioro o decadencia de algo."

Periodismo: Gabriel García Márquez, ganador del Premio Nobel de Literatura, definió el periodismo como "el mejor oficio del mundo". Según García Márquez, el periodismo es un servicio a la verdad y la sociedad, siendo una actividad que debe ser ejercida con responsabilidad, ética y compromiso social. Philip Meyer, (1993) en su obra *Periodismo de precisión*, considera el periodismo como: "La búsqueda sistemática y objetiva de la verdad mediante el uso de técnicas científicas y datos verificables". Esta definición subraya el valor del rigor y la metodología en la recolección y presentación de información.

Periódico: Es una colección de publicaciones impresas en papel con el fin de informar y entretener al público. En formato impreso se puede encontrar publicaciones diarias referenciadas a la actualidad y todo tipo de revistas (País Vasco, 2019)

Prensa: Polanco (2009). Señala que la prensa es una institución que se desarrolla en el siglo XVIII con la aparición de publicaciones regulares, destinadas a ofrecer información al público de manera continua y con una estructura editorial definida, marcando el inicio de una nueva era en la transmisión del conocimiento.

2.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. Antecedentes internacionales.

Guzmán, V (2020). *El periodismo como poder protagonista de cambios sociales. Estudio de casos específicos: Watergate y Wikileaks*. Universidad de Cuenca (Ecuador) Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Escuela de Comunicación Social.

Para validar la investigación: *El Periodismo como poder protagonista de cambios sociales*. Estudio de casos específicos: *Watergate* y *Wikileaks*, además de utilizar la teoría de la agenda setting (Mc Combs y Shaw, 1972), la autora recurrió sobre todo a los acontecimientos históricos, explicando su desarrollo y haciendo énfasis en los momentos en los que el periodismo desempeñó notablemente sus funciones. Con teorías de Oliveira, (2009), Martini, (2004), Gomis, (2008), Canel & Sádaba, (1999), Castells, (2009) y Rodríguez, (1994) la investigadora se apoyó para respaldar la recopilación documental de los casos: *Watergate* y *Wikileaks* acerca del poder de la profesión periodística en nuestra sociedad para causar cambios en ella. Con las referencias utilizadas se realizó un análisis que refleja las técnicas informativas del periodismo de investigación, los dilemas éticos, principios profesionales y repercusiones en los ámbitos político, social y económico tras sus respectivas publicaciones.

Concluye que a través de la descripción de los casos históricos principales *Watergate* y *Wikileaks* y de otros casos relevantes mencionados dentro del trabajo *El Periodismo como poder protagonista de cambios sociales*, se logró demostrar la función que lleva a cabo el periodismo dentro de estos sucesos de gran importancia como transmisores de información y generadores de reacción social. Se tuvo en consideración la trascendencia de esta profesión como protagonista de una labor transformadora de los escenarios sociales, políticos y económicos.

Mediante los ejemplos de eventos relacionados a la labor periodística, se examinaron las actitudes y acciones que otorgan trascendencia al periodismo, identificando también los momentos en los que éste ha intervenido en las consecuencias de dichos eventos. Los problemas que interesan al público son varios y con el periodismo de investigación nos alejamos bastante de la tradicional revisión de las primeras páginas de un periódico.

Tejedor, L. (2019) *Influencia de los medios de la prensa escrita sobre la opinión pública durante el proceso de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, 2012 – 2016*. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Esta investigación estudia los medios periodísticos escritos que actualmente son los más importantes y de mayor circulación en el territorio del país, como el diario El Tiempo y la Revista Semana, con el fin de analizar el proceso de paz que estableció el gobierno de Juan Manuel Santos y con las FARC-EP. El tema central de este trabajo fue como estos periódicos influyeron en la opinión pública de nuestra sociedad.

La investigación se centró en los recursos periodísticos y las estrategias discursivas presentes en las noticias exhibidas por los citados medios de comunicación impresa y su respectiva influencia en la construcción de la opinión pública; todo esto debido a la información lanzada a la sociedad colombiana, durante el periodo 2012 al 2016.

2.3.2. Antecedentes nacionales

González, V. (2016). La prensa escrita como medio de influencia en la formación de opinión pública en el proceso de elecciones presidenciales. Caso Alfredo Barnechea. Año 2016. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Lima, Perú.

La investigación utiliza teorías de la opinión pública para comprobar si la prensa escrita pudo haber sido influenciada en la campaña electoral del 2016. Se analiza el contenido de las notas informativas, editoriales, columnas de opinión, foto noticias y viñetas cómicas de los diarios Trome y Perú 21, previo a las elecciones presidenciales del 2016 de Alfredo Barnechea. La investigación se divide en cuatro capítulos: El primero se expone la realidad de nuestra problemática, el segundo está dedicado a exponer las teorías de la opinión pública y a explicar la función de la prensa escrita como medio de comunicación política. El tercer capítulo expone el

método de investigación y enumera nuestras hipótesis y el cuarto capítulo realiza un análisis de contenido de las notas informativas, entrevistas y encuestas que contribuyen a profundizar sobre la construcción de la identidad de Alfredo Barnechea en los diarios de estudio.

La conclusión general del trabajo es que el uso del discurso en los diarios Trome y Perú 21, existieron opiniones negativas en la información vertida sobre el candidato presidencial por Acción Popular. Las teorías de agenda setting y espiral del silencio, fueron comprobadas a través del análisis de las notas informativas de ambos diarios.

Lastra, D. (2010). La construcción del poder en la prensa escrita: el caso de Bagua. Facultad de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú.

La tesis tiene como tema central el análisis de la construcción del poder en el caso de Bagua realizado por la prensa limeña. Para ello, la información que se presenta fue recogida de las diferentes noticias publicadas en los diarios La República, El Comercio y La Primera, así como la lectura de bibliografía sobre medios de comunicación y poder.

2.3.3. Antecedentes locales

Huamaní, Y; Montesinos, R. (2023). Evolución de la prensa escrita al medio digital en los diarios El Sol y Diario del Cusco 2012- 2017. Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

La investigación nos describe sobre la evolución del periodismo del siglo XXI, de cómo se adapta a la sociedad de la información a través del internet y las redes sociales. Donde un medio de comunicación digital, interactivo y multimedia supone una nueva forma de elaborar, estructurar

y difundir las noticias para los diarios mencionados. Esta era digital no solo afectó a la prensa impresa sino a todos los medios de comunicación. En este trabajo de investigación se examinó el proceso de adaptación del periodismo tradicionales al nuevo rol del periodismo digital y la nueva apuesta de las empresas periodísticas para afrontar estos retos que conllevan la era digital.

Estrada, R; Tturco, C. (2020). *Tratamiento de la información y opinión en los diarios El Sol y El Comercio de la ciudad del Cusco en la primera década del siglo XX (1900 -1910)* Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Se analizó el tratamiento, características y la evolución que estos diarios tuvieron a lo largo de la década propuesta. El primer capítulo contiene los antecedentes y todo lo referido a la justificación de la investigación y el planteamiento del problema, el cual consiste en analizar específicamente el tratamiento y las características que se dieron con el paso del tiempo en los mencionados diarios. También se encuentra los objetivos e hipótesis que encaminan esta investigación, además de la metodología utilizada. El segundo capítulo presenta la historia de la prensa escrita internacional y nacional, definiciones de términos relacionados a la investigación. El tercer capítulo comprende todo lo relacionado a la historia de los diarios cusqueños, y la historia de los diarios investigados. El cuarto capítulo contiene el análisis de los resultados de la investigación, así como tablas comparativas del estudio de los diarios investigados, además de análisis de recortes de los diarios. Concluyendo que el diario El Sol y El Comercio del Cusco no se diferenciaban claramente entre información, opinión e interpretación. Ambas publicaciones usaban un lenguaje literario y subjetivo, con escasa objetividad. Coincidían en su estructura general, sin embargo, contrastaban en sus líneas editoriales.

CAPÍTULO III. CATEGORÍAS DE ESTUDIO

3.1.CATEGORÍAS

3.1.1. Categoría 1

Cien años de periodismo

3.1.2. Categoría 2

Fundación, auge y declive Diario el Comercio del Cusco

3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE CATEGORÍAS

Tabla 1. Operacionalización de categorías.

Categorías	Subcategorías	Indicadores
Categoría 1: Cien años de periodismo	-Contexto histórico del periodismo en el Cusco (1896-1996) -Rol de El comercio en la sociedad cusqueña -Innovaciones y cambios editoriales.	-Acontecimientos principales que influyeron en la historia del periodismo local (Transformaciones de los medios de comunicación en la región) -Impacto del periódico en la identidad regional y la opinión pública (contribución del diario a movimientos sociales y culturales). -Cambios en el formato y diseño del diario a lo largo del tiempo (incorporación de nuevas secciones y temáticas).
Categoría 2: Fundación, auge y declive del diario El Comercio del Cusco	-Factores sociales -Factores económicos -Factores políticos	-Influencia de movimientos sociales y culturales en la línea editorial -Fuentes de financiamiento y sostenibilidad económica del diario (impacto de la crisis económica en la región durante el funcionamiento del periódico. - Socialización con los gobiernos locales y nacionales (inclinación del diario ante eventos políticos importantes).

Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA

La investigación aborda los distritos y la provincia de Cusco, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito, social, económico, político y geográfico.

Ilustración 1. Localización política y geográfica.



Fuente. www.familysearch.org

4.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Cualitativa. El trabajo de investigación se basó en el análisis del contenido del diario El Comercio del Cusco, publicado en diferentes temas trascendentales, esto sugiere un enfoque cualitativo, centrado en interpretar y comprender los fenómenos más que en medirlos numéricamente.

4.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Descriptivo. En este nivel, la investigación se centró en la descripción detallada de los acontecimientos, actores y contextos relacionados con la fundación, auge y declive del diario.

Explicativo. La investigación identificó las causas y consecuencias de los factores sociales, económicos y políticos que influyeron en la fundación, auge y declive del diario El Comercio del Cusco.

4.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Histórico. El estudio se centró en la revisión y análisis de la trayectoria del diario El Comercio del Cusco, a lo largo de un siglo, por lo que se pudo clasificar como una investigación histórica, se recopilaron y analizaron datos del pasado para entender los procesos de fundación, auge y declive del diario en un contexto temporal específico.

4.5. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis es el diario El Comercio del Cusco en el período comprendido entre 1896 y 1996. Primero la evolución institucional del periódico, luego su impacto en la sociedad cusqueña. Las características de su contenido a lo largo del tiempo (políticas editoriales, temáticas principales, estilo periodístico). Los cambios en su organización interna, estructura y propiedad. Su relación con los contextos sociales, políticos, y económicos que influyeron en su fundación, auge y declive.

4.6. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población de estudio incluyó todos los elementos relevantes relacionados con el diario El Comercio del Cusco durante el período 1896-1996. A lo largo de 100 años se publicaron un total de 24,386 ediciones hasta diciembre de 1996.

4.7.TAMAÑO DE LA MUESTRA

La muestra está conformada por 86 recortes periodísticos seleccionados en función de su relevancia temática, histórica y representatividad de las distintas etapas del diario. Estos recortes representan aproximadamente el 0,35% del total de ediciones publicadas en el periodo de estudio. A pesar de ser un porcentaje mínimo, esta muestra fue elegida cuidadosamente para abarcar hechos clave que nos permite comprender el papel del diario de El Comercio, se consideraron notas editoriales, noticias destacadas, crónicas, avisos oficiales y artículos de opinión que abordaron directamente en la vida política, social y cultural del Cusco a lo largo del siglo XX.

4.7.1. Técnicas de selección de muestra

Muestreo intencionado o por criterio. Esta técnica es común en investigaciones históricas y cualitativas. Consiste en seleccionar de manera intencionada los documentos, ediciones que sean más relevantes para el estudio. En este caso, se seleccionaron 86 recortes periodísticos en base a criterios de relevancia histórica, temática y representatividad en cada una de las etapas que conforman el estudio: fundación, auge, declive.

4.8. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Análisis documental. Esta técnica implica la recopilación y revisión de documentos escritos y visuales relacionados con el diario. Análisis de las ediciones en diferentes etapas de su historia (fundación, auge y declive). Se observaron las características editoriales, cambios en el contenido y estilo, y cómo reflejaba los eventos locales, nacionales e internacionales.

Hemeroteca y biblioteca como la de Gustavo Pérez Ocampo, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y Archivo Regional del Cusco que ayudaron a obtener información relevante, como artículos sobre la historia del periodismo en Cusco, copias de ediciones antiguas o información relacionada con la gestión del diario.

4.9. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se realizaron análisis de contenido para identificar temas recurrentes y cambios editoriales en el diario, así mismo se realizó un análisis histórico-cronológico, para organizar y contextualizar los eventos clave a lo largo de los 100 años de historia, también se realizaron análisis de discurso, para estudiar cómo el periódico construía narrativas sobre la realidad. Interpretación cualitativa, para integrar los hallazgos y ofrecer una visión crítica sobre el impacto y evolución del diario.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL DIARIO EL COMERCIO DEL CUSCO

El trabajo de campo se orientó a la recopilación de información documental, para ello realizamos visitas a la hemeroteca de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, la hemeroteca de la biblioteca Gustavo Pérez Ocampo y al Archivo Regional del Cusco, donde se consultó ejemplares antiguos del diario El Comercio del Cusco, publicaciones periodísticas, tesis universitarias, libros especializados y documentos históricos que aportaron datos importantes sobre el contexto social, político y económico en cada una de las etapas del periódico: fundación, auge y declive.

Esta investigación nos permitió realizar un trabajo de campo minucioso y acceder a una valiosa información sobre el proceso histórico del Cusco y la función que cumplió el periódico durante esa época.

Presentamos a continuación el análisis e interpretación de los contenidos publicados por el diario El Comercio del Cusco durante el periodo que abarca nuestra investigación.

Ilustración 2. Registro oficial 1874, 28 de enero de 1874.

Fecha y Año	Página
Lunes 28 de enero de 1874	NUM. 9



Fuente. El Registro oficial del departamento 1874

Interpretación y análisis

Registro oficial del departamento, se enfocaban más en asuntos de interés local, incluidos registros de la administración departamental y noticias relacionadas con la región, los lectores podían acceder a su contenido mediante hojas sueltas o ediciones resumidas. Además, en enero de 1874, Perú atravesaba un período de inestabilidad política y El Comercio informaba sobre el gobierno de Manuel Pardo, el primer presidente civil del país.

En su sección de avisos, solía publicar decretos gubernamentales, leyes y documentos oficiales, siendo una fuente de información para los ciudadanos sobre decisiones del Estado, una parte significativa del diario estaba dedicada a anuncios comerciales, que reflejaban la economía y las actividades de la época.

Ilustración 3. Registro oficial, 28 de enero de 1879.

Fecha y Año	Página
Lunes 28 de enero de 1879	NUM. 11

El Registro Oficial DEL DEPARTAMENTO.

TOM. XXX { CUZCO, ABRIL 13 DE 1879. } NUM. 11

**Ministerio de Gobierno,
Policía y Obras Públicas.**
DIRECCION DE GOBIERNO.
Lima, Marzo 21 de 1879.

Visto el anterior oficio del prefecto del Cuzco y siendo necesario dictar las medidas convenientes para evitar que, con grave daño del servicio público, se paralice la tramitación de los expedientes administrativos por la demora con que se evacúan los informes que en él se solicitan, se resuelve 1.º que cuando los Ministros de Estado, o las autoridades políticas soliciten informes a nombre de sus Ministros, o por sí de las autoridades inferiores políticas y administrativas, o de los Concejos Municipales les fijar en el mismo decreto el plazo que señala el artículo 81 de la ley de Ministros de 10 de Febrero de 1866, para que dentro de él emitan el informe pedido; 2.º cuando el informe tenga por objeto *conocer los derechos, ya sean de particulares, o de corporaciones, a fin de acordar lo necesario a su garantía, o dictar medidas de conservación para ellas, las expresadas autoridades consignarán en el decreto que veniendo al plazo resolverán el expediente con informe a fin al, procediendo como previamente a recogerlo de poder de la persona que lo tenga; y 3.º que en el caso de que el informe sea necesario para adquirir los datos indispensables a fin de expedir un fundamento, una resolución administrativa, no se pondrá esa condición. Trascíbalo en circular a los Ministros del despacho y a los prefectos de los departamentos, para los fines consiguientes.—*Publicase y regístrese.—* Rubrica de S. E.—*Guillermo Melgarejo.**

Lima, Abril 2 de 1879.

Señor Prefecto del Departamento del Cuzco.

He recibido los cuadros del personal de los concejos provinciales y respectivas juntas directivas de los Corcos, Acomatashambas, Canchis, Paruro, Cuzco y Quispicanchi a la vez que el de la Junta Directiva del Concejo Provincial de Chumbivilcas, que remitió U.S. a este despacho con su oficio n.º 14, de 22 del mes próximo pasado.

Dios guarde a U.S.
Carlos Lison.

Lima, Abril 2 de 1879.

Sr. Prefecto del Departamento del Cuzco.

En acuerdo supremo de 27 de Marzo próximo pasado, se ha expedido la resolución que sigue: "Visto este expediente por el Inspector de Instrucción Media del Consejo Departamental del Cuzco, judicial, se revoca el acuerdo de esa corporación por el cual accedió en su seno al Dr. D. Agustín Castro Diputado nombrado por el Concejo Provincial de Paruro, y también en consideración 1.º que la falta de título bastante que se alegó para no admitir al referido Diputado en la lista de la nota del Alcalde en que se anuncia la elección de Diputado acredita suficientemente ese carácter; y 2.º que el impedimento que se dice tener el referido Dr. Castro para desempeñar dicho cargo no es de los designados por la ley, y además los Concejos Departamentales no tienen facultad para calificar a los Diputados que les envíe a los provinciales como lo prescriben los supuestos decretos de 15 de Diciembre de 1873 y 13 de Marzo de 1876; declarase sin lugar la revisión que solicita el expediente Inspector, y en consecuencia válida la elección de Diputado practicada por el Concejo Provincial de Paruro."

Que trascrito a U.S. de orden del Sr. Ministro para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a U.S.
Carlos Lison.

Lima Abril 2 de 1879.

Señor Prefecto del Departamento del Cuzco.

He recibido el cuadro del personal del Concejo Provincial de Chumbivilcas, remitiéndome a U.S. a este despacho con su oficio n.º 109, de 22 del mes próximo pasado.

Dios guarde a U.S.
Carlos Lison.

Lima Abril 9 de 1879.

Sr. Prefecto del Departamento del Cuzco.

He recibido la memoria administrativa del Alcalde del Concejo Provincial de Tarma, correspondiente al año próximo pasado, que remitió a este despacho el expresado funcionario con su oficio de 22 del mes próximo pasado.

Lo cual comunico a U.S. de orden del Sr. Ministro para que por conducto de esa Prefectura, llegue a conocimiento del Alcalde aludido.

Dios guarde a U.S.
Carlos Lison.

Lima Abril 9 de 1879.

Circular a los Prefectos.

No debiendo el Gobierno omitir en las presentes circunstancias medio alguno, para organizar en alta escala la defensa nacional, y contando con el decidido apoyo y natural entusiasmo de los habitantes de la República, ha resuelto acopiar las armas que hay en todo el territorio, como el primer elemento para castigar la injusta provocación que nos hace, una República que se decía aliada y amiga, con escándalo y vergüenza de la América.

Con tan distinguido objeto, me ordena el señor Ministro dirigirme a U.S. para que procediendo con el civismo que lo distingue, se dirija a los pueblos del territorio de su mando, existiendo su patriotismo a fin de que entreguen las armas de guerra que poseen, remitiéndolas a esta capital a la posible brevedad.

No duda el señor Ministro que U.S. se esforzará en esta delicada materia, desplegando la prudencia y tino que son necesarios para el logro de los deseos del Gobierno.

Que comunico a U.S. por su inmediato cumplimiento.

Dios guarde a U.S.
Carlos Lison.

Lima Abril 9 de 1879.

Oído el voto consultivo del Consejo de Ministros nombro Prefecto del departamento de Ayacucho, al coronel D. Juan Gasto, que desempeña interinamente ese cargo. —Comunique y regístrese.—Rubrica de S. E.—*Guillermo Melgarejo.*

Lima Abril 9 de 1879.

Oído el voto consultivo del Consejo de Ministros nombro Prefecto del departamento de Cajamarca, al actual Prefecto de Piura D. José M. Aguirre, que desempeña interinamente ese cargo. —Comunique y regístrese.—Rubrica de S. E.—*Guillermo Melgarejo.*

Lima Abril 9 de 1879.

Oído el voto consultivo del Consejo de Ministros nombro Prefecto del departamento de la Libertad, al coronel D. Manuel Valle Riestra, que desempeña interinamente ese cargo. —Comunique y regístrese.—Rubrica de S. E.—*Guillermo Melgarejo.*

Fuente. El Registro oficial del departamento 1879

Interpretación y análisis

El contenido refleja la influencia del centralismo limeño en la administración regional, muchas decisiones estaban alineadas con las políticas del gobierno central, sin necesariamente adaptarse a las necesidades locales.

El Registro Oficial también funcionaba como un medio para legitimar las decisiones del estado y mantener el orden social, económico y político en las regiones.

Ilustración 4. Portada del diario El Comercio del Cusco, 07 de junio de 1896.

Fecha y Año Página
Lunes 7 de junio 1896 Portada

Centenario CUSCO, VIERNES 7 DE JUNIO DE 1896 - **El Comercio/2-8**

El Comercio

PERIODICO INDEPENDIENTE NOTICIOSO Y COMERCIAL.

LUNES 7 DE JUNIO DE 1896. (N.º 60)

GREGORIO LUGA
SUCESORES DE A...

KEROSENE DE ZORRITOS
Vende en la Calle de la Cruz N.º 121
CALLE DE LA CRUZ N.º 121

GRAM CALAFATEADO
89 - CALAFATEADO - 89

A LA TIENDA DE NUESTRO
ALMACEN CALAFATEADO

HOY CUMPLIMOS CIENTO AÑOS

HERMANOS Y CA.
general la apertura de p...

RILDO - CUZCO
GENI

JOSE M. PEÑA
AREQUIPA, CALLE MERCADERES N.º 117, 119 y 121
LIMA, CALLE DE LA CRUZ N.º 135
LAVADERO DE LANAS EN CABANILLAS
DEPOSITO DE LAS MADERAS EN AREQUIPA Y LIMA

ALCOHOLES
Unico importador de las marcas "Swanyne," "Paramonga" etc.

EL RODADERO
BOUTHERN ANAT.

PAROZ CANA
Almacén de abarrotes, Harinas y productos del Valle.
Exporta en Santa Catalina N.º 88 y 9

CES. LOMELLINI Y CA.
IMPORTADORES CASA FUNDADA EN 1886. EXPORTADORES.
CUZCO - PERU.

POR MAYOR GRANDES ALMACENES POR MENOR

De tejidos, Abarrotes, Drogas y medicinas, Joyas, Relojería, Negocios en toda clase de productos del país, Hechos en Calafateado, no de maderas de ultramar y productos del país. Ultra sobre los principales planes del Perú y Europa.

Dirección Telegráfica Lomellini - Cuzco.

PRIMER NUMERO DEL DIARIO "EL COMERCIO"

Fuente: El Comercio del Cusco 1896.

Análisis e Interpretación

A finales del siglo XIX, la región se desarrollaba significativamente por la llegada de comerciantes y profesionales de otros lugares, el fundador Félix Evaristo Castro, impulsaba la modernidad en la ciudad y conectaba con el resto del país. En este contexto nace El Comercio del Cusco, para promover el progreso y la integración cusqueña.

Contenido: El encabezado tiene una tipografía elegante y sobria, destacando para aquella época el carácter serio y formal del periódico, en esta ilustración podemos visualizar la primera portada del periódico que inició como un semanario, de formato tabloide.

La primera portada contiene una combinación de noticias, anuncios comerciales y avisos legales, típica de la prensa del siglo XIX. Entre ellos tenemos algunos anuncios destacados:

“Gregorio Lucia – sucesores de A. Lucia”: comercio relacionado con la venta de productos.

“Kerosene de Zorritos”: anuncio de ventas de combustible reflejando el avance tecnológico de la época.

“Ces. Lomellini y Cía”: importadores y exportadores lo que muestra la importancia del comercio exterior en Cusco.

La distribución es densa con columnas de textos muy estrechas y anuncios comerciales que ocupaban gran parte de las páginas, concluyendo que su enfoque principal no solo era informar hechos noticiosos sino sobre temas de interés comercial orientados a comerciantes, empresarios y ciudadanos, interesados en el desarrollo regional.

Ilustración 5. Portada El Comercio, 28 de agosto de 1897

Fecha y Año

Página

Sábado 28 de agosto 1897

Portada



Fuente: *El Comercio del Cusco* 1897.

Análisis e Interpretación

En la portada de 1897 predominaron avisos comerciales, donde no existían contenidos noticiosos, el diseño tipográfico es artesanal con múltiples tipos de letra. Para la época del siglo XIX, el estilo periodístico de esta portada no incluía titulares informativos más bien tenía un lenguaje promocional.

Ilustración 6. Recorte del diario El Comercio, 28 de agosto de 1897.

Fecha y Año	Página
Sábado 28 de agosto 1897	Recorte de la pág.3

INTERESES GENERALES

LAS VIAS FLUVIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CUZCO

POR
LUIS M. ROBLEDO.

Como al presente se agita en toda la República la cuestión de nuestras regiones trasandinas del Oriente y mas particularmente en este Departamento, donde he encontrado un señalado movimiento de ideas y trabajos en ese sentido, me propongo dar al público los importantísimos datos que poseo.

Noticias acumuladas en mis estudios sobre el particular y en las relaciones adquiridas y viajes personales hechos en una sección de esa zona, á la que me ligaban mis negocios de tiempo atrás; completadas posteriormente durante mi permanencia en una sección del territorio boliviano cuyas transacciones están íntimamente enlazadas con las del Madre de Dios. He tenido, pues, ocasión de ponerme en contacto con los industriales y viajeros de ese famoso río y hacer acopio abundante de noticias; oficiales unas, publicadas á intervalos en los periódicos de la vecina República de Bolivia y muchas particulares de trascendental importancia para proyectar luz sobre el gran problema geográfico y comercial que, para nosotros, encierra la hoya del Amurumayo.

ña de la hoya del Madre de Dios, tratando la cuestión bajo un doble aspecto, á saber:

Resolver el problema geográfico de la hoya, completando las noticias ya existentes, con los recientes descubrimientos hechos en ella por las expediciones dirigidas de Bolivia por el Coronel Pando y de la Delegación Nacional del Noroeste; brillantemente completados posteriormente por la expedición peruana encabezada por Fiscarrald, explorador y descubridor del río Mano, que une las hoyas del Urubamba y Madre de Dios;

Establecer las relaciones comerciales que enlazan la producción del Departamento con los mercados de esa zona fluvial y con los lugares de consumo vecinos, señalando las producciones, objeto de comercio en esa región y estudiando la adaptabilidad de la ruta al comercio de Ultramar y de los países comprendidos en ella.

Me atrevo á formular, finalmente, de una manera superficial el modo de hacer práctica la exploración y apertura de las vías terrestre y fluvial, que han de servir á iniciar el comercio y el tráfico y á impulsar el incremento de la producción en el país; último recurso á que se puede apelar para conjurar la crisis económica actual y que favorecería singularmente la solución del problema internacional.

Fuente: El Comercio del Cusco 1897.

Análisis e Interpretación

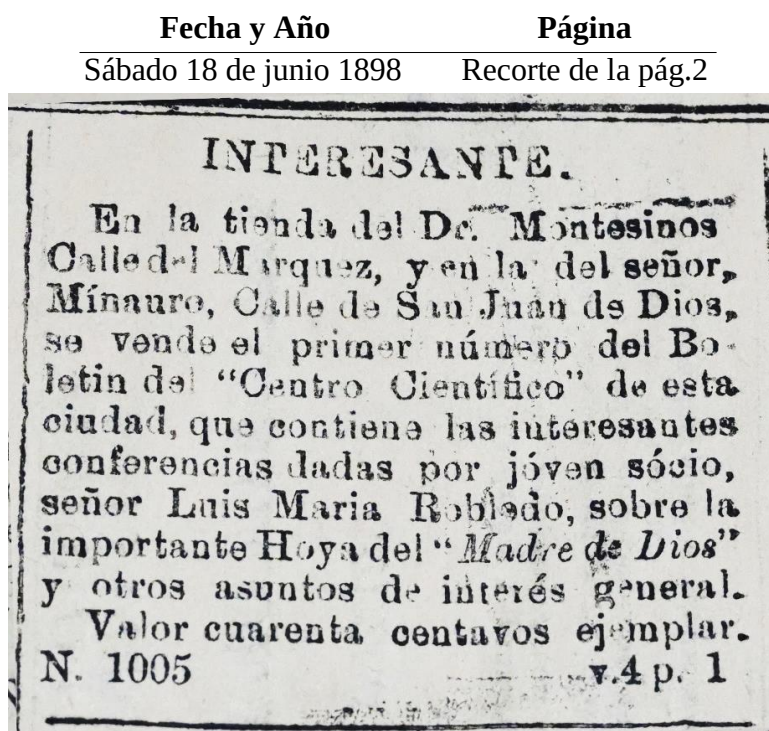
La publicación de agosto de 1897 **“Las vías fluviales del departamento del Cusco por Luis María Robledo”**, en la nota narra cómo la ciudad del Cusco enfrentaba desafíos, para mejorar sus rutas de comunicación y comercio especialmente con las regiones orientales y la amazonia. La importancia de las vías fluviales estaba ligadas al desarrollo económico en particular con las regiones de Madre de Dios y Bolivia, también la integración territorial a nivel nacional e internacional.

En las publicaciones realizadas por El Comercio, desde principios de 1897 a agosto del mismo año, Robledo hace un estudio precursor respecto a la importancia geopolítica de la hoya del Alto y Bajo Urubamba a partir del encuentro de Vilcanota con Yanatile hacia el Pongo de Mainique, Timpia la Boca de Camisea. “La conquista de la selva” se convierte en el grito de guerra, cuyo liderazgo encarna el explorador y escritor “Luis María Robledo” de ancestros y origen colombiano.

El artículo recoge las experiencias y datos personales del autor obtenidos en viajes por el territorio boliviano y las regiones fluviales del departamento.

Estilo y estructura de la nota: es formal y académico, propio de la prensa de la época, utiliza un lenguaje reflexivo y argumentativo.

Ilustración 7. Recorte del diario El Comercio, 18 de junio de 1898.



Fuente: El Comercio del Cusco 1898

Análisis e Interpretación

Esta publicación titulada "INTERESANTE", es el anuncio que corresponde al primer Boletín del Centro Científico de Cusco, con la visión de difundir conocimientos científicos y temas de interés local, destacando las conferencias de Luis María Robledo sobre la Hoya de "Madre de Dios". Estas conferencias abordaron aspectos hidro - geográficos, clima, economía, población, costumbres y comercio los cuales potenciaron el desarrollo económico del Cusco.

El diario El Comercio estaba involucrado en la promoción y desarrollo de la región. A través de sus ediciones apoyaba iniciativas como el Centro Científico del Cusco, exaltando investigaciones y conferencias de figuras como Robledo. El interés del periódico reflejaba el

progreso regional mediante la difusión de propuestas de infraestructura e ideas innovadoras, como la conexión ferroviaria con la amazonia.

Así mismo el periódico dio visibilidad a proyectos de exploración y aprovechamiento de recursos naturales (como la Hoya del Madre de Dios), no solo informaba si no impulsaba el debate público sobre el futuro económico del Cusco a finales del siglo XIX.

Ilustración 8. Recorte del diario El Comercio, 18 de enero de 1900.

Fecha y Año	Página
Jueves 18 de enero 1900	Recorte de la pág.2



Fuente: El Comercio del Cusco 1900

Análisis e Interpretación

A principios de 1900, El Comercio del Cusco anuncia el ingreso del Dr. Ángel Vega Enríquez, reconocido periodista, pintor y crítico de arte e indigenista, quien desempeñó un rol importante en la promoción del desarrollo cultural, científico y social de la región.

El periódico valoraba el talento humano y buscaba rodearse de colaboradores que compartieran su objetivo de modernización. Un año más tarde Vega Enríquez funda “El Sol”, consolidándose como un referente del pensamiento regionalista y la defensa de los derechos indígenas.

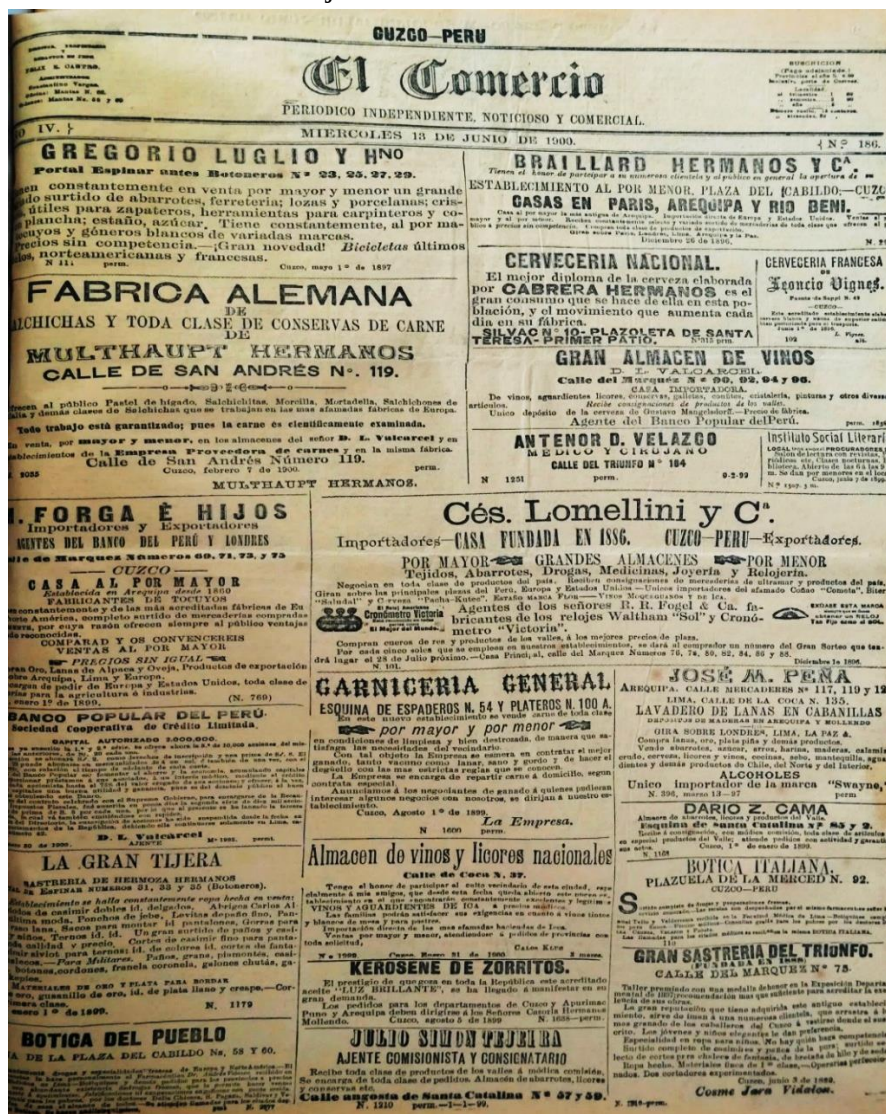
Ilustración 9. Portada del diario El Comercio, 13 de junio de 1900.

Fecha y Año

Página

Miércoles 13 de junio 1900

Portada



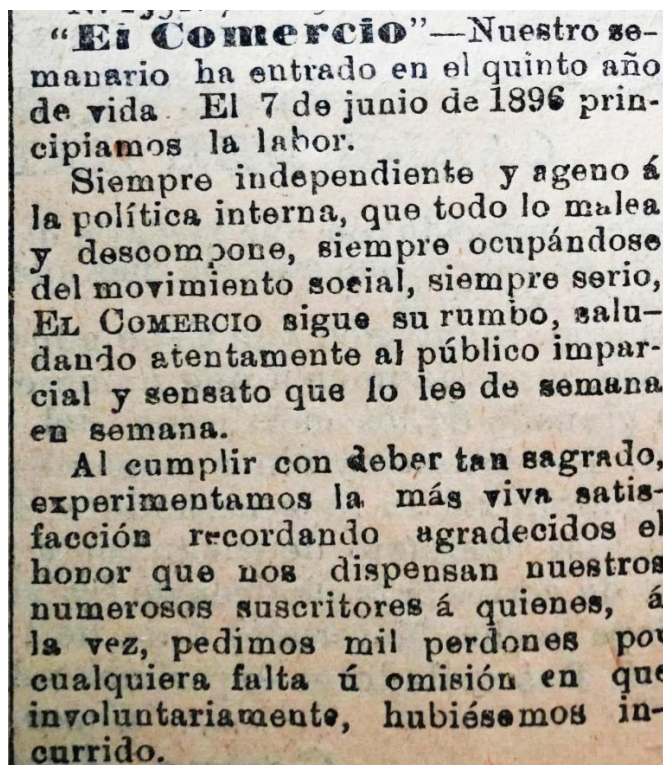
Fuente: El Comercio del Cusco 1900

Análisis e Interpretación

La portada del año 1900, usa distintos tamaños y estilos de letra, para destacar nombres comerciales, productos y ubicaciones, está organizada en múltiples columnas sin jerarquías. El encabezado con el estilo gótico, señala ser un periódico independiente, noticioso y comercial.

Ilustración 10. Recorte del diario El Comercio de Cusco, 13 de junio de 1900.

Fecha y Año	Página
Miércoles 13 de junio 1900	Recorte de la pág.2



Fuente: El Comercio del Cusco 1900

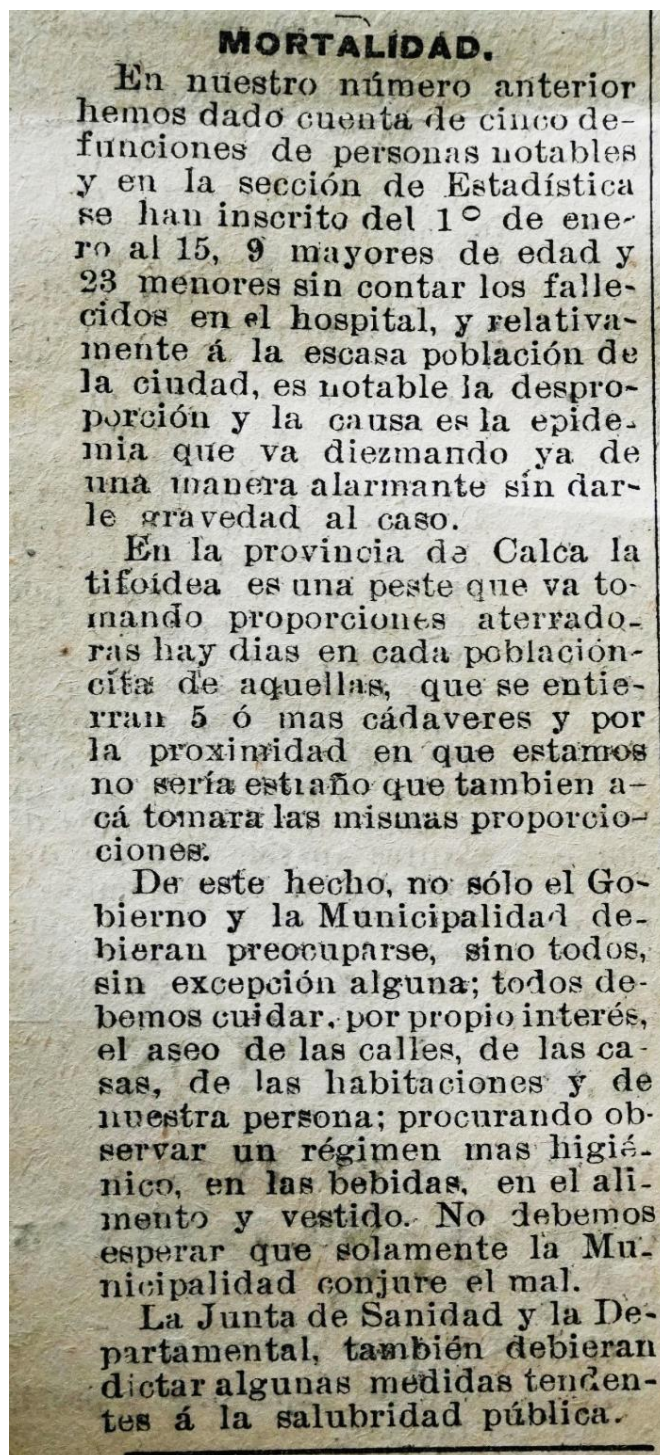
Análisis e Interpretación

Esta publicación celebra el quinto aniversario del semanario El Comercio, resaltando el compromiso del periódico, la independencia periodística y su posición alejada de la política interna, enfocándose más en el movimiento social y manteniendo una línea editorial seria y equilibrada.

El texto refleja un estilo aristocrático y elitista en sintonía con el perfil del lector del diario de su época, con un lenguaje elevado y de énfasis en la responsabilidad periodística, teniendo como finalidad posicionarse como una referencia moral y cultural en la sociedad cusqueña, dirigida principalmente a sectores de alta clase.

Ilustración 11. Recorte del diario El Comercio, 3 de febrero de 1902.

Fecha y Año	Página
Lunes 3 de febrero de 1902	Recorte de la pág. 2



Fuente: El Comercio del Cusco 1902

Análisis e Interpretación

El recorte del texto periodístico titulado “**MORTALIDAD**”, menciona la epidemia de tifoidea en la provincia de Calca, siendo una enfermedad infecciosa a causa de la falta de infraestructura sanitaria, el escaso acceso al agua potable y las condiciones higiénicas deficientes.

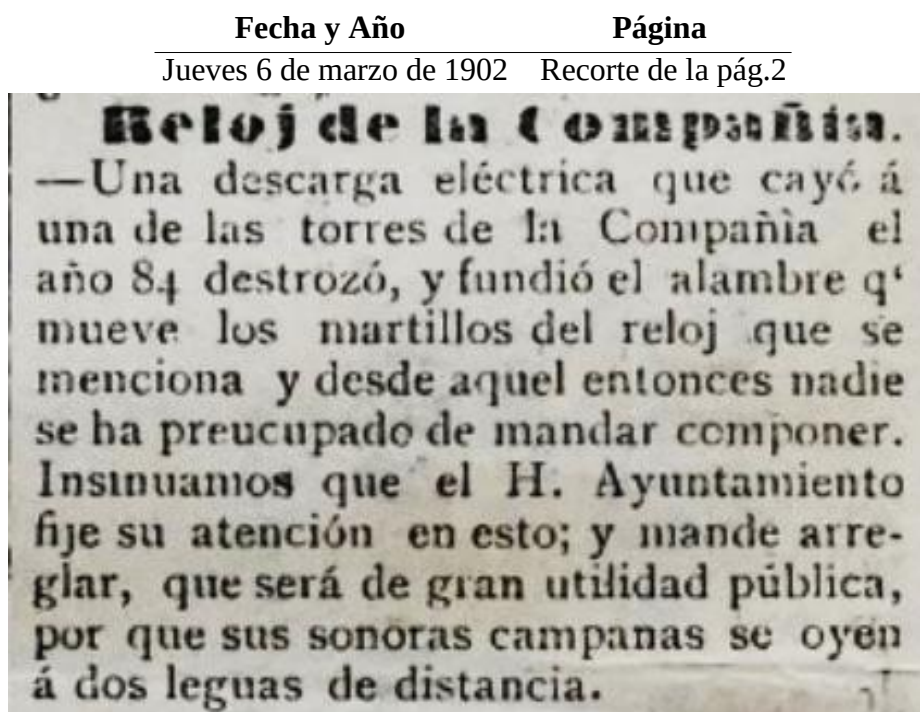
En la publicación menciona el registro de fallecidos entre el 1 y el 15 de enero, teniendo 9 adultos y 23 menores, sin contar aquellas muertes en el hospital, evidenciando una alta mortalidad infantil en esa época. La fiebre tifoidea se describió como una peste que causó, múltiples muertes en las distintas localidades, en algunos lugares se reportaban 5 cadáveres diarios lo que reflejaba el alto nivel de contagio y mortalidad. Esta situación preocupaba a las autoridades de Cusco por la proximidad geográfica de estas zonas afectadas temiendo que el brote llegue a la ciudad.

En el texto el autor recomienda que no solo las autoridades municipales deben enfrentar esta epidemia, sino que toda la población debería ser responsable en el cuidado de su higiene personal, tanto de viviendas y espacios públicos.

La forma y estilo de la nota tiene un lenguaje formal, elaborado y académico, característico de la prensa de principios del siglo XX. Posee una estructura lineal, primero enfoca los hechos, estadísticas y contextualiza el problema con ejemplos de otras localidades afectadas. Tiene un título directo y sobrio en el cual no refleja directamente el contenido del artículo.

El periodismo de esa época estaba cargado de moralidad y se esperaba que la comunidad reaccionara de manera colectiva, el lenguaje era más denso y elaborado, mientras que ahora prima la claridad, la inmediatez y la precisión en los datos. Así mismo, la función del lector ha cambiado: anteriormente se le consideraba como parte activa en la solución del problema, mientras que en la actualidad se presenta más como un receptor de información.

Ilustración 12. Recorte del diario El Comercio, 6 de marzo de 1902.



Fuente: El Comercio del Cusco 1902.

Análisis e Interpretación

Reloj de la Compañía, En el año 1884, una descarga eléctrica dañó el reloj de la Iglesia de la Compañía de Jesús. El impacto fue tan fuerte que fundió el alambre encargado de accionar los martillos de las campanas, este hecho representó una gran pérdida para la población, ya que las campanas de la iglesia tenían un alcance sonoro de aproximadamente 11 kilómetros, lo que facilitaba a los habitantes llevar un control del paso del tiempo. Desde aquel incidente, nadie se hizo responsable de la reparación del reloj, quedando en el abandono.

Esta nota es un ejemplo de cómo el periodismo del año 1902 abordaba temas de interés comunitario de manera formal y cuidadosa, el reloj simbolizaba más que un objeto mecánico representaba orden y cohesión social.

Ilustración 13. Recorte del diario El Comercio, 17 de mayo de 1902.

Fecha y Año

Página

Sábado 17 de mayo 1902

Recorte de la pág.2

EL DIA

BENDICION Y COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA.

El Cuzco, digno por mil títulos de mejor suerte, al fin ha visto, aunque tan solamente iniciarse recién la obra que debe satisfacer una de sus necesidades de vital importancia, cual es, el de la construcción del acueducto de Chinchero para dotar de agua potable a esta población.

Al fin el Excmo. señor Romaña, principia a cumplir este ofrecimiento que nos hiciera cuando tocó las puertas del Cuzco como candidato a la presidencia de la República.

Y ¡ojalá pues, que esta obra no espire en su cuna, ni menos con el período de su iniciador, como siempre ha sucedido en este país inmerecidamente olvidado por todos los gobiernos.

Con tal motivo y para solemnizar esa inauguración, la respectiva Junta Económica hizo circular esquelas invitatorias juntamente que su programa.

Desde las primeras horas del día 14 del presente mes, se notaba gran entusiasmo en los habitantes de la ciudad, que de hecho se declararon en huelga desde el medio día.

Presurosos acudieron a ese llamamiento reuniéndose en el local de la Prefectura, los funcionarios públicos, miembros de corporaciones oficiales y particulares, personas de consideración, estudiantes, artesanos, etc., etc., de entre los que, mas ó menos componían una cabalgata de trescientos caballeros, que presididos por el señor Prefecto y seguidos por numeroso pueblo hacían un total como de mil quinientas personas; esta numerosa comitiva acompañada de la Banda Escobar, se dirigió al arco de Santa Ana; una vez allí, la referida banda entonó el Himno Nacional y previo un discurso del señor Obispo, se procedió a la bendición de la primera piedra y colocación de esta por el señor Prefecto, en representación del padrino S. E. el Presidente de la República.

Verificada esta ceremonia, se leyó el acta de inauguración; el señor Prefecto mediante un lacónico, conceptuoso y entusiasta discurso, declaró instalado el trabajo en referencia; acto continuo, hicieron uso de la palabra los señores doctor Ramón Cabrera, Presidente de la Junta Departamental; doctor José Santos Pagaza, Alcalde del H. Concejo Provincial; doctor Justo Z. Ochoa, don Enrique Zúñiga, y otros. Terminado el acto, la banda dejó sentir los acordes de una entusiasta diapa.

Muchas personas distinguidas y prestigiosas, fueron invitadas a servirse un comfortable lunch preparado en la "Alcabalería" situada a corta distancia del Arco, donde el señor Prefecto brindó el primer vaso de cerveza, por la salud del padrino y por el pronto y feliz éxito de la obra iniciada; este brindis fué seguido de otro de igual naturaleza por el Fiscal y Rector de la Universidad, señor doctor Eliseo Araujo, en términos muy elocuentes; además tomaron la palabra varios otros señores; entre estos circunstantes, pudimos notar además, la presencia del Presidente de la Corte Superior de Justicia, señor Vocal doctor Serapio Calderón; señores Vocales doctor Gabino Ugarte y M. J. Medina; Tesorero Fiscal, doctor Edmundo Montesinos; Subprefecto é Intendente de Policía, señor Saturnino Benavides; Presidente de la Comisión de Delegados de Instrucción, doctor Andrés Velazco; Vicario del Cabildo Eclesiástico, Canónigo Juan Cancio Cósio; Delegado de la Facultad de Medicina, doctor Benjamín de La-Torre; Presidente de la "Unión Universitaria," Bachiller Alejandro Pucheco Concha; Sindicato de rentas Dr. Olarte Teniente Coronel González Zamalloa; Secretario de la Prefectura, señor Lozano; Ingeniero señor Valdizán; Canónigo J. B. Espinoza etc. etc. y muchas otras personas de consideración.

Durante el lunch, tomaron también la palabra, los siguientes señores:

El señor doctor M. Edmundo Montesinos, en elocuentes y bien meditadas frases patrióticas, se expresó con voz arrogante ha-

biendo merecido muchos aplausos.

El Intendente señor Coronel Benavides, habló con la nerviosidad del entusiasta acento patriótico que le caracteriza y terminó con el generoso ofrecimiento de oblar 5 libras peruanas para los trabajos del acueducto.

El señor Vicario Capitalar Canónigo Juan C. Cósio, manifestó a nombre del Cabildo Eclesiástico, la decidida cooperación de éste y de todo el clero, en la labor emprendida.

El Teniente Coronel señor Emilio B. González Zamalloa, inspirado por el entusiasmo del señor Intendente Benavides, pronunció un lacónico y expresivo discurso, suscribiéndose con la misma generosidad, con la no insignificante suma de 20 libras peruanas para el mismo fin.

Ultimamente, el señor Canónigo J. B. Espinoza, dirigió la palabra al ingeniero señor Valdizán, quien contestó en términos muy halagadores y honrosos, elogiando al pueblo cuzqueño. Retiróse en seguida la comitiva que acompañó al Prefecto señor Romaña.

Las ventanas y balcones de las casas del trayecto de la Ciudad que ostentaban el hermoso bicolor peruano, se hallaban atestados de gente y ornados por nuestro bello sexo, que prodigó a la comitiva tanto en su ida como en su regreso, con abundante mistura y perfumados ramilletes, distinguiéndose de las demás calles, la de San Juan de Dios, por el continuado y atronador reventar de cohetes.

Una vez en la Prefectura, la simpática y respetable primera autoridad departamental, agazajó a sus acompañantes en el espacioso salón, con otro vaso de cerveza, procediéndose en seguida a firmar por duplicado el acta de la inauguración del referido trabajo, suscrita por 40 firmas y que se habrá remitido por el último correo a S. E. el señor Eduardo López de Romaña.

No podía haber sido, ni puede ser mas significativa la solemnización del día 14 de mayo del 1902, fecha gravada en la mente de nuestros conciudadanos del lugar y cuyo recuerdo será impercedero, si no para atestiguar algún día y corroborar nuestra justa queja, lo será para tributar el debido homenaje de gratitud al hoy Excmo. señor Romaña, que nos ofreció y da comienzo a la realización del acueducto que debe conducir las aguas de Chinchero, para el positivo bienestar de que gozaremos y que dará incremento al adelanto y progreso de nuestra desheredada localidad.

¡ Bien por el Cuzco !

Fuente: El Comercio del Cusco 1902

Análisis e Interpretación

El artículo lleva el título “**BENDICIÓN Y COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA**” aborda la ceremonia de inauguración de la construcción del acueducto de Chinchero – Cusco, con la finalidad de proveer agua potable a la población cusqueña, este proyecto estaba a cargo del ingeniero Valdivia, esta obra permitió la instalación de diferentes piletas públicas en la ciudad.

El acto contó con la presencia de figuras importantes, como el prefecto, el alcalde, el Vicario Capitular, académicos y otros personajes ilustres. Este proyecto era de gran relevancia social y sanitaria en el Perú, especialmente en Cusco donde el acceso del agua potable era precario.

El proyecto refleja el avance político y social de la región, teniendo una importancia práctica en cuanto al suministro de agua. La participación activa de la comunidad en el evento demuestra como las obras públicas se convierten en motivo de orgullo colectivo, unificando a la población en torno a un objetivo común.

El Comercio del Cusco cumplía la función de informar de forma esencial las noticias locales, eventos cívicos, proyectos de infraestructura y novedades gubernamentales. A través del diario la población se mantenía al tanto de proyectos importantes como el acueducto de Chinchero, lo que fomentaba la participación comunitaria.

La nota sigue una estructura descriptiva y cronológica, con un lenguaje formal y solemne, también resalta los discursos, frases patrióticas y elogiosas.

Ilustración 14. Recorte del diario El Comercio, 19 de octubre de 1904.

Fecha y Año	Página
Miércoles 19 de octubre 1904	Recorte de la pág.3

se sirva acusarme el correspondiente recibo. Dios guarde á U.S. S. P. PRUDENCIO LOZANO ALVAREZ. Locomóvil y automóvil— <i>Su diferencia.</i>—De un periódico de Bolivia tomamos las siguientes líneas cuya lectura recomendamos á las personas que dan el nombre de <i>automóvil</i> á los pesados y lentos armatostes de la Carretera que se emplean en el transporte de carga. «Actualmente muchos se preguntan en esta ciudad cuál es la diferencia entre automóvil y locomóvil. Esa diferencia es, en pocas palabras, la siguiente: Es usada esta modificación del locomóvil, exclusivamente para la circulación en las ciudades, siendo inútiles para largos viajes, debido á que la presión del vapor no es constante y á la falta de buena agua en los caminos. También de automóviles existen dos clases de coches: el automóvil eléctrico y el de gas á bencina en combinación con electricidad. El automóvil eléctrico tiene un motor que es impulsado por una batería de acumuladores eléctricos. Estos coches son los vehículos por excelencia para la circulación en las ciudades que tienen calles de buen afirmado y energía eléctrica á disposición para cargar los acumuladores. El automóvil práctico es hoy aquel donde trabaja la bencina con la electricidad. Puede decirse que este sistema es la última palabra en materia de adelantos del automovilismo. El nombre automóvil, ya dice que estos vehículos se mueven por sí mismos, sin necesidad de presión ni de calentar caldera antes de ponerlo en movimiento, pues en cualquier momento se le hace andar, con sólo dar una media vuelta á la manivela respectiva.	Tienen la ventaja esta clase de coches, de que sólo gastan combustible cuando están en movimiento, mientras que los locomóviles necesitan conservar el vapor aun cuando se detienen momentáneamente en su recorrido. La máquina del automóvil es sencilla y no necesita mecánico para su manejo: cualquier inexperto puede perfectamente dirigir un coche de este sistema. Este vehículo se compone de una máquina á gas, de uno á cuatro cilindros en los cuales los émbolos quedan propulsados por continuas explosiones que producen chispas eléctricas en una mezcla de gas, bencina y aire atmosférico. El movimiento de la máquina produce el movimiento de un pequeño dinamo que da la electricidad suficiente para la fulminación del gas. Como todo el mecanismo es automático, puede ser manejado por cualquiera persona; prueba de ello es que en los bulevares de París, Berlín, Londres, etc., se ven señoras y señoritas paseando en automóviles que dirigen ellas mismas, sin dificultad alguna, en medio de aquel grande tráfico de tranvías eléctricas, coches y transeúntes de á pie. El gasto de un automóvil es muy pequeño, pues que un coche con fuerza de siete caballos consume tan sólo un litro de bencina para dos leguas, ó sea el valor de treinta poniques (15 centavos) El automóvil no necesita agua para la alimentación, sino algunos pocos litros de agua para refrigerar los cilindros; y aun esta pequeña cantidad no se consume: refrigera los cilindros y pasa otra vez al depósito. He ahí las diferencias que manifiestan la superioridad ó ventajas del automóvil sobre el locomóvil.
---	---

Fuente: El Comercio del Cusco 1904.

Análisis e Interpretación

La nota titulada “**Locomóvil y automóvil**” compara dos tipos de vehículos: locomóvil (un vehículo impulsado por vapor) y el automóvil (vehículo impulsado por gasolina o electricidad). Siendo publicada en El comercio del Cusco en 1904 con miras al progreso y a la forma en que una ciudad andina como el Cusco comenzaba a modernizarse dentro del pensamiento latinoamericano, especialmente en regiones donde el ferrocarril aún era novedad y el automóvil comenzaba a ser soñado.

En la edición del 17 de julio de 1903, El Comercio publicó la llegada del primer convoy de 6 carretas jaladas por el primer carro a vapor conocido más tarde como el “locomóvil”, en alusión a la locomotora, con una capacidad de arrastre de 50 toneladas. Un año más tarde se realiza una comparación con el automóvil, marcando un hito trascendental para el desarrollo cusqueño.

Esta publicación es importante desde una mirada histórica por las siguientes razones: refleja la transición tecnológica, ayudaba a educar a la población con nuevas tecnologías, la perspectiva de las mujeres conduciendo en París y Londres era una muestra de apertura de la mentalidad para la época, el inicio de la modernización del transporte y los avances industriales.

La nota tiene una forma expositiva, estructurada en párrafos breves, con un tono didáctico, tiene un lenguaje formal, accesible, con un tono divulgativo, también se encuentra tecnicismos explicados, frases que refuerzan el carácter explicativo.

Ilustración 15. Recorte del diario El Comercio, 21 de octubre de 1905.

Fecha y Año

Página

Sábado 21 de octubre de 1905 Recorte de la pág.2

EL DIA

**LA MUNICIPALIDAD DEL CER-
CADO Y LOS USUFRUCTUA-
RIOS DEL AGUA POTA-
BLE DE CHINCHERO.**

El H. Concejo Provincial del Cercado, inspirado en el propósito de remediar la escasez de agua potable destinada al público, ha aprobado, en la sesión de 5 del actual, las siguientes conclusiones del dictamen de la comisión de aguas.

- 1ª—Que ordenéis que las fábricas de cerveza, conventos, colegios y casas particulares que quieran hacer uso del agua potable, prévia nueva licencia que podrán recabar del H. Concejo, manden colocar sin excepción cañerías de fierro, en sus tomas respectivas;
- 2ª—Por cada centímetro de luz que tengan dichas cañerías pagarán la pensión mensual de dos soles; gozando los planteles de instrucción del 50 por ciento de rebaja;
- 3ª—Que a la fábricas de cerveza solamente se les conceda hasta tres centímetros de luz en su cañerías, sin que en ningún caso puedan hacer uso de mayor número de centímetros;
- 4ª—Los establecimientos de instrucción y los conventos de ambos sexos, sólo tendrán opción hasta dos centímetros, y las casas particulares a un centímetro.
- 5ª—Que el plazo perentorio dentro del que deberán proceder a la colocación de dichas cañerías será el de 30 días para los planteles de instrucción, conventos y casas particulares, y de quince días para las fábricas de cerveza, bajo el apercibimiento de darse por cancelada la licencia, sin perjuicio de la multa del caso; y
- 6ª—Que se notifique al empresario de Sappi para que haga uso del agua del mismo nombre, únicamente para baños del público y tan solo en la porción que le corresponde; bajo el apercibimiento a que haya lugar.

Las conclusiones precedentes

han sido dictadas con el ánimo de satisfacer una premiosa necesidad del vecindario, y en ejercicio de la facultad que tiene el municipio, para reglamentar el régimen y distribución del agua en el interior de la ciudad, con sujeción a las disposiciones generales administrativas [Código de aguas artículo 178]; mas, también es justo observar que, algunas de dichas conclusiones son de corrección y conveniencia discutibles.

En efecto, y prescindiendo de la legitimidad objetable con que dicha corporación pretende atribuirse el dominio exclusivo del agua de Chinchero, procedente de un distrito que hoy es de Urubamba, de ajena jurisdicción comunal, es indudable que la imposición de un gravamen a los vecinos [que hacen uso de dicha agua, desde años atrás, no en virtud de licencia ó concesión alguna, sino á mérito de títulos válidos de propiedad, y de accesión natural, importa un atentado contra este derecho, y además la trasgresión de la ley de 29 de noviembre de 1856, que en su artículo 5º determina la obligación que tienen los municipios de arreglar la distribución de las aguas, nombrando á uno ó dos de sus miembros con tal objeto, pero sin cobrar derechos de ninguna clase.

Los propietarios á quienes nos referimos, gozan del usufructo del agua que atraviesa sus pertenencias, con arreglo á lo establecido sobre servidumbre por los artículos 1132 y 1185 del Código Civil y artículo 6º del novísimo Código de Aguas.

El derecho que tienen á dicha agua, desde tiempo inmemorial, es inseparable del que les corresponde como á propietarios de sus fundos, está sustentado por los mismos títulos, y no puede ser coartado por las facultades reglamentarias q' incumben al H. Municipio, toda vez que ellas se refieren, no al agua de propiedad particular, sino á las de dominio público, acerca de las cuales puede determinar el diámetro ó luz de las cañerías, la colocación de llaves, el horario de riegos y otras condiciones análogas.

Todo lo que importe salir de esta órbita demarcada por la ley, es inferir un despojo á aquellos propietarios, que cae bajo la sanción del poder judicial.

Excusable sería que á los establecimientos y casas particulares, dotados de agua, á costa del municipio, se impusiese un gravamen por corto tiempo, si á ello no se opusiera la prohibición legal memorada de 29 de noviembre de 1856. Este gravamen tendría el carácter de una compensación, equitativa de los gastos ocasionados al concejo por la construcción de cañerías mas no puede aceptarse, en manera alguna, que se haga lo propio con fundos por donde sigue

el agua su curso natural, sin que intervenga para ello la acción municipal, máxime cuando los dueños de dichos fundos, después de haber subvenido espontáneamente á los gastos de reparación del acueducto de Chinchero, en diversas ocasiones, se han impuesto de *motu proprio* la obligación de pagar una cuota mensual, que es la que hoy se trata de aumentar, convirtiéndola de subsidio voluntario en pensión forzosa y permanente.

Sólo en el caso extremo previsto por los artículos 172 y siguientes del Código de Aguas, podría la H. Municipalidad del Cercado, proceder á la *expropiación temporal del agua de dominio particular*, previos los trámites de ley y la *indemnización* por perjuicios, y este caso de *extraordinaria segula* no ha llegado todavía, ni llegará jamás, si se procura cautelar debidamente la integridad de la provisión de agua con que cuenta la población.

Por otra parte, entre los establecimientos gravados por la nueva tarifa de agua, están las importantes fábricas de cerveza; cuyo desarrollo es una de las necesidades primordiales de la prosperidad del Departamento, que las instituciones públicas están en el deber de proteger, no solo en beneficio de la industria, sino como fuente de ingresos propios.

Respecto al balneario de Sappi, que presta importantes servicios al público, especialmente con sus baños de ducha y de lluvia aplicados con brillante éxito por la hidroterapia moderna á la curación de graves enfermedades como el reumatismo, la anemia y las de origen nervioso; es un establecimiento que lleva cerca de un siglo de existencia, tiene cañería de calipiedra con las dimensiones de la cantidad de agua de que fué dotado, y está al amparo de los artículos 160, 280 y otros del Código de Aguas.

Finalmente, si el ánimo de los señores ediles ha sido el de incrementar el agua de la ciudad, cercenando la dotación de algunos vecinos, puede conseguir tal resultado adoptando medidas prudenciales, que no lesionen el ejercicio de *derechos adquiridos*, ni impliquen la trasgresión de la ley tantas veces citada, que prohíbe el cobro de impuestos por el servicio municipal de la distribución de agua potable.

Tales medidas no pueden sustraerse al ilustrado criterio de aquella respetable corporación.

Fuente. El Comercio de Cusco 1905

Análisis e Interpretación

En 1905, se publica **“LA MUNICIPALIDAD DEL CERCADO Y LOS USUFRUCTUARIOS DEL AGUA POTABLE DE CHINCHERO”**, este artículo realiza un comentario crítico sobre un acuerdo del Concejo Provincial del Cercado (Cusco) que buscaba la regulación del uso del agua potable, debido a su escasez en la ciudad.

También muestra los primeros esfuerzos para una moderna ciudad con recursos públicos que ayudarían a institucionalizar su funcionamiento urbano. En 1905 se revela que Cusco enfrentaba ausencia hídrica, por lo que se intenta controlar el uso excesivo o privilegiado del agua.

El artículo defiende el derecho del municipio a imponer tributos por servicios públicos, siendo importante para la consolidación de un estado moderno. Así mismo esta publicación es valiosa como testimonio de institucionalización del municipio como promotor moderno y capaz de distribuir servicios, inicio de una cultura cívica basada en deberes urbanos, la transición de una ciudad pre moderna hacia una ciudad con lógica administrativa y jurídica, incluyendo al agua como un recurso esencial y estratégico en la planificación urbana.

La publicación tiene un lenguaje formal y jurídico, con abundantes artículos de códigos y leyes, estaba dirigido a un lector culto posiblemente parte de la burocracia, la élite cusqueña.

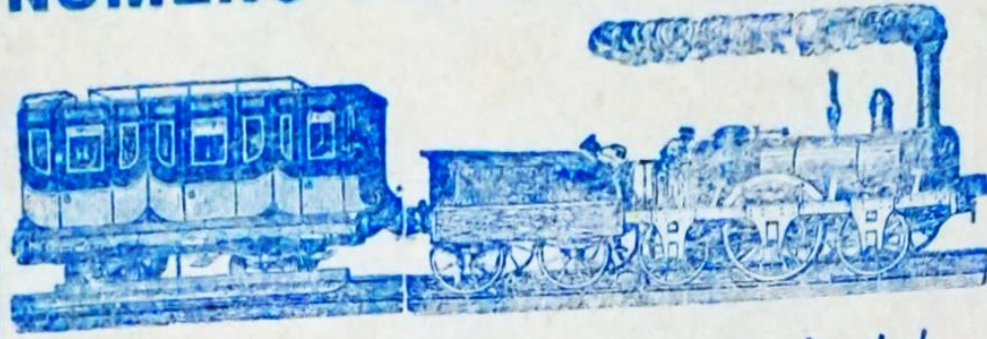
Ilustración 16. Recorte del diario El Comercio, 13 de setiembre de 1908.

Fecha y Año

Página

Domingo 13 de setiembre de 1908 Recorte de la pág.3

NUMERO CONMEMORATIVO



*La trascendental obra ferroviaria del
Gobierno Pardo.*

**YA SONÓ EN EL UZCO EL CLARÍN
DEL PROGRESO**

(Especial para «El Comercio»)

En la marcha evolutiva de los pueblos se notan de cuando en cuando ciertos períodos q' marcan ya la ruina, la decadencia ó el progreso de los agregados sociales. Estos cambios dependen, pues, de multitud de causas, las más ajenas á la voluntad del hombre y otros que tienen su origen en la inactividad de los órganos funcionales del grupo asociado; más, el adelantamiento social obedece de un modo directo á los esfuerzos de las grandes energías que saben vencer con mano di-

pos, las guerras civiles que tan funestos resultados han producido en el orden sociológico y financiero de nuestra nacionalidad han sido la causa directa para que las diferentes circunscripciones territoriales de la república, y en especial los departamentos del sur hayan permanecido en ese marasmo que enerva la vitalidad de las agrupaciones sociales.

Mas, hoy, esa imperiosa necesidad ha sido satisfecha, nuestras aspiraciones se han cumplido con el establecimiento del nuevo ferrocarril á esta población, marcando indudablemente este gran acontecimiento, la página más brillante en la Historia de esta tradicional Metrópoli incaica.

Fuente: El Comercio de Cusco 1908.

Análisis e Interpretación

En una edición especial con páginas azules, El Comercio del Cusco se sumó a la celebración por la llegada del primer ferrocarril a la ciudad, con un titular que destacaba: **“La trascendental obra ferroviaria del Gobierno Pardo.”** El 13 de septiembre, a las 3:45 de la tarde, hizo su ingreso a la improvisada estación de Wanchaq la primera locomotora, esperada por más de 40 años para concretar la ansiada conexión entre Cusco y la costa. Este acontecimiento histórico fue celebrado con gran entusiasmo por la ciudadanía, que organizó una festividad de tres días en honor a la llegada del tren. En ese marco, las autoridades fueron homenajeadas por la población cusqueña.

La llegada del ferrocarril simbolizó un gran acontecimiento de progreso para Cusco, que permitió el ingreso de mercancías, reconfiguró el espacio urbano y comercial de la ciudad, unificó el círculo territorial conllevando al desarrollo económico nacional. Para los cusqueños de 1908, el ferrocarril representó el paso definitivo hacia la modernidad.

La editorial refleja una clara ideología positivista, moderna, patriótica y liberal, propio de la élite de la época, como forma utilizó un lenguaje elevado y retórico.

Ilustración 17. Recorte del diario El Comercio 1908 – edición especial.

Fecha y Año

Página

Domingo 13 de setiembre de 1908

Recorte de la pág.3



Fuente: El Comercio del Cusco 1908.

Análisis e Interpretación

La edición especial de El Comercio del Cusco de setiembre de 1908, siendo dedicada al presidente Augusto B. Leguía, dándonos a conocer una función institucional y política del Periódico. La selección de este contenido y la centralidad de la figura presidencial, reflejan el rol del periódico como mediador entre el poder nacional y las provincias.

Ilustración 18. Recorte del diario El Comercio 15 de abril de 1909.

Fecha y Año	Página
Jueves 15 de abril de 1909	Recorte de la pág.2
7º—Marcha Militar. Viajeros norteamericanos— Encontramos en «El Orden» de Ayacucho, el siguiente suelto de gacetilla, referente á los ilustres yankis que en meses pasados fueron también nuestros huéspedes: EN HONOR DE LAS CIENCIAS. Los señores doctores Hiram Bingham y secretario Clarence, norteamericanos, pasando en excursión por nuestras poblaciones desde Mollendo, llegaron á esta ciudad donde se selló la capitulación del despotismo, se abrió la era Republicana, procurando copiar de los Estados Unidos su felicidad, honra de nación y su prosperidad..... En verdad que esos señores, con lo característico del yanki, han querido inclinarse á la realidad, antes que medrar encenegados en descripciones geográficas más ó menos inexactas, á falta de las gráficas sensacionales del estudio sinematopo del viajero que ellos realizan prácticamente. Pero, que sensible cosa es por cierto, que esos individuos de los más notables centros universitarios de su poderosa Nación, no lleven sobradas pruebas de la importancia abolenga de estas comarcas, por mil títulos oriunda de una notable civilización con que supo sostenerse en época secular, que fracasó por la rudeza de la conquista audaz y temeraria de la raza española.....	Con mejor voluntad, de nuestras instituciones y de las autoridades, se hubieran señalado los monumentos en ruinas prehistóricas que posee esta circunscripción territorial, en Vilcas, en las alturas de Pacaycasa..... Asimismo se les hubiera hecho reseña de las tradiciones, marcándoles las épocas de los Pocras y de los Incas, que se disputaron el dominio de este territorio..... Al fin, todo se ha creído llenar tan satisfactoriamente, con solo la cuota que se hizo para comer en unión de los científicos viajeros, cobrando á cada comensal una libra y haciendo que el hotel traslade sus viaudas y servicios á una casa á fin de que se revista de carácter particular la mesa redonda, que especialmente se les preparara, como esforzado cariño de Ayacucho..... No alabamos tan peregrina iniciativa, mas dejamos constancia de que si bien Ayacucho ha sido sorprendido con tan honrosa visita, este pueblo debió hacer de manera más digna sus agasajos á los hombres de ciencia que lo visitan, sin declinar su augusta sinceridad con gracias á impulsos artísticos pedantescos... Les deseamos un viaje feliz y que tengan de qué ocuparse con relación á nuestros medios de progreso, anotando la deficiente historia, ó con las impresiones del viaje por esta ciudad.

Fuente. El Comercio del Cusco 1909.

Análisis e Interpretación

Este recorte de El Comercio trata sobre la visita de los norteamericanos Hiram Bingham, y Clarence Hay, en su paso por Ayacucho rumbo a sus expediciones en el Perú, dando un salto al encuentro entre la ciencia y la tradición, porque se centra en comentar con tono crítico e irónico la visita de estos científicos conocidos como “yankis”.

El periódico expresa la recepción de los exploradores extranjeros, muestra como son vistos en regiones andinas los científicos de las universidades norteamericanas incluso antes del descubrimiento de Machu Picchu.

Ilustración 19. Recorte del diario El Comercio, 6 de mayo de 1909.



Fuente. El Comercio del Cusco 1909.

Análisis e Interpretación

En la edición del 06 de mayo de 1909, “**El Señor Castro y su candidatura**”, nota importante que reveló el periodismo cusqueño del siglo XX, que informaba e intervenía activamente en la política. En este caso, se anuncia la candidatura de Felix E. Castro, director de El Comercio del Cusco, a una suplencia senatorial destacando su “labor honrada y constante”.

Esta publicación está cargada de elogios personales, lo que rompe con la supuesta objetividad periodística. Aunque el diario afirma su independencia e imparcialidad, apoya abiertamente a su propio director, lo cual pone en evidencia la relación cercana entre prensa y poder político.

Ilustración 20. Recorte del diario El Comercio, 8 de mayo de 1909.

Fecha y Año

Página

Sábado 8 de mayo de 1909 Recorte de la pág.2.

EL DIA

GRAVE DESACATO

SUCESO DEPLORABLE, que afecta hondamente la cultura del Cuzco, ha sido el desorden promovido por la Asociación Universitaria el día de ayer, en momentos que el Consejo Universitario iba a sesionar.

Es tanto más deplorable cuanto que la referida asociación se halla compuesta de jóvenes aprovechados que saben, perfectamente, cuáles son las buenas formas que deben emplearse para hacer una reclamación; conocen el reglamento universitario y han estado acostumbrados a acatarlo, apenas sus superiores les insinuaran cumplirlo; y, finalmente, no pueden dejar de poseer sentimientos de respeto y consideración, no sólo para con sus maestros que, en todo caso, son los guías intelectuales encargados de conducirlos hacia la cima del saber, y bajo cuya égida han llegado á esa jornada los mejores elementos de nuestra sociedad, hoy motores eficaces de nuestras instituciones; sino para con ellos mismos que, abundando en razones justas y atendibles, como creen, no han debido descender al terreno de la injuria y el escándalo, para obtener, de esa manera, la reparación de sus derechos.

¿No era bastante el memorial que la Asociación Universitaria había elevado al Supremo Gobierno, señalando los defectos de que adolece la Universidad y pidiendo la reforma del caso?

Laudable como es este camino legal, adoptado por la juventud universitaria, reclamando la satisfacción de esa reforma, apenas se puede concebir cómo, en un momento de ofuscación, sin duda, procedieran á esgrimir contra sus superiores el arma del escándalo de que nos ocupamos.

La violencia con que ha procedido nuestra juventud más ilustrada y valiosa, escarneciendo los principios más vulgares que enseña la dignidad personal, no tiene, por lo mismo, justificación. Implica gravísimo desacato á la elevada autoridad del Consejo Universitario que se viera, por ello, impedido de ejercer sus importantes funciones.

Los ultrajes y vejámenes inferidos al respetable cuerpo de catedráticos de nuestra Universidad han repercutido, por eso, en el seno de la sociedad, la cual se siente, con razón, herida y afectada.

Y, como es deber nuestro, de periodistas honrados y justicieros, hacemos eco del sentimiento público; trazamos estas líneas, no interpretando simplemente, sino expresando la opinión desapasionada de los elementos más conspicuos, á la vez que independientes de nuestra sociedad.

Finalmente, lamentando la consumación del motín ocurrido el día de ayer, sobre todo, porque sus proyecciones tienen que ser notablemente perjudiciales á nuestra juventud universitaria que carecerá de sus aulas quién sabe durante cuánto tiempo; recomendamos á la junta directiva de la Asociación Universitaria, en especial, por ser la que maneja esta delicada cuestión, y á nuestra ilustrada juventud, en general, la mayor calma posible y menos impaciencia.

Las grandes evoluciones requieren un poco de *conservadurismo*; aún, en medio de los más grandes defectos de que, naturalmente, adolece la humanidad.

He aquí el oficio de protesta que el cuerpo docente de la Universidad ha dirigido al Supremo Gobierno:

Cuerpo Docente de la Universidad

Cuzco, 7 de mayo de 1909
Señor Director de Instrucción, Lima.

Los sucesos altamente inmorales y delictuosos, alicados en el salón de

actuaciones de la Universidad en la mañana de hoy, por un grupo de alumnos desbordados y cuyos hechos se han puesto en conocimiento de U.S. por el señor Rector en el parte oficial que ha elevado al respecto, han afectado profundamente el ánimo de los infrascritos, quienes se ven precisados á manifestar á U.S., y por su digno órgano al señor ministro del ramo y á S.E. el presidente de la República, que protestan, con toda la dignidad ultrajada, de semejantes atentados que carecen en lo absoluto de causa ó motivo que los atenúe siquiera, y que han resuelto en sesión de hoy, por unanimidad de votos, no volver al ejercicio de sus funciones mientras no se restablezca el orden y la disciplina en el régimen interno de la Universidad, reprimiendo con energía aquellos desbordes y devolviendo al cuerpo docente el goce de sus fueros y de sus prerrogativas, que han conservado incólumes hasta hoy.

Dios guarde á U.S.

Eliseo Araujo, Rector y catedrático de Derecho Penal.

Juan Antonio Escobar, Vice-rector y catedrático de Derecho Romano y Eclesiástico.

Antonio Lorena, profesor de Ciencias.

Rafael Paredes, catedrático de Derecho Procesal.

Edmundo Montesinos, catedrático de Derecho Civil.

Wenceslao Cano, catedrático de Sociología y Pedagogía.

Gaspar Coello, catedrático de Mineralogía.

Justo Zenón Ochoa, catedrático de Derecho Natural y Constitucional.

Ramón Cabrera, catedrático de Derecho Peruano y Derechos Especiales.

Manuel B. Torres, catedrático de Derecho Diplomático y Ciencia de las Finanzas.

Maximiliano Saldivar, catedrático de Química General y Analítica.

Julián Saldivar, catedrático de Literatura Antigua y Castellana.

Cosme D. Pacheco, catedrático de Historia del Arte y Estética.

José María Álvarez, catedrático de Derecho Internacional.

J. Ernesto Araujo, catedrático de Economía y Derecho Administrativo.

José Ignacio Calderón, catedrático de Geología y Paleontología.

Eusebio Oorazao, catedrático de Física.

Martín F. Serrano, catedrático de Historia de la Civilización y Filosofía.

Fuente. El Comercio del Cusco 1909.

Análisis e Interpretación

El artículo “**GRAVE DESACATO**” se refiere a la primera huelga universitaria en sudamérica el 7 mayo de 1909. Este motín estudiantil promovido por la asociación universitaria de Cusco, dirigido contra el Consejo Universitario y el rector. Ocurre en un contexto donde la juventud universitaria empieza a exigir reformas y representación, pero las autoridades y la prensa tradicional lo interpretan como una amenaza al orden.

El Comercio asume el rol de portavoz del orden social establecido sin cuestionar las causas de la protesta sino que condena su forma y reafirma la autoridad. Este enfoque es coherente con otras publicaciones que realizó el periódico. La nota refuerza que el diario defiende las élites académicas y políticas, busca modelar la opinión pública en favor del orden tradicional y desconfía del activismo juvenil.

La publicación tiene un estilo retórico elevado y moralizante, usa términos como “desacato”, “justicia”, “injuria”, “modestia” o “sacrilegio institucional” lo cual apunta a una defensa enfática de autoritarismo institucional frente a las nuevas fuerzas juveniles.

Ilustración 21. Portada del diario El Comercio, 17 de marzo de 1910.

Fecha y Año	Página
Jueves 17 de marzo 1910	Recorte de la portada



Fuente. El Comercio del Cusco 1910

Análisis e interpretación

La portada de 1910 aún continúa con las publicidades y avisos comerciales, la distribución de sus columnas está saturada de texto con escasos espacios; tiene uso reiterado de mayúsculas, negritas, diferentes tamaños tipográficos para destacar marcas y productos.

Ilustración 22. Recorte del diario El Comercio, 17 de marzo de 1910.

Fecha y Año	Página
Jueves 17 de marzo 1910	Recorte de la pág.2

EL COMETA HALLEY

Publicamos hoy un diagrama de la órbita que este cometa periódico va recorriendo en su vertiginosa marcha, por los infinitos espacios siderales.

Este antiguo y errante cuerpo celeste, es conocido por los habitantes de la tierra desde muy remotas épocas; pues según se asegura en el año 130 antes de la era cristiana, su repentina aparición en el firmamento vino a anunciar el nacimiento de Mitridates, y lo hizo con tal arrogancia y altivez que eclipsó al Sol en esplendor, extendiéndose su cola sobre una cuarta parte del cielo.

Apareció nuevamente en los años 87 y 71 antes de Jesucristo, pero acendiéndose en este último suspendido sobre Roma por varias semanas, como una flameante espada, poco antes de la muerte de Agripa.

Volvió en 66 después de Cristo cuando el sitio de Jerusalén; en 240; en 199, en que sorprendió tanto que fué descrito como un cometa predilecto en magnitud y terrible en apariencia; en 407, 550 y 910.

La irregularidad en sus períodos se hizo notar más aún desde esta última fecha, y no se tienen seguras referencias de él hasta 1682 en que vino sin duda a celebrar la conquista de los normandos, regresando nuevamente en 1446. En 1222 se supone vino a predecir la muerte de Felipe Augusto. Regresó luego en 1301 y 1378; en junio 9 de 1456, en agosto 22 de 1531, en octubre 16 de 1677, en septiembre 4 de 1682, en marzo 13 de 1759 y en noviembre 16 de 1835.

Como su periodicidad fluctúa entre 75 y 76 años, volverá en abril del año en curso.

Edmundo Halley, fué amigo de Isaac Newton, y juntos investigaron la posibilidad de la vuelta periódica de los cometas, hipótesis muy atrevida en aquel entonces. De su estudio, halló que el paso de los cometas que aparecieron en los años 1456, 1531, 1607 y 1682, tenían una periodicidad aproximada de 75 y medio años; pero también halló que los planetas, por la fuerza de su atracción ejercen cierta influencia que retardan o aceleran la velocidad de aquellos. Convencido entonces Halley, que todos los por él estudiados no eran sino un mismo cometa, y que regresaría en 1758, publicó al efecto la siguiente predicción, que reveló a la vez que su convicción profunda, todo el orgullo que albergaba su corazón patriota. «Si regresara, decía, de acuerdo con nuestra predicción, al rededor del año 1758, la posteridad imparcial no rehusará reconocer que esto fué descubierto por un inglés».

Y en efecto, en la noche de navidad de aquel año, un aldeano llamado Pätzsch, de Dresde, Sajonia, fué el primero que vio el cometa; adelantándose así a todos los astrónomos del mundo que impacientemente esperaban la vuelta del inopinante viajero, predicha por Halley. El 13 de marzo del año siguiente 1759, llegó a su perihelio, ó sea 23 días antes de la fecha que había prefijado el matemático Clairaut, de París.

Su última aparición fué en 1835, en que llegó a su perihelio el 16 de noviembre, cuando había sido predicho para el 14 del mismo mes; ó sea un error de sólo dos días en 79 años.

En cuanto á posibles perturbaciones del cometa ocasionadas por Júpiter y otros planetas, multitud de condiciones inciertas se presentan, las que pueden perturbar ó modificar la realización de nuestras expectativas.

Se puede, con toda seguridad, predecir un eclipse, pero tratándose de un cometa como el que nos viene a visitar, en constitución débil y casi amorfa, su dilatada órbita y su largo período, ofrecen muchísimas oportunidades para cambiar de forma, alterar su curso, ó aun variar por completo su órbita, impulsado por otros cuerpos de mayor masa y fuerza atractiva.

Según dicen los astrónomos, en esta ocasión, veremos el cometa, con la misma poca brillantez que se presentó en su última visita en 1835; pues como sucede siempre con estos cuerpos errantes, ha ido perdiendo su esplendor después de su primera aparición, a causa del desprendimiento de la materia constitutiva de su cola en sus períodos perihélicos.

Fácilmente puede comprenderse esto, si se considera que ninguna porción de materia contenida en una cometa, vuelve jamás al cuerpo del cometa, sino que se distribuye en el espacio á lo largo de su órbita. Otra influencia que amigora la brillantez de un cometa, durante alguno de sus viajes perihélicos, es la proximidad de una mancha solar mínima, que indica disminución de energía solar.

Los cálculos antedichos explican el brillo y extensión muy moderados de la cola del cometa de Halley en 1835, pues en aquel año la actividad solar fué muy débil, á causa de una pequeña mancha del sol cerca del día del paso del perihelio de Halley. Y como sabemos, las colas de los cometas, como las auroras, son más vividas en los años de mayor actividad de las manchas solares. Desgraciadamente para nuestras esperanzas de ver dentro de dos meses un cometa muy brillante, nos hallamos otra vez cerca de un período de débil actividad solar; de modo que los resultados serán idénticos á los de 1835.

El 4 de enero del año en curso, el cometa pasó por entre las constelaciones de Aries y Píscis, quedando en esta fecha febrero.

El 23 del presente mes (marzo), se presentará como una estrella matutina y estará en su perihelio el 16 de abril. El 9 de mayo, día en que ocurrirá un eclipse total de sol, se pondrá 20 minutos antes que se consuma por completo aquel fenómeno; entonces se habrá á una distancia de 34 millones de millas de la tierra.

El 14 de mayo se levantará una hora antes que el Sol y se verá claramente en las mañanas. La cola apuntará hacia el oeste del meridiano. El 18 de mayo pasará por entre las constelaciones de Tauro y Orión, y se hallará entonces lo más próximo á la tierra, esto es á 12 500,000 millas.

Los astrónomos del observatorio Greenwich, no están de acuerdo con las fechas anteriores, que son suministradas por el doctor A. D. Watson, de la universidad de Toronto (Canadá); pues dan como día de perihelio el 2 de abril de este año, lo que al ser así modificaría considerablemente las predicciones mencionadas en este artículo, reduciéndose así mismo la distancia de la tierra á 7 500,000 millas y ocurriendo su mayor aproximación, el doce del próximo mayo.

La velocidad que llegan á adquirir estas masas cometarias, sabemos que alcanzan á 2,200 millas por segundo, y es posible que los meteoros arrojados por Halley á su paso, puedan llegar hasta nuestra atmósfera á principios de mayo; pero aunque esto suceda no perturbará nuestra salud, y nada debemos temer de su aproximación. Y aunque ese gran cometa podría causar serios disturbios, si llegase á rozar con un planeta tan pequeño como el nuestro, empujándolo la atmósfera por lo menos, toda probabilidad que este desastre suceda, se desvanece, si consideramos la inmensidad incommensurable de los espacios celestes, y la insignificante pequeñez de nuestra tierra. Esa posibilidad puede estimarse como la que tuviera un individuo que en campo abierto, cerrando los ojos, y en el momento menos pensado, cogiera una escopeta, disparara un tiro al aire y metara una ave.

Lima, marzo 5 de 1910.
J. OARBACH.

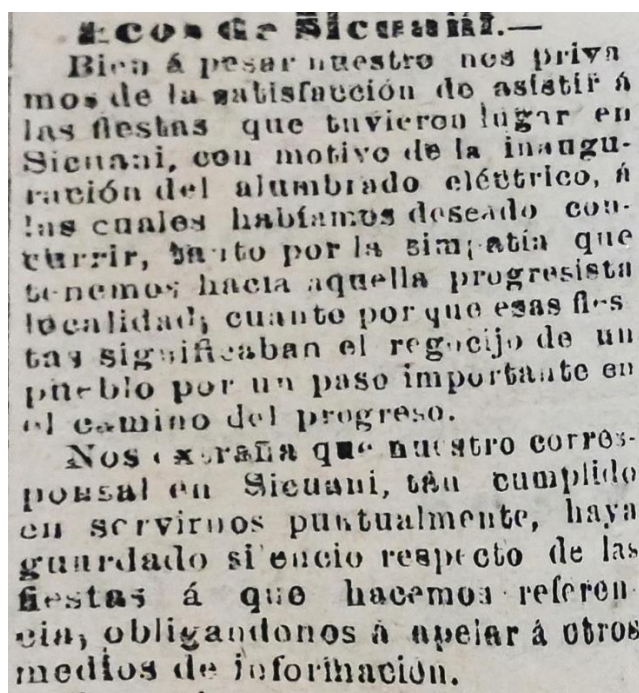
Fuente. El Comercio del Cusco 1910

Análisis e Interpretación

EL COMETA HALLEY, este artículo aborda detalles de la historia astronómica del cometa mencionado, su paso periódico por la tierra y el temor que causaba su regreso en 1910, este artículo muestra confianza en la ciencia, interés en la coexistencia entre lo científico y lo sensacional. El Comercio busca educar, tranquilizar y crear una cultura científica moderna para sus lectores mediante el relato de un fenómeno astronómico.

Ilustración 23. Recorte del diario El Comercio, 17 de marzo de 1910.

Fecha y Año	Página
Jueves 17 de marzo 1910	Recorte de la pág.3



Fuente. El Comercio del Cusco 1910

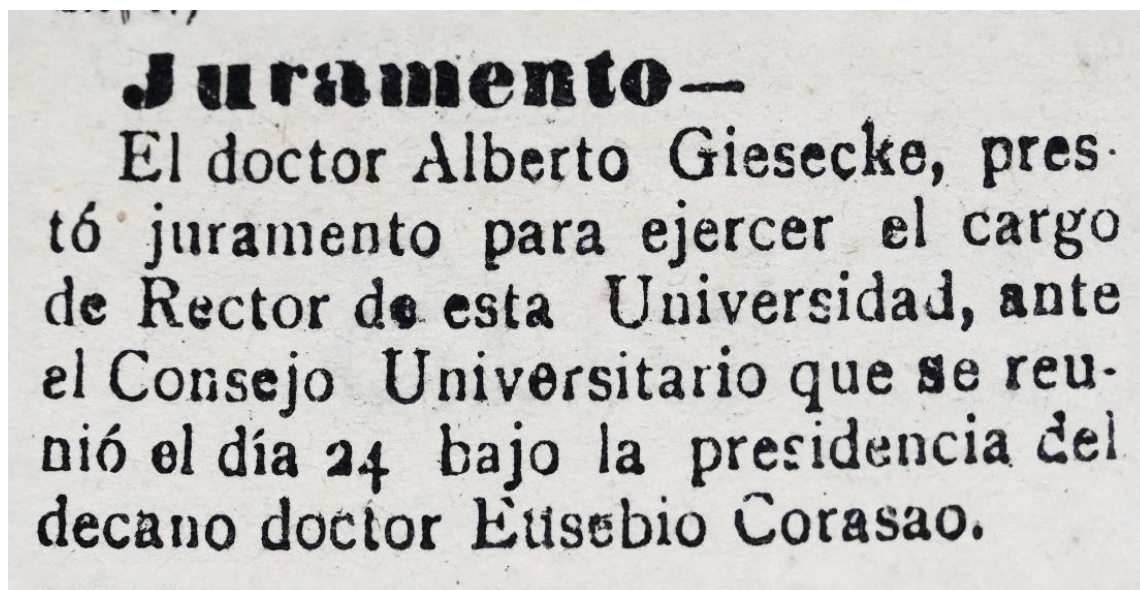
Análisis e Interpretación

Este fragmento titulado, “**Ecos de Sicuani**” es un claro ejemplo de estilo editorial y los intereses temáticos del diario El Comercio, el 15 de marzo de 1910 se inaugura el servicio de luz eléctrica en Sicuani, de esta manera las condiciones geopolíticas hacen que la provincia de Canchis sea la primera población iluminada del departamento, mientras que Cusco esperaría 4 años más.

La nota tiene un estilo exaltado y optimista, la prosa es elaborada y formal, característico del periodismo modernista de la época, en la forma era breve pero editorializada a diferencia de una noticia objetiva, con opiniones y valoraciones breves, posee una estructura discursiva como introducción desarrollo y cierre.

Ilustración 24. Recorte del diario El Comercio, 29 de marzo de 1910.

<u>Fecha y Año</u>	<u>Página</u>
Martes 29 de marzo 1910	Recorte de la pág.3



Fuente. El Comercio del Cusco 1910.

Análisis e Interpretación

La publicación de El Comercio “**Juramento**”, informa del acto académico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, quien es presentado como el nuevo rector el Dr. Albert Antony Giesecke, inglés de origen germano, con él se inicia una época de oro en la cultura cusqueña.

Albert Antony Giesecke representaba una nueva élite ilustrada e internacional lo cual refuerza la visión de Cusco como centro universitario moderno, alineado con valores positivistas y científicos. El Comercio consolida la imagen de Giesecke como figura rectora de proyectos científicos y académicos.

Ilustración 25. Recorte del diario El Comercio 09 de abril de 1910.

Fecha y Año **Página**
Sábado 9 de abril 1910 **Recorte de la pág.2**

ACTA PATRIÓTICA. En momentos de entrar en prensa la presente edición de EL COMERCIO, los miembros de las instituciones locales y el pueblo, suscriben la siguiente acta, de cuya patriótica significación y del sentimiento viril y altivo que la ha generado, no nos ocupamos por escasez de tiempo, concretándonos, ahora, á felicitar al pueblo cuzqueño por su enérgica y noble actitud. LAS DIVERSAS INSTITUCIONES Y EL PUEBLO TODO DEL CUSCO Considerando: —que la magnitud de las ofensas inferidas en el Ecuador á la nación peruana, requiere la más amplia reparación; —que ésta sólo puede obtenerse por las armas, antes que por la vía diplomática, toda vez que en presencia de las gratuitas provocaciones ecuatorianas, no hay otro camino á seguir que la exigencia de que sean reconocidos y respetados incondicionalmente los derechos que substenta el Perú, en orden á los territorios litigiados ante el árbitro español; —que, para tal efecto, la opinión dominante en el Cuzco ha pronunciado en el sentido de ofrendar vidas é intereses en el altar de la Patria; —y que no sería aceptable, en manera alguna, cualesquiera posibles transacciones con el Ecuador, sino sobre la base de eliminar definitivamente toda pretensión suya en nuestras fronteras, ya sin intervención del árbitro, y sin perjuicio de someterse al pago de las indemnizaciones que el Perú tiene derecho á reclamarle;	Fuerzas ecuatorianas Comunican de Quito que el primer cuerpo del ejército ecuatoriano se ha movilizado sobre la frontera peruana. Siguen los atropellos En Quito y Guayaquil se repiten los excesos del populacho. La Legación y la cancillería del Perú, sufrieron un nuevo ataque. Las muchedumbres volvieron á arrancar el escudo y la bandera peruanos y los arrastraron por las calles, vivando á Chile y á Colombia. El ministro señor Leguía y Martínez se encuentra asilado en la legación americana. Las autoridades permanecen indiferentes á estos acontecimientos. El general Clément La ceremonia de nacionalización del general Clément se realizó ayer en medio de entusiastas aplausos del pueblo. Viaje de vapores. Dotación de artillería El vapor Umayali ha aplazado el viaje que debía emprender á Panamá. Este y el Huallaga serán dotados de piezas de artillería. Oferta desechada La empresa de enganches ha ofrecido al Gobierno mil japoneses para el ejército, cuya proposición no ha sido aceptada. Ascensos Por el ministerio del ramo se han conferido los siguientes ascensos: A la clase de teniente de marina al primero don César B. Bravo, y al de Alférez de fragata á don J. Constantino Hoyle. Tarifas aduaneras El ejecutivo ha resuelto que la nueva ley de derechos especificados de aduana, comience á regir desde el 1º de julio próximo. Del alma nacional Sublime, indescriptible entusiasmo general para la defensa de la Patria, en todas las esferas sociales. El bello sexo manifiesta, como nunca, efervescente civismo. Alienta á las masas excitando su patriotismo; organizase en comisiones para la consecución de fondos. Instalóse la asociación humanitaria de la Cruz Roja, que marchará al campo de la lucha, en el primer momento.
--	---

Fuente. El Comercio del Cusco 1910.

Análisis e Interpretación

El editorial “**ACTA PATRIÓTICA**” expresó la gravedad del momento, frente al pie de guerra entre Perú y Ecuador, como consecuencia del acorralamiento de tropas ecuatorianas en Santa Rosa cerca de la frontera con el Perú. El 15 de abril fue una fecha cargada de emotividad, marcada por la despedida en la estación de 150 voluntarios que se enrolaban en el ejército en el contexto de la guerra. Entre ellos se encontraban jóvenes universitarios y estudiantes del Colegio Nacional de Ciencias, quienes, con profundo sentido de deber, partieron hacia el frente, dejando una huella imborrable en la memoria colectiva de la ciudad.

Este artículo es una prueba concreta del clima nacionalista que se vivía en provincias como el Cusco durante la crisis con Ecuador en 1910, asimismo muestra como la prensa regional no solo informaba sino movilizaba el sentimiento patriótico, promovía la acción colectiva y respaldaba la política exterior del gobierno central.

Tiene un estilo formal, patriótico, casi jurídico propio de las actas judiciales, contiene un lenguaje enfático y emotivo usa expresiones como “el altar de la patria”, “sublime entusiasmo”, “sentimiento viril y activo”, lo cual busca despertar emociones y reafirmar la identidad nacional.

Su tipografía es gótica y el diseño en columnas clásico de los periódicos del siglo XX orientados a un lector culto. El diario no solo publica el acta, también suma la causa nacionalista y gubernamental.

Fecha y Año	Página
Miércoles 26 de octubre 1910	Recorte de la pág.1

[illegible]

Análisis e Interpretación

Este ejemplar del diario El Comercio del Cusco, constituye una edición extraordinaria en homenaje a su fundador y director, Don Félix Evaristo Castro, con motivo de sus 50 años de vida. Este documento era clave para entender la prensa regional del Cusco y el lugar central de sus figuras intelectuales y empresariales en la vida pública.

Evaristo Castro fue presentado como patriota, hombre de letras, ciudadano ejemplar y defensor del bien común, también fue figura de influencia política, cívica y periodística en el Cusco. El periódico tiene un formato decorativo, imagen central, múltiples artículos, dedicados a exaltar la figura de Castro.

La estructura de la página lleva en el centro la fotografía de Castro con su respectiva leyenda, aclarando ser el fundador y director de El Comercio, el estilo visual tiene bordes ornamentales, letra gótica en los títulos y columnas densas.

Ilustración 27. Recorte del diario El Comercio, 20 de mayo de 1911.

Fecha y Año **Página**
Sábado 20 de mayo 1911 Recorte de la pág.2

FERROCARRIL A LA CONVENCION Estudio económico de la línea Cuzco-Santa Ana, por el señor Dr. D. Alberto A. Giesecke, Rector de la Universidad del Cuzco. [Conclusión] Hasta ahora no hemos mencionado los productos minerales de la Convención, que efectivamente no se trabajan ni se exportan hoy. Es cierto que existen en la provincia minerales de oro, plata, cobre, plomo, níquel, cobalto, zinc y fierro, según un informe del ingeniero de minas, don Enrique Dueñas de 1907. Los incas probablemente trabajaron minas especialmente en la región de Vilcabamba; lo cierto es que los españoles y los portugueses lo hicieron. Raimondi, en su visita por la Convención dijo: que no faltan minerales, hallándose numerosas vetas en la gran cadena de cerros nevados que	la separan de las provincias de Anta, Urubamba y Calca, como también en sus ramificaciones. Los minerales más comunes son galenas de las que muchas son argentíferas. Las principales galenas de esta provincia son las de las inmediaciones de la hacienda Chinchay, la de Lequitay, pertenecientes a Paltaybamba y la de Armas cerca de Vilcabamba. Sobre la riqueza mineral de la Convención el señor Enrique Dueñas concluye su informe (octubre de 1907) así: «En suma, no son solo los fletes baratos, sino también hay carbón, a precio bajo, lo que necesita Vilcabamba para iniciar su vida de distrito mineral; pero como está avedado a	En cuanto a la trasportación de productos al valle, de afuera vemos que habrá más actividad. La facilidad de trasporte, atraerá más capitales para la producción, por consiguiente, habrá oportunidad, - mejor dicho, necesidad - para la introducción de maquinarias y operarios. En la actualidad hay un total de 20,000 almas, más ó menos, en la Convención, cuyo consumo de productos de afuera es restringido por los fletes y las dificultades de trasporte. Un solo ejemplo nos mostrará el influjo del ferrocarril y la introducción de capital por aquella región. Echarati tiene mucho cultivo de cacao, coca, café, fruta y caña de azúcar, al lado derecho del Urubamba; pero al otro lado, que tiene una extensión de siete u ocho leguas, no hay ningún cultivo de importancia. El maderaje abunda, y es de muy buena calidad, los terrenos son favorables en su mayor parte para el cultivo de los mismos productos que se encuentran al otro lado del río, y este sitio no es el único que está en estas condiciones; esto forma la regla general.
--	--	--

Fuente. El Comercio del Cusco 1911

Análisis e Interpretación

La edición del 20 de mayo de 1911 publicada por El Comercio del Cusco con el título “**FERROCARRIL A LA CONVENCION**” fue un estudio económico de la línea Cusco - Santa Ana por el rector Dr. Alberto A. Giesecke. Este estudio refleja el interés de desarrollar la línea férrea para conectar la ciudad de Cusco con el valle de La Convención.

El proyecto fue una iniciativa impulsada por el diputado cusqueño Benjamín de La Torre en 1907, la ley que autorizaba la construcción de este ferrocarril destacando el impacto que tendría en el desarrollo económico de la región.

Ilustración 28. Recorte del diario El Comercio, 17 de setiembre de 1912.

Fecha y Año **Página**
Martes 17 de setiembre 1912 Recorte de la pág.2

El Censo del Cuzco— Con agrado publicamos el siguiente suelto, cuyas frases de aplauso hacemos nuestras y extensivas, de modo principal, al laborioso director del actual empadronamiento, doctor Alberto A. Giesecke que, con decisión y entusiasmo desinteresado, ha asumido tan difícil y delicada labor. En la ciudad se principió el censo el día 10 del actual, y con una que otra excepción, se terminó el 12. En los distritos de San Jerónimo y San Sebastián se dio principio al levantamiento del censo el día 11, y por ser tan apartadas las parcialidades y las horas de los de la raza indígena, no se ha podido terminarlo completamente todavía, aunque comisiones de universitarios en buen número salen, cada día, en tren y principalmente a caballo para conseguir estos datos. Dentro de un día más se terminará esta parte más. El cómputo principiará en seguida, pero de las cédulas (más de treinta mil entre personales y de familia) hay que tomar los datos de sexo, de estado civil, etc., etc., lo cual quiere decir que tendrá que apuntarse en el cómputo más de dos millones de datos. Es posible apuntar como veinticinco de estos datos por minuto entre dos personas; por consiguiente, se necesita un cálculo más sencillo para saber el número de semanas que pasarán para terminar esta labor, además de corregir y comprobar uno que otro dato dudoso.	Merece aplauso la manera tan eficaz con que más de cien alumnos universitarios cooperaron en el levantamiento del censo, bajo la dirección del director de dicho trabajo. Además, ayudaron algunos antiguos alumnos de la Universidad y uno que otro de la ciudad. A ellos corresponde una gran parte del éxito alcanzado en el levantamiento del censo, que será más completo y exacto que los anteriores que se han hecho en esta provincia. Los gastos para su levantamiento, según los datos que hemos podido conseguir del director de tan meritisima labor, no serán mayores de veintiocho libras, de las cuales veintiuna han sido para la impresión de más de treinta mil cédulas. Los empadronadores han trabajado por el amor a su localidad y la experiencia para ellos ha sido muy buena. La sociedad entera les debe un voto de aplauso por su intervención en este asunto tan importante para ella. Los comentarios y las explicaciones del cómputo del censo darán a conocer datos demográficos que tendrán consecuencias para con la provincia. En primer lugar, si fuera comprobado que tenga la provincia número suficiente de habitantes, pueda resultar en que tengamos otro diputado más para el cercano de Cuzco. En los	datos sobre condiciones sanitarias se ha comprobado en forma bastante exacta la existencia de muchos casos de la tifoidea, y aun actualmente se ha notado que hay muchos de estos casos en el pueblo de San Sebastián. Como consecuencia de estos datos se puede exigir ciertas medidas en cuanto a la higiene, el aseo doméstico, procurar más agua para la población de la ciudad, y exigir más atención a las condiciones del desagüe. En cuanto al estado civil se puede constatar con algo más de certidumbre la vida de personas que componen familias entre los de la raza indígena. Por otra parte, se podrá conseguir datos de mucho interés y tal vez de importancia histórica de los ancianos. Por ejemplo, uno de los empadronadores encontró, en San Jerónimo, a un anciano de más de 110 años de edad, que vió la entrada al Cuzco de Bolívar, y que tuvo ocasión, varias veces, de hablar con Gamarra. Sus palabras
--	--	---

Fuente. El Comercio del Cuzco 1912.

Análisis e Interpretación

En el editorial de El Comercio del Cuzco, “**El Censo del Cuzco**”, la nota informativa que narra hechos concretos del proceso del censo en secuencia temporal, describe protagonistas, dificultades y resultados, pero también integra opiniones y valoraciones del diario hacia el trabajo del rector y el equipo universitario.

El proceso censal se realizó los días 10 y 12 de setiembre, con la participación de los alumnos del colegio Ciencias y la universidad, publicándose más tarde los resultados del censo, siendo así 19,825 habitantes, de los cuales 9900 eran analfabetos y 10,700 solo hablaban quechua.

Ilustración 29. Recorte del diario El Comercio, 15 de octubre de 1912

Fecha y Año

Página

Martes 15 de octubre 1912 Recorte de la pág.2.

COMISION CIENTIFICA

La comisión científica de la Universidad de Yale, que hace algún tiempo viene practicando importantes estudios de las ruinas de muchos monumentos históricos y de los restos de la civilización incaica diseminados en diferentes puntos del Departamento, continúa su labor en secciones metódicamente distribuidas que la permiten llevar a cabo, a la vez, trabajos complejos en diversas zonas que conservan aún restos de aquella y guardan valiosos datos de épocas prehistóricas, que darán mucha luz para el conocimiento de edades que todavía permanecen envueltas en el misterio del tiempo.

En el lugar denominado Choquetira, ubicado en la provincia de la Convención, al interior de la hacienda Huadquina, se encuentra la comisión de topografía, compuesta de los señores Benstead, que la preside, Hardy, Little, Carlos Duque y doctor Suther Nelson.

Esta comisión regresará al Cuzco próximamente, a continuar su labor cartográfica, por cuanto las lluvias que acrecen en aquella región, no la permiten seguir, sobre el terreno, sus estudios topográficos.

En Machupiccho, ubicado quince leguas más al interior de Ollantaitambo, sobre el camino de la Convención, se encuentran los señores E. C. Erdis y R. Stephenson, dirigiendo, el pri-

mero, las excavaciones que se hacen para descubrir los restos de los edificios de dicha población incaica y concretado el segundo a la formación de un mapa de las ruinas de Ollantaitambo, que con justicia, y autoridad incuestionable en la materia, las conceptúa como las más interesantes de todas las del departamento.

—El doctor José Gabriel Cosío, delegado del Gobierno cerca de la comisión científica, se encuentra ya en Machupiccho en el lleno de su importante cometido.

Hállanse en esta ciudad, practicando estudios de los terrenos y de restos fosilizados que se encuentran en las diversas regiones del contorno, el geólogo señor Gregory y el osteólogo señor Eaton.

Todos estos trabajos se llevan a cabo bajo la dirección del ingeniero de minas señor Heald que preside la comisión científica por ausencia del doctor Hiram Bingham que se encuentra en la capital de la República.

Los diferentes estudios a que están dedicados las enunciadas secciones de la comisión de Yale, se prolongarán hasta fines de noviembre próximo, retirándose en diciembre, de regreso a Estados Unidos.

La obra en que la comisión está empeñada será de grandes y utilísimas derivaciones para la historia y la ciencia y no tardaremos mucho en ver los frutos de tan paciente y esforzada empresa cuyas informaciones habrán de ser muy estimadas por los centros intelectuales del mundo civilizado.

Fuente. El Comercio del Cusco 1912.

Análisis e Interpretación

La nota informativa “**COMISIÓN CIENTÍFICA**” de la Universidad de Yale informó el 15 de octubre sobre los trabajos de excavación en el lugar denominado Machu Picchu, liderado por Hiram Bingham quien descubrió el centro arqueológico mencionado. Un año después de las investigaciones fue reconocida por las comisiones científicas, así convirtiéndose en un centro de atracción para la ciudad global, conectando el mundo andino con los centros intelectuales de Estados Unidos.

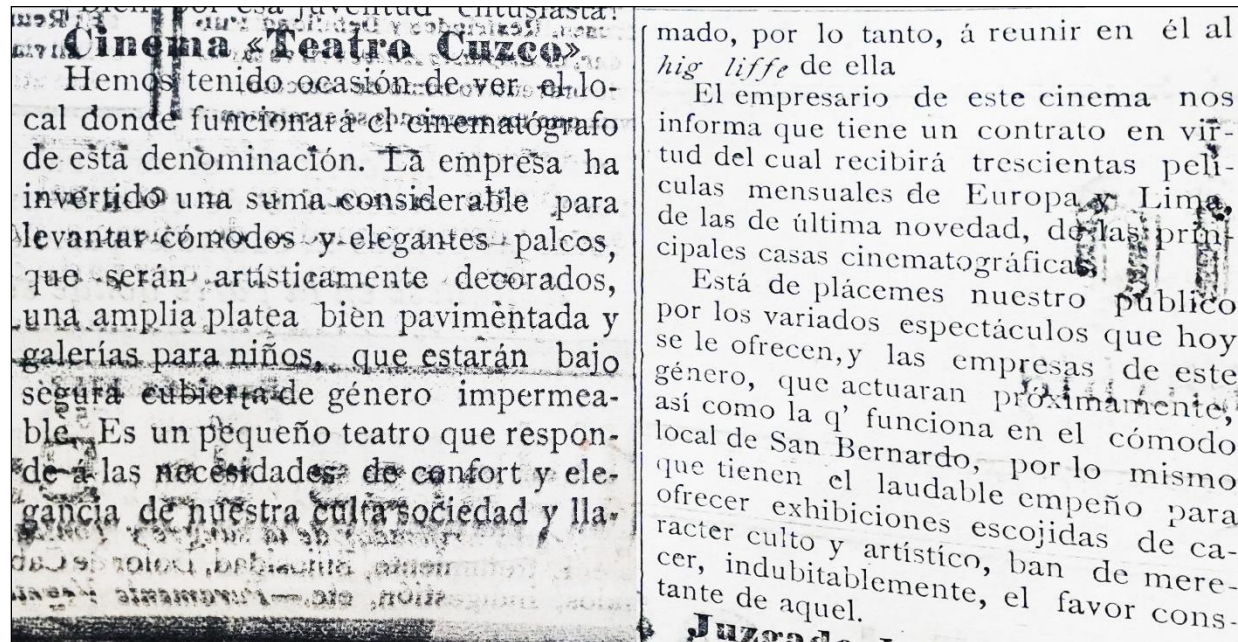
La participación del Dr. José Gabriel Cosío como delegado del gobierno peruano demuestra que el estado prestaba mucha atención al tema. El descubrimiento de los restos incaicos trazó no solo la parte académica sino nacionalizó este patrimonio.

Estas publicaciones son testimonios de la presencia y legitimación pública de Yale y Bingham en el Perú, lo que más tarde sería parte de los reclamos por la repatriación de piezas llevadas a Estados Unidos. En conclusión, este informe de El Comercio forma parte del registro temprano que ayudó a entender cómo se permitió y respaldó oficialmente la presencia Yale en el patrimonio arqueológico peruano.

El Comercio del Cusco además de informar, también era un agente activo en la validación cultural, científica y política del hecho.

Ilustración 30. Recorte del diario El Comercio, 28 de setiembre de 1912.

Fecha y Año	Página
Sábado 28 de setiembre de 1912	Recorte de la pág.2



Cinema «Teatro Cuzco»

Hemos tenido ocasión de ver el local donde funcionará el cinematógrafo de esta denominación. La empresa ha invertido una suma considerable para levantar cómodos y elegantes palcos, que serán artísticamente decorados, una amplia platea bien pavimentada y galerías para niños, que estarán bajo segura cubierta de género impermeable. Es un pequeño teatro que responde a las necesidades de confort y elegancia de nuestra culta sociedad y llamado, por lo tanto, á reunir en él al *high life* de ella.

El empresario de este cinema nos informa que tiene un contrato en virtud del cual recibirá trescientas películas mensuales de Europa y Lima, de las de última novedad, de las principales casas cinematográficas.

Está de plácemes nuestro público por los variados espectáculos que hoy se le ofrecen, y las empresas de este género, que actuarán próximamente, así como la q' funciona en el cómodo local de San Bernardo, por lo mismo que tienen el laudable empeño para ofrecer exhibiciones escogidas de carácter culto y artístico, ban de merecer, indubitadamente, el favor constante de aquel.

Juzgado

Fuente. El Comercio del Cusco 1912.

Análisis e Interpretación

La publicación Cinema “**Teatro Cuzco**” informa sobre la inauguración del primer cinema, siendo un momento clave en la historia cultural del Cusco, reflejando la modernización del entretenimiento, la internacionalización cultural (anuncia la llegada de 300 películas mensuales desde Europa y Lima), el auge de cine mudo y transformación del teatro tradicional hacia nuevas formas de espectáculo.

En su primera función del cinema Cusco se emitió la película “Pasión de Cristo” (largometraje en la actualidad), con esto el cine se posiciona como fenómeno de masas y símbolo de progreso. En resumen, El Comercio cumplió un rol crucial como cronista de la modernidad, motor de la aceptación social hacia nuevas tecnologías culturales.

Ilustración 31. Recorte del diario El Comercio, 14 de noviembre de 1912.

Fecha y Año

Página

Jueves 14 de noviembre de 1912 Recorte de la pág.2

NUESTRAS RIQUEZAS ARQUEOLÓGICAS

Una carta del Sr. Hiram Bingham

Con motivo de la publicación que se hiciera del contrato ajustado por el ex-ministro de instrucción, doctor Ganoza, y el representante de la Universidad de Yale, señor Bingham, sobre autorización para practicar estudios y excavaciones de carácter arqueológico en nuestro territorio, y del informe en que el instituto histórico protestaba del monopolio que en ese sentido pretendió conceder el anterior gobierno á esa Universidad, así como de los proyectos de ley formulados por dicho instituto, el señor Hiram Bingham escribe á «El Comercio» de Lima la carta que va al pie de estas líneas.

Sres. redactores de «El Comercio» Pte.

Muy señores míos: Con motivo de la información publicada por ustedes en la edición de la mañana del 25, en la que se impugna el contrato celebrado por el supremo gobierno de este país con el suscrito, para llevar á cabo exploraciones y estudios científicos en el Perú, tengo el agrado de dirigirles la presente carta explicatoria, para desvanecer los conceptos erróneos que han podido formarse los lectores de «El Comercio».

La exclusiva á que se refiere la primera cláusula nacida á iniciativa únicamente del gobierno, y la Universidad de Yale no se halla dispuesta á aceptarla, porque la considera de bastante gravedad, si vamos á tener en cuenta, de preferencia, el objeto que se propuso el gobierno con la exclusiva, que era el de asegurar y hacer efectiva en cualquiera ocasión la responsabilidad de la Universidad de Yale durante los diez años de contrato. Si la universidad aceptó por el momento la exclusiva que le propuso el gobierno, fue sobre la base de que ella podía transferir ó otorgar el derecho de exploración á cualquiera institución ó persona afionada, por supuesto sin alterar las bases del contrato y sin eludir la responsabilidad que pudiera derivarse.

La principal y única idea, como concebí el suscrito y la universidad, al otorgarse esa exclusiva, fue para conservar mejor los grandes monumentos del Perú y hacer responsable á una sola institución, en lugar de varias, lo que siempre se hace difícil y negativo; pero como la universidad conoce la gravedad de una concesión tan amplia y el peso de responsabilidad tan grande, no tiene inconveniente y estará muy satisfecha de retirar la cláusula referente á la exclusiva.

Si el gobierno del Perú puede celebrar un contrato más favorable para la ciencia en el mundo, reglamentando el método que debe dominar en toda excavación para el verdadero adelanto de la arqueología, la universidad tendrá gran placer; porque sólo persigue fines altamente científicos, de poder ampliar algunos conocimientos sobre Antropología, Etnología, Geografía, Osteología, Geología, y en general sobre Historia; velar por el progreso científico de este país y, sobre todo, demostrar la efectividad de su tema «Luz y verdad», trabajando incansablemente para arrancar los secretos de la naturaleza y hacer prevalecer la verdad antes que todo, difundiendo la luz de la ciencia.

Nuestro principal propósito ha

sido y es, hacer estudios científicos juntos de distintos ramos; habiendo traído con este objeto, el año pasado, en la comisión que he tenido el honor de presidir, un geólogo, un naturalista, dos ingenieros topográficos y un médico para el estudio de enfermedades desconocidas, de la región en que trabajamos. Este médico ha atendido á más de 400 pobres, sin percibir cantidad alguna, sólo por sentimientos humanitarios. Este año, por indicación del gobierno, he aumentado la comisión científica con dos geólogos, uno de los tres ó cuatro osteólogos del mundo y cuatro ingenieros para hacer mapas de geología, fisiografía y arqueología. Hemos llevado á cabo detenidos estudios para construir un mapa modelo de las famosas minas de Machu-Picchu, para dar una idea á los visitantes del museo de la universidad de Yale, de la grandiosidad y belleza de las obras incaicas y preincaicas, todo sin gravamen alguno al gobierno del Perú, país directamente beneficiado con esto. La expedición de este año, sólo en publicación de mapas, modelos, fotografías y demás, va á costar á la universidad y la sociedad geográfica nacional de los Estados Unidos, más de 60,000 soles peruanos.

No es demás, también, manifestar que la institución docente que represento, se dedica, de manera especial, al estudio de la historia sudamericana, en su concepto más amplio, y tiene la mejor y más valiosa colección de libros y manuscritos, numerosos estudios llevados á cabo, y lo que es más importante, una cátedra especial para la difusión de enseñanza tan valiosa.

Debo agregar, además, que la universidad no omite esfuerzo alguno para conservar mejor en cualquier lugar, todo lo que se relacione con la ciencia y en este concepto ha invertido más de 3,000 soles en hacer limpiar las ruinas de Machu-Picchu, preservándolas convenientemente de la acción destructora del tiempo.

Estaremos grandemente satisfechos, si las instituciones nacionales y el pueblo del Perú van á cuidar y conservar esos monumentos, mucho más de lo que podría hacer la universidad de Yale; y aplaudiremos con entusiasmo si prestan facilidad y brindan oportunidades para que sus sabios, sus hombres de ciencia, después de provechosos estudios, den á conocer, propagando como merecen, tanto en la prensa, como mediante conferencias y libros, las maravillas que encierran las ruinas del Perú.

En conclusión, rogamos al pueblo peruano, que no vea ninguna mira utilitaria en la obra de la universidad de Yale, porque afirmamos con toda la sinceridad de que somos capaces, que sólo nos guía el amor á la ciencia, el absoluto deseo de dar al Perú la justa fama que le corresponde, y que atraerá gran elemento extranjero y muchos turistas y viajeros que quieran admirar de cerca las maravillas de las construcciones incaicas y preincaicas.

Rogando á ustedes, señores redactores, la publicación de la presente, me suscribo de ustedes servidor y amigo.

Hiram Bingham
Representante de la universidad de Yale.

Fuente. El Comercio del Cusco 1912.

Análisis e Interpretación

El Comercio publica la carta de Hiram Bingham, explorador y representante de la universidad de Yale, lideraba excavaciones arqueológicas en el Perú, especialmente en Machu Picchu. No obstante, nació una controversia por el contrato entre el gobierno peruano y Yale, que otorgó exclusividad para realizar estudios y llevarse materiales arqueológicos.

Esta carta es una respuesta pública de Bingham a las críticas aparecidas en la prensa peruana (especialmente El comercio), que lo acusaban de un posible robo cultural. Con un tono diplomático Bingham defiende su labor científica y destaca los beneficios para el Perú.

El periódico cumple varios roles frente a la carta como: espacio de denuncia y debate público (publicó críticas que obligaron a Bingham a responder públicamente) intermediario entre el estado, la Universidad de Yale y la ciudadanía.

También fue una voz nacionalista temprana que representaba como un factor principal por defender el patrimonio cultural, fue testimonio histórico de la polémica por Machu Picchu (sin estos documentos no se entenderían el comienzo del conflicto por lo bienes que Yale se llevó a Estados Unidos).

En conclusión, esta carta de Hiram Bingham es ejemplo temprano del conflicto entre exploración extranjera y soberanía cultural, evidenciando cómo la prensa tuvo un rol fundamental en fiscalizar, informar y defender los intereses nacionales.

Ilustración 32. Recorte del diario El Comercio, 13 de febrero de 1913.

Fecha y Año	Página
Miércoles 13 de febrero de 1913	Recorte de la pág.3
Félix E. Castro ✦ Hoy en el balneario de Jesús. La muerte acabó esta mañana con la existencia del respetable y muy culto caballero limeño, señor Félix E. Castro, en el balneario de Jesús, a donde fue por buscar salud. El hogar del señor Castro sufre hoy rudo golpe y es indudable que en el Cuzco, donde lo formó, esa sensible pérdida causará hondo pesar, porque está eliminado de la vida un ciudadano de bien, que dedicó sus mejores días al trabajo que dignifica y enaltece. Propietario y director de «El Comercio» del Cuzco, procuró siempre el ilustre colega dar brillo a esas columnas con los resplandores de la verdad, y por esto viósele batallar con incansable tesón. Nosotros deploramos la desaparición del amigo periodista, con verdadera sinceridad. Los restos fueron traídos hoy a esta ciudad y mañana serán inhumados en el cementerio general, a las 3 p. m. Sentimos no tener los datos cronológicos del señor Castro, para honrar así mejor su memoria.	(De «El Pueblo» de Arequipa.) FALLECIMIENTO— Ha dejado de existir en esta ciudad, víctima de larga dolencia, el señor Félix E. Castro, director y propietario de «El Comercio» del Cuzco. El señor Castro estuvo consagrado largos años al periodismo en el Cuzco en donde fundó y sostuvo «El Comercio» diario bien escrito y que goza de prestigio en aquella ciudad. Vino el señor Castro a Arequipa en busca de salud; aquejado por grave enfermedad; habiéndolo sorprendido la muerte cuando lo halagaba un próximo restablecimiento. El señor Castro era un hombre muy afable y de agradable trato, que lograba atraerse las simpatías de las personas que conversaban con él. En el Cuzco supo conquistarse numerosas relaciones. Mañana serán conducidos sus restos al Cementerio general y los funerales se celebrarán mañana en el templo de la Merced. (De «La Bolsa» de Arequipa.) SENSIBLE FALLECIMIENTO— Victima de grave dolencia ha dejado de existir en Jesús el estimable caballero señor Dr. Félix E. Castro, fundador y director de «El Comercio», uno de los principales diarios de la capital incaica. Fué el señor Castro un periodista batallador e inteligente, que alcanzó en el Cuzco, elevada posición social. Su fallecimiento ha sido generalmente deplorado entre nosotros, pues contaba el extinto con generales simpatías. Los funerales se verificarán hoy a las 9 a. m., en el templo de la Merced, y el sepelio de sus restos tendrá lugar esta tarde, en el Cementerio general.

Fuente. El Comercio del Cusco 1913.

Análisis e Interpretación

El diario presentaba la pérdida de una figura importante en el periodismo cusqueño, el fundador y director del Comercio del Cusco, Félix Evaristo Castro. Quien fallece el 6 de febrero de 1913 en la ciudad de Arequipa a los 53 años y a los 17 años de haber fundado el diario, que hasta entonces fue considerado como el verdadero portavoz del Cusco.

Su labor se desarrolló en una época de consolidación de la prensa escrita como herramienta de opinión, formación cívica y difusión cultural. Este precursor se conoció como el promotor de las agencias de publicidad en Lima, una empresa dedicada a la distribución de los periódicos fuera de la capital.

Ilustración 33. Recorte del diario El Comercio, 10 de octubre de 1914.

Fecha y Año	Página
Miércoles 10 de octubre de 1914	Recorte de la pág.1



Fuente: Recorte del diario El Comercio del Cusco 1914

Análisis e Interpretación

En la publicación de 1914 con el titular **“LA GUERRA EN EUROPA”** informaba sobre los acontecimientos internacionales más importantes como la primera guerra mundial, iniciándose con el asesinato del Archi Duque Francisco Fernando de Austria. En seguida las potencias europeas se dividieron en 2 bloques, los aliados (Francia, Reino Unido, Rusia y luego EE. UU), las potencias centrales (Alemania, Austria – Hungría, Imperio Otomano).

Esta nota fue de interés informativo global, aunque Perú era neutral, el periódico recogía cables telegráficos internacionales. Era una forma de mantener informada a la ciudadanía demostrando modernidad y conexión con el mundo.

Ilustración 34. Recorte del diario El Comercio 1914.

Fecha y Año	Página
Jueves 31 de diciembre de 1914	Recorte de la pág.3

Felicitación á la Eléctrica—

La prefectura del departamento ha recibido del Director de Gobierno el siguiente telegrama:

Lima, diciembre 29 de 1914.

Prefecto—Cuzco.

Supremo Gobierno complácese instalación luz eléctrica esa ciudad felicitando empresa por órgano US.

García Bedoya.

Fuente. El Comercio de Cusco 1914

Análisis e Interpretación

El recorte de esta publicación, referida a la instalación de la luz eléctrica en la ciudad de Cusco felicitando a la empresa US. Este evento fue de trascendencia y un símbolo de progreso y civilización de esta forma mejoraba la seguridad nocturna, expansión de la vida urbana, impulsó a la industria, el comercio y la vida social.

El telegrama fue enviado por García Bedoya, entonces director del Gobierno del Ministerio del Interior. Demostrando que el gobierno de Lima celebraba los avances tecnológicos en las regiones andinas, especialmente en la ciudad clave como Cusco.

Ilustración 35. Recorte del diario El Comercio 1916.

Fecha y Año	Página
Sábado 17 de junio de 1916	Recorte de la pág. 2

Los aliados inician una gran ofensiva en todos los frentes

Enorme número de tropas de que disponen.—La formación del gabinete italiano.—Boselli presidente. Sigue la gran ofensiva de los rusos.

Los franceses recapturan las posiciones de Le Mort Homme

Prisioneros alemanes.—El resurgimiento militar de Rusia.—Rechazo de los alemanes en los Vosgos.—Destrucción de un zeppelin.—La tripulación se salva.

OTRAS INFORMACIONES

(Telegramas especiales para EL COMERCIO).

Roma, junio 16.—El honorable Sonnino ha aceptado la cartera de relaciones exteriores, en el gabinete que formará Boselli. La opinión del país cree que el nuevo gabinete se hallará perfectamente capacitado para hacer frente á la situación de Italia en el gran conflicto europeo.

Londres, junio 16.—En todos los círculos militares y políticos de esta capital se cree que ha llegado el momento de que los países de la Entente emprendan una gran ofensiva general en todos sus frentes, la cual tendrá caracteres decisivos.

«The Times» al ocuparse de este asunto dice que en el frente británico, que defiende el Norte de Francia, tienen los ingleses dos millones de soldados y 6,000 cañones. Los franceses disponen de cuatro millones de soldados; los italianos de dos y los rusos de seis. Esta gran masa de combatientes entrará próximamente en acción, pues se halla perfectamente instruida, equipada y municionada.

Petrograd, junio 16.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

El gran avance de los ejércitos del general Brusiloff, continúa metódico y sistemático, sobre todo el frente de Dvina.

Hacia el Suroeste del lago Nareoz rechazamos varios ataques de los alemanes.

En la región de Baranovitch conquistamos buen número de trincheras, pero presionados luego por los alemanes tuvimos que abandonarlas.

Nueva York, 16 de junio.—Comunican de Berlín que allí se dice que el inesperado resurgimiento militar del imperio ruso se debe a la gran provisión de cañones y municiones, propo-

cionados por el Japón y Estados Unidos.

Londres, 16.—Avisan de Atenas que en esa capital se han llevado a cabo numerosos meetings de adhesión al rey Constantino. En dichos meetings se protestó, al mismo tiempo, del bloqueo verificado por la Entente en todos los puertos del reino helénico.

París, 14.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

En la región de los Vosgos nuestras tropas rechazaron a dos grandes destacamentos de fuerzas alemanas, que intentaron aproximarse apoyados por el fuego de la artillería.

En Verdún nuestras tropas han vuelto a capturar las trincheras de Le Mort Homme, que se hallaban en poder de los alemanes, logrando capturar 3 oficiales y 130 soldados.

Londres, 16.—Avisan de Amsterdam que una fuerte tormenta de aire destruyó un zeppelin en las cercanías de Chatelineau, en Bélgica. Toda la tripulación fué salvada.

DE LA GUERRA

TELEGRAMAS CIRCULARES.

Junio, 16.—Las últimas informaciones que dan los diarios de los países aliados calculan en catorce millones de soldados el efectivo total que hay en todos los frentes de batalla y con los cuales se emprenderá próximamente una gran ofensiva general.

—Los austríacos han desocupado Czernowitz, prendiendo antes fuego a la ciudad.

—Los alemanes han rechazado a los rusos en Baranovitch.

—La ofensiva de los rusos sobre los austríacos continúa arrolladora.

—Ha quedado constituido el nuevo gabinete italiano bajo la presidencia de Boselli.

Fuente. El Comercio de Cusco 1916.

Análisis e Interpretación

La edición del 17 de junio de 1916, con el titular **“Los aliados inician una gran ofensiva en todos los frentes”** informaba la primera guerra mundial (1914-1918) en Perú. El titular anuncia un punto de inflexión en la guerra: una ofensiva coordinada por parte de los países aliados (Reino Unido, Francia, Rusia, entre otros) en múltiples frentes. El enfoque del periódico estaba a favor de los aliados, lo cual reflejaba una simpatía táctica de la prensa cusqueña por ese bando.

El Comercio muestra un profundo interés en los eventos internacionales especialmente en la guerra, aunque lejana geográficamente tuvo un impacto político, económico y global. El uso de telegramas era una fuente de noticias, indicando una conexión activa con Europa y EE.UU. Para mantener al público informado.

El texto está dividido en párrafos breves, con indicación de lugar y fecha, como en los cables telegráficos internacionales los nombres de los países y ciudades se destacan al inicio de cada bloque lo que facilita la lectura rápida.

El estilo es informativo y sobrio con un uso mínimo de adjetivos valorativos, tono objetivo y factual con base en telegramas y comunicados oficiales. En cuanto al lenguaje abundan el léxico militar:” ofensiva”,” trincheras”,” frente”,” artillería”, “efectivo total”, “municionada”. Así mismo, aparecen tecnicismos geopolíticos, el uso de palabras con un tono de urgencia y dramatismo.

Ilustración 36. Recorte del diario El Comercio, 03 de febrero de 1917.

Fecha y Año	Página
Sábado 3 de febrero de 1917	Recorte de la pág.1
EL DOCTOR GRAU (1) Mañana debe llegar a esta ciudad, de paso al departamento de Apurímac, el doctor Rafael Grau diputado por Cotabambas. El doctor Grau tiene muchos amigos en el Cuzco que se preparan a tributarle afectuosas muestras de cariño i de consideración. Desde luego, los agasajos que se preparan en obsequio del doctor Grau son de carácter exclusivamente amistoso, sin el más remoto matiz político, por lo mismo que el doctor Grau no juega ningún papel en la política cuzqueña. Gentes interesadas en quitarle mérito a la recepción del doctor Grau van propalando la especie de que este caballero trae a esta ciudad, fines políticos contrarios a los intereses del gobierno, i que rodear, en estos momentos, al ui-	putado por Cotabambas, es con- citar-se las odiosidades del ele- mento oficial. Necio es el ruin expediente a que han apelado los enemigos del doctor Grau, pues habría que suponer que los círcu- los oficiales han perdido la sín- tesis para ver con malos ojos las atenciones personales i amistosas que se tributan a un hombre co- mo el doctor Grau que, por enci- ma de todo móvil político i en todo tiempo, ha sido siempre un decidido i resuelto amigo del Cuz- co. También se anda diciendo por ahí —con el visible propósito de restarle concurrentes á la recep- ción— que los enemigos del doc- tor Grau atacarán a tiros a los recepccionantes. Aun cuando es- ta pueril amenaza solo despierta hilaridad, corremos traslado de ella al señor Intendente de policía para que prevenga a ciertas gen- tes que se abstengan de semejan- tes medios de lucha, en considera- ción a que actos de salvajismo i de violencia contra determinados personajes políticos sólo sirven para desprestigiar i crearle resis- tencias al gobierno que es —lo afir- mamos rotundamente— ajeno en lo absoluto a estas intriguillas al- deanas. No deben, pues, los numerosos amigos del doctor Grau abrigar el menor temor o escrúpulo, ni ha- cer aprecio de habladurías i ame- nazas ridículas, i deben acudir a la estación de los ferrocarriles a dar el abrazo de bienvenida al ca- balleroso amigo i decidido cuz- queñista, hijo del héroe de An- gamos. Repetiremos hasta la saciedad: no se trata de política. El doctor Grau no hace política en el Cuzco. Va a disputar unas elecciones en otro departamento. Pasa por el Cuzco obligadamente, porque el Cuzco está en su camino, i tiene derecho a que los cuzqueños lo rodeen i le brinden con su afecto, supuesto, él también fué siempre un excelente amigo para todo cuzqueño. Precisamente —tan no se trata de política— que los más interesa- dos en agasajar al doctor Grau, no participan de sus ideas polí- ticas i militan entre los más deci- didos amigos del gobierno, es de- cir, en bando distinto al del doctor Grau. El doctor Grau permanecerá entre nosotros algunos días, i lue- go seguirá viaje a Cotabambas. Le anticipamos nuestros salu- tos.

Fuente. El Comercio de Cusco 1917.

Análisis e Interpretación

En la edición del 3 de febrero se publicó sobre la llegada del doctor Rafael Grau, hijo de nuestro máximo héroe almirante Miguel Grau con destino a Palccaro (hoy provincia de Grau en su homenaje), ex ministro cuasi presidenciable. Con el fin de conocer la provincia que se le había designado como diputado.

Esta situación generó el celo y la enemistad de la familia Montesinos, representantes del gamonalismo más peligroso, en lo que la presencia de Grau en Cotabambas era considerada como su vital eliminación. Por lo que el ministro de Gobierno declaró que el viaje de Grau contaba con todas las garantías del caso. Luego de su gran despedida en Cusco Rafael Grau se dirige a

Cotabambas informando el 2 de marzo, que la familia montesinos había destruido el puente Cutuctay, para impedir su llegada, 4 días más tarde los titulares hacían referencia sobre el asesinato de Rafael Grau, provocando una violenta reacción que tuvo como consecuencia el incendio de la casa de los Montesinos en la esquina de las calles Márquez y Heladeros y el saqueo de las mismas, trayendo como resultado 26 muertos.

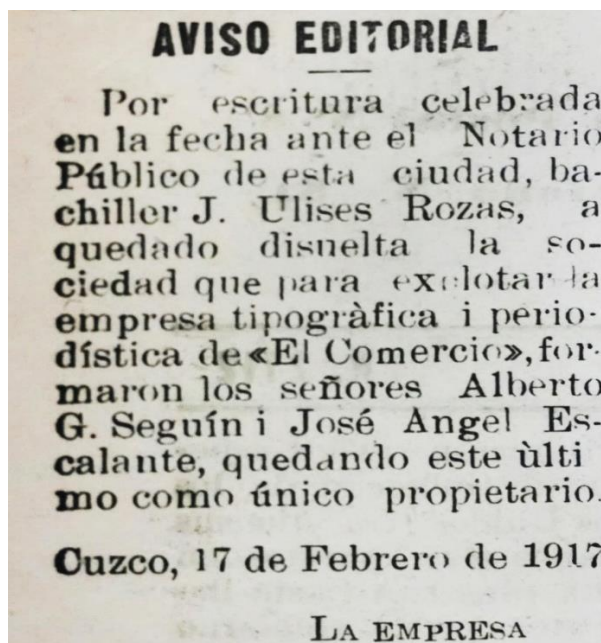
En conclusión, la nota sobre Rafael Grau se enmarca en un contexto de intensa competencia política en el Perú republicano, donde las provincias andinas como Cusco eran cruciales para ganar apoyo electoral aunque en la publicación se menciona “no se trata de política”, todo su contenido gira a defender al doctor Grau de acusaciones políticas, lo que se observa cuan politizado estaba el ambiente. Este artículo es un ejemplo de como la prensa regional intervenía en los conflictos políticos nacionales.

El estilo y lenguaje hace mención de temas como clientelismo, luchas entre bandos, violencia política y facciones pro - gobierno y anti – gobierno, esto pertenece al periodo de transición política del primer tercio del siglo XX, los gobiernos civiles y las pugnas internas vivían en tensiones entrecivistas, demócratas, liberales y militares. También existía una fuerte presencia de caudillismo local y conflictos entre líderes departamentales en zonas andinas como Cusco, Apurímac y Puno.

Seguidamente el centralismo se enfrentaba al poder central limeño. Las provincias eran importantes de apoyo político, por lo que la visita de Rafael Grau podía verse como un acto político encubierto, frente a ello la fundación oficial del APRA ya se percibía en un crecimiento de las ideas reformistas y populistas, especialmente en zonas rurales o indígenas del sur andino.

Ilustración 37. Recorte del diario El Comercio, 24 de febrero de 1917.

Fecha y Año	Página
Sábado 24 de febrero de 1917	Recorte de la pág.2



Fuente. El Comercio de Cusco 1917.

Análisis e Interpretación

El 5 de enero de 1917, se anuncia la retirada de Alberto Seguin como director y la llegada de José Ángel Escalante como su nuevo director, un mes después Escalante se convierte en el único propietario de El Comercio. La presencia de tan esclarecido personaje no se deja de esperar, el periódico ingresa a su edad de oro, convirtiéndose en un dinámico promotor de las aspiraciones del Cusco, dejando atrás el carácter aristocrático y solemne que le imprimió su fundador.

El 29 de enero de ese mismo año se da a conocer el equipo de redactores conformada por toda la intelectualidad cusqueña. Esta publicación se refería a una época en la que la prensa regional comenzaba a consolidarse como actor político y social.

Ilustración 38. Recorte del diario El Comercio, 15 de abril de 1919.

Fecha y Año	Página
Martes 15 de abril 1919	Recorte de la pág.2

La construcción del mercado en el Cuzco

Interesante labor del Alcalde.

Reportage de "El Sol" al Dr. Escalante.

Vivamente interesado en proporcionar a nuestros lectores una información minuciosa acerca de la activa labor realizada en Lima por nuestro Alcalde, doctor José Angel Escalante, lo visitamos en su domicilio de la calle de Tecseccocho, i después de darle la bienvenida i felicitarlo tanto por el éxito indudable en sus gestiones en favor del Cuzco cuanto por la recepción que le ha prodigado el pueblo el día de su arribo a la ciudad, le preguntamos: —¿Sería usted tan amable, Sr. Escalante, en proporcionarnos algunos detalles sobre los numerosos aspectos de su gestión municipal en Lima?

—Con mucho gusto —respondiéndome el diputado por Acomayo— tanto más cuanto que esta entrevista me servirá para hacer conocer al pueblo cuzqueño el verdadero alcance de mis gestiones, pues ni me gusta que se exajere mi labor dándole proporciones que no tiene, ni quiero que se crea que todo lo conseguido se debe única i exclusivamente a mí.

Redactor—Esta declaración le honra; i para proceder con método, voi a permitirme interrogarle separadamente respecto a cada beneficio derivado de su gestión. Principiemos por lo más importante, por el empréstito que asegura usted haber colocado en la Rcaudadora, con destino a la construcción de un Mercado Central.....

—**Señor Escalante**—Vamos a ello. En cuanto asumí la alcaldía, mis compañeros, los distinguidos concejales que constituyen el actual Municipio, me autorizaron ampliamente para hacer gestiones encaminadas a arbitrar los recursos necesarios que nos permitieran acometer la obra del mercado. Al viajar a Lima, mi principal anhelo fué conseguir un empréstito i merced a la colaboración de distinguidos

do se principiará el trabajo? —¿Cuál será la renta?

Señor Escalante—Poco a poco, amigo mío. Tenemos que solicitar autorización al Gobierno para realizar el empréstito. El presidente doctor Pardo me ha ofrecido darnos la autorización inmediatamente, sobre las bases que conoce i que las encuentra ventajosas para el Municipio. El Concejo en la semana próxima, aprobará las bases i remitirá el expediente respectivo a la Junta Departamental. Si en esa institución no sufre demoras i entorpecimientos, puede marchar el expediente a Lima en los primeros días de mayo, i el primero de junio podemos colocar la primera piedra, del Mercado. Lo ubicaremos en la plaza de San Francisco. Así lo ha resuelto el Cuzco por boca de sus más connotados i prominentes vecinos, en una reunión que al efecto, hubo en la prefectura, hace algo más de un año.....

Redactor—¿I el canchón de Santa Clara?

Señor Escalante—El sitio es magnífico; pero el ex-alcalde doctor Frisancho se había comprometido a pagar por ese terreno, que no tiene dos topos de extensión, la suma de diez i siete mil soles, o de levantar un muro divisorio, entre el Monasterio de Santa Clara i el Mercado, de ciento cuarenta i siete metros de largo por siete de alto, a costa del Concejo, comprometiéndose a devolver al Monasterio todos los materiales de construcción de las paredes del canchón que debía desatar por su cuenta, i a darles agua gratuitamente por 9 años. Es decir que el doctor Frisancho, con rara benevolencia, se obligó a pagar por ese terreno algo más de veinticinco mil soles. En esas condiciones, usted comprende que no se puede pensar en el canchón de Santa Clara.

Fuente: *El Comercio del Cusco* 1919.

Análisis e Interpretación

El 25 de abril de 1919 se anuncia la construcción del mercado de Ccascaparo, en un contexto donde Augusto B. Leguía iniciaría su oncenio. La obra pública era una señal de modernización, progreso urbano y prestigio político. También fue ejemplo del papel de la prensa regional como plataforma de promoción política y vocería del municipio. Escalante buscaba dejar claro que su gestión no es individualista sino era respaldada por su consejo municipal.

Ilustración 39. Recorte del diario El Comercio, 27 de abril de 1923.

Fecha y Año Página
Viernes 27 de abril 1923 Recorte de la pág.2

Continúa el peligro indígena.

Nuevos sangrientos sucesos, así lo anuncian.--De un choque habido en Chumbivilcas, aparecen ocho muertos i numerosos heridos.

Los sucesos de Acomayo

La Prefectura informa la muerte del subprefecto señor Ernesto L. Marmanillo.

El día 12 del mes en curso, según nos manifiestan los interesados en el esclarecimiento de los hechos que vamos a narrar, han ocurrido en el distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, hechos sangrientos en los que, como siempre, han perdido la vida desgraciados e indefensos indígenas, hombres i mujeres.

Según los datos que nos proporcionan nuestros informantes Eusebio Huamán, vecino de Santo Tomás i Remigio Domínguez de Velille, que han venido al Cuzco a solicitar garantías para sus vidas i el castigo de los sindicados como autores o responsables de la nueva masacre, estuvo en meses pasados en esta ciudad el indígena Adrián Puma, «cabecilla» de uno de los aillos de Velille i después de obtener las garantías que solicitaba, volvió a su comarca a iniciar con sus compañeros los trabajos agrícolas del año.

En esto, llegó el jueves 12 del actual, día señalado para comenzar las labores de barbecho en el laime que como a comunitarios les respecta, i sobre el cual tienen divergencias con Ezequiel Yauri Pacheco, en cuyas inmediaciones éste posee una casucha.

Sin que nada hiciese concebir sospechas, ya que al parecer absolutamente nadie estuvo predispuesto contra ellos, el día citado, momentos después de las doce de la tarde se reunieron los comunitarios, hombres i mujeres i cuando, según la usanza, se ocupaban en hacer la *ttinca* tradicional sentados al rededor de una manta que hacia de mantel, sintieron la detonación de un yeron hasta ocho, tres de los

cinco años de arrendamiento. El hotel "Handelshof", así como el "Kaiserhof" ya están en manos de los franceses. Otros hoteles serán entregados en forma similar a nuevos propietarios franceses.

Chile

Monumento a Bolívar.

Santiago.—Se ha colocado la primera piedra del monumento que al libertador Bolívar en la alameda de las Delicias.

Alessandri pronunció un discurso, contestando los ministros de los países bolivarianos.

arma de fuego, cayendo instantáneamente muerto el cabecilla del aillo Adrián Puma.

Bruscamente sorprendidos los comunitarios por este trágico suceso i sin darse cuenta por el momento de donde partía el proyectil homicida, no pudieron apelar a la fuga abandonando el cuerpo aún palpitante de su cabecilla; mientras en esos instantes los disparos se sucedían con cortísima interrupción, cayendo muertos varios comunitarios.

Pasados los primeros momentos de sorpresa los presentes se dieron a la fuga porque como se encontraban en un llano no pudieron encontrar un punto de refugio i ya en estos momentos cae con sus cabalgaduras. Entonces, los restantes evidenciaron que los disparos partían de una trinchera improvisada tras de una cerca i disparaba contra ellos don Ezequiel Yauri Pacheco.

Pasados los momentos de agitación se pudo ver que habían caído muertos Adrián Puma i su mujer Carlota Cruz de Puma, Francisco Puma i su hija menor Jesús Ciprián Puma, Diego Puma, Julio Huísa i Justa Huamani, quienes fueron sepultados al siguiente día.

Esta es la versión que nos ha dado Eusebio Muamán i Remigio Domínguez i que la transmitimos al público tal como la hemos recibido.

Ahora, toca al Patronato Indígena i a la primera autoridad departamental hacer las investigaciones que tan lamentables i sangrientos sucesos imponen i establecer la verdad para aplicar el peso de las leyes sobre los victimarios de la raza aborigen.

Otras versiones.

En lo que respecta a la narración anterior, sobre la masacre de Velille, se nos ha proporcionado otra versión distinta; pues según se nos dice, no fueron los indígenas los atacados sino los mistes, que en los momentos de efectuar un barbecho habían sido atacados por un numerosísimo grupo de aquellos i que en legítima defensa habían tenido que apelar al uso de las armas de fuego.

Según esta nueva afirmación, varios propietarios del distrito de Velille tenían conocimiento antel

lado de que los comunitarios vecinos a sus propiedades tenían siniestros proyectos contra ellos i que oportunamente habían solicitado el auxilio del subprefecto de la provincia, funcionario que, por el temor de ser atacado, también cuando se encontraba sólo, no había atendido a la solicitud de los de Velille, por lo que, éstos se armaron i se defendieron como mejor les pareció, lo cual tuvo epílogo con la muerte de los ocho indígenas cuyos nombres hemos enumerado.

Por eso, como decimos más arriba, se impone que nuestras autoridades establezcan la verdad de tan lamentables sucesos que han venido a aumentar a las ya muchas que en el transcurso de no mucho tiempo se han desarrollado en este departamento.

El inca Quispe.

Ha estado esta mañana en nuestras oficinas de redacción el indígena Miguel Quispe a pedirnos que publiquemos un recurso que en el mes de diciembre del año anterior había presentado al Patronato Indígena haciendo una larguísima exposición contra los propietarios de la hacienda Humasbamba, del valle de Paucartambo, a quienes acusa como a usurpadores de los terrenos comunitarios de la parcialidad de Saillapata. Entendemos que la solicitud de Quispe no ha sido atendida tal como él quería i por eso solicita la publicación del mencionado recurso. Pero como tal cosa depende ya del tribunal indígena esperamos que él proveerá como sea de estricta justicia.

Disturbios en Acomayo.

En momentos de entrar en prensa la presente edición, en la Prefectura, se nos ha suministrado el dato, de haberse efectuado una rebelión indígena en la provincia de Acomayo, tomando proporciones trágicas, como es la muerte del Subprefecto señor Ernesto Luisar Marmanillo.

El señor Prefecto del Departamento doctor Ernesto Denegri en compañía de algunos oficiales, i fuerza de infantería ligera, por tren extraordinario, hoy a las 3 de la tarde se ha dirigido al lugar de los sucesos sangrientos.

Fuente: El Comercio del Cusco 1923.

Análisis e Interpretación

El recorte titulado “**Continúa el ataque indígena**”, es un documento clave para entender la relación entre el estado peruano, los medios de comunicación y los pueblos indígenas en el siglo XX. El 27 de abril en Acomayo fue asesinado el sub – prefecto Ernesto Marmanillo en la rebelión indígena dirigido por Miguel Quispe, conocido como el “Inca Quispe” impedido por los tribunales de ejercer su profesión de abogado por el simple hecho de su apellido, según relato de Luis E. Valcárcel.

Este contexto nos habla profundamente sobre el racismo y exclusión donde las estructuras legales y sociales negaban la ciudadanía plena a los indígenas, incluso cuando estos accedían a la educación formal, este artículo ignora completamente que Quispe era abogado utilizando un titular con tono burlón o exótico, como si fuese un personaje folclórico o mesiánico. Incluso un indígena con estudios superiores era alejado de su reconcomiendo público debido a su apellido, su origen étnico y su lucha política.

El Comercio en lugar de su neutralidad adopta un discurso racista del estado: Quispe es invisibilizado como profesional y presentado como un agitador. También existía el racismo estructural, aunque había educación para algunos indígenas, el acceso al poder real estaba vedado: el apellido, el rostro, la lengua eran barreras para la época del siglo XX.

Ilustración 40. Recorte del diario El Comercio 1923.

Fecha y Año Página
Viernes 8 de junio 1923 Recorte de la pág.2

Una justiciera manifestación.

La Universidad ofrece una medalla de oro a su antiguo Rector doctor don Alberto A. Giesecke.

Antes, a las 5 de la tarde, se verificó una sugestiva ceremonia de carácter netamente universitario.

El antiguo Rector doctor Alberto A. Giesecke, fué llevado a la Universidad por catedráticos y alumnos en acto público recibió la ofrenda de gratitud i cariño de sus compañeros i discípulos.

Hizo entrega, de la medalla de oro i del album el nuevo jefe de la institución doctor Eufrazio Alvarez, quien en elegante alocución hizo el justiciero elogio del doctor Giesecke, formulando votos porque el alejamiento de éste no signifique su desvinculación espiritual con el centro facultativo cuyas energías él encauzó, orientándolo hacia las rutas del progreso.

Enseguida el alumno señor Julio Oscar Yépez pronunció un discurso en el que expresó el profundo sentimiento que embargaba a la juventud por la separación de su querido maestro el doctor Giesecke.

El ex-rector, al ponerse de pie, fué objeto de una cariñosa ovación.

Dijo su gratitud visiblemente emocionado.

He aquí el discurso que pronunció:

Señor Rector:

Hay momentos en los que tiene uno que reflexionar sobre los años que han pasado i preguntarse si su labor ha dado fruto i si esa labor puede proporcionar aquella satisfacción interior que es el verdadero premio a la buena intención con que ha trabajado.

Señores; hoy he llegado ese momento en el camino de mi vida i debo responder sinceramente a esta pregunta. Los que me conocen más íntimamente i que han colaborado conmigo en el árduo pero sí proficuo desenvolvimiento de planes universitarios durante los últimos catorce años, podrán seguramente responder mejor que yo, si el fruto de nuestros trabajos ha correspondido de alguna manera a los esfuerzos dedicados a su realización: esfuerzos que representan de mi parte, algunos de los mejores i más agradables años de mi vida; esfuerzos que he procurado ampliar mediante una verdadera extensión universitaria, laborando tanto dentro de los claustros como en diferentes instituciones locales, habiendo visto en varias ocasiones que mis esfuerzos no fueron desconocidos, lo que me alentó a seguir trabajando con decidida voluntad en todo lo que podía, por el bien del Cuzco, tierra a la que profeso gran afecto i por consiguiente deseo siga cada día en mayor progreso.

Me satisface ampliamente el recuerdo de las constantes muestras de cariño, de respeto i de simpatía, que siempre las he considerado sinceras, de que he podido gozar durante estos largos años de labor. No las debo por su puesto a mi labor en sí misma, sino a aquel conjunto de esfuerzos que hemos podido desarrollar entre maestros i estudiantes, por vías armónicas i que llamamos la concordia i la unión. Ahí está el secreto, i estoy seguro de que por ese sendero seguirá el bien intencionado progreso de la Universidad en el porvenir. Que tenga constantemente ese lleno dichoso este Centro Facultativo, designado a sobrevivir en su noble i amplia misión histórica. Así anhelo i sé que cada uno i todos vosotros pondreis manos a la obra.

Eminencias ilustres han pasado por sus claustros; hombres de renombre científico han recibido de sus cariñosas manos el título académico como testimonio de aprecio i de su labor en el mundo todavía quedan personajes notables que pasarán por sus aulas. Esta encadenación de prohombres liga a la Universidad con el resto del mundo científico. Su fama internacional es actualmente envidiable; esta fama e importancia tiene en lo sucesivo que ir en aumento. Esto debeis de fomentar i cultivar como bien lo sabeis. El día no está lejano en que el Cuzco tiene que figurar predominantemente en el mundo científico por su riqueza histórica, i su importancia está representada principalmente por esta ilustre Universidad.

Señor Rector.

Al retirarme hoy del Cuzco i de esta querida Institución, dejo constancia de mi profundo agradecimiento para mis muy apreciados colegas i alumnos, a varios de los cuales tengo el placer de dejarlos como catedráticos, i esta medalla i album que tiene gran valor moral i que los debo a la bondad i gentileza de mis mencionados colegas i alumnos los conservaré como los más preciados recuerdos que harán aún que tengamos presentes el Cuzco i su Universidad, sirviéndome de aliento i estímulo para seguir en el mundo por el camino del bien.

En cualquier parte donde me encuentre en el porvenir, no perderé ninguna ocasión que se presentara para hacer algo por el bien del Perú i especialmente del Cuzco.

Debo también agradecer a la respetable i digna sociedad del Cuzco, a los miembros de todas las instituciones i a la prensa local por el aprecio que me han dispensado. Sin la cooperación i simpatía de ellos no habría podido adelantar en mi labor universitaria. Para todos i cada uno vá mi reiterada e imperecedera gratitud i mis votos por su verdadera felicidad.

Una estruendosa aclamación selló las últimas palabras.

La banda de músicos del 3º de Infantería i una orquesta de profesores amenizó el acto.

Fuente: El Comercio del Cusco 1923.

Análisis e Interpretación

El segundo semestre de 1923, El Comercio publica “**Una justiciera manifestación**” esta nota se refiere al hecho solemne de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco que realiza un homenaje al Dr. Alberto A. Giesecke, donde se le entregó una medalla de oro en reconocimiento a su apreciable labor tanto académica como administrativa.

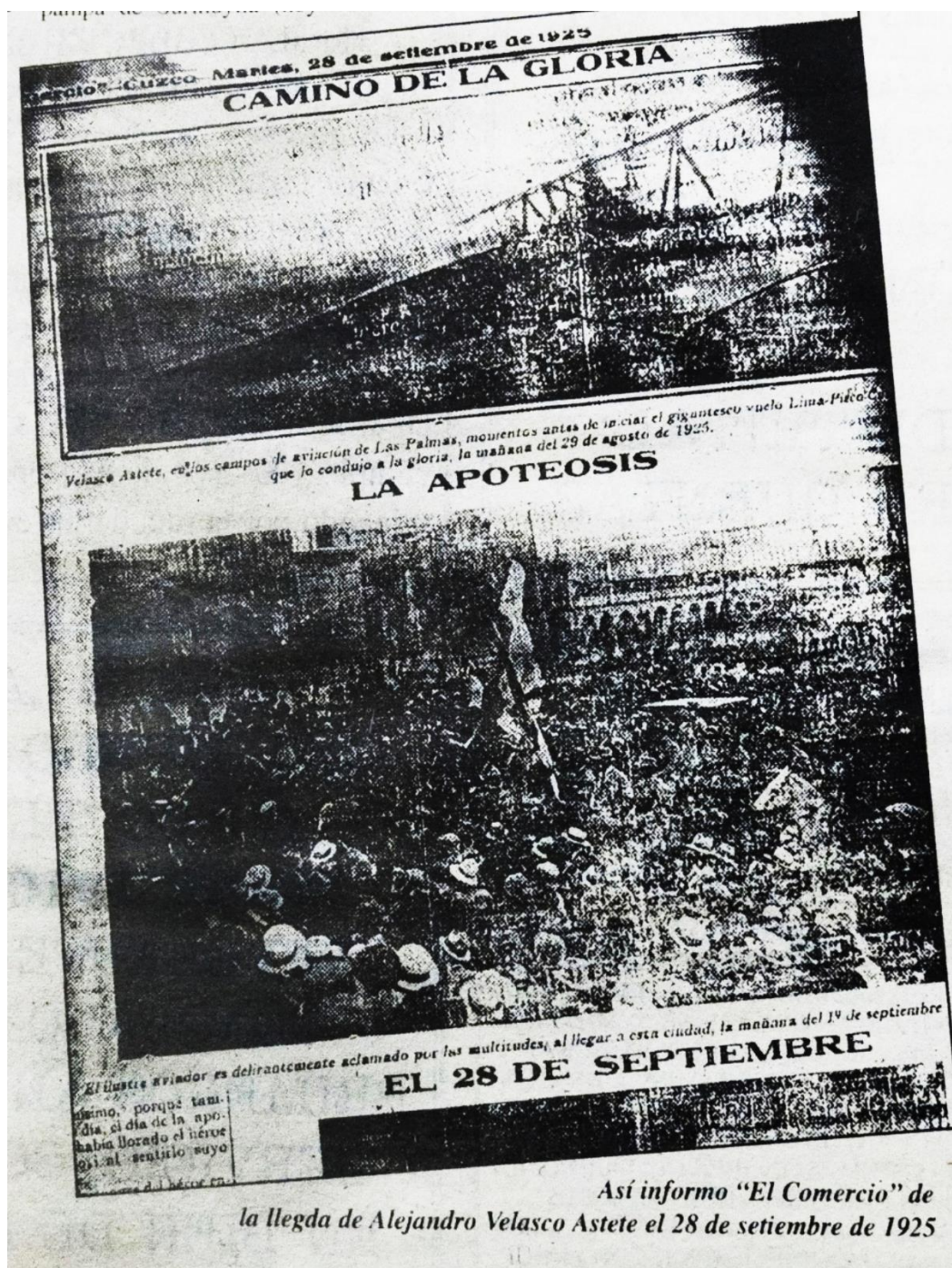
Al retirarse como rector de la universidad, luego de 13 años de gran labor en el Cusco, durante el cual la primera casa de estudios de Cusco alcanzó logros extraordinarios de prestigio, y nivel académico, pero la información del comercio es profusa y completa. El homenaje está enmarcado dentro de la ceremonia formal y la presencia de estudiantes, autoridades y el mismo Giesecke.

La importancia del evento reflejaba el reconocimiento de la comunidad cusqueña, hacia sus figuras destacadas. En cuanto al análisis de forma y estilo tuvo un titular llamativo y positivo destacando un carácter justo del homenaje, también reflejó un discurso periodístico con un tono solemne y elogioso.

Para El Comercio del Cusco, el discurso de Giesecke representó un momento significativo en la historia de la universidad, destacando el gran impacto positivo de la gestión y su influencia en la comunidad académica. También, irradia la estima social y académica que gozaba, considerado un pilar en la modernización de la educación universitaria en Cusco.

Ilustración 41. Recorte del diario El Comercio, 28 de setiembre de 1925.

Fecha y Año	Página
Martes 28 de setiembre 1925	Recorte de la pág.2



Fuente: El Comercio del Cusco 1925.

Análisis e Interpretación

El 19 de septiembre de 1925 fue la llegada de Alejandro Velasco Astete, conocido como "el Hijo del Cusco", Velasco logró concretar su arribo luego de varias postergaciones. A las 3 de la tarde, el avión "*Cuzco*", similar al que cuatro años antes pilotara el aviador italiano Rolandini, aterrizó en la pampa de Pólvora, el recibimiento estuvo marcado por una multitud sin precedentes, que se congregó para rendir homenaje a uno de sus más ilustres hijos.

Luego de casi un mes realizando distintos vuelos, el 28 de septiembre Alejandro Velasco Astete emprendió viaje hacia la ciudad de Puno, arribando alrededor de las 11 de la mañana. Sin embargo, debido a la gran cantidad de público que se había congregado en el improvisado campo de aterrizaje de La Campiña, intentó maniobrar para evitar una tragedia. En ese esfuerzo, la aeronave se estrelló contra una cerca. Como consecuencia del impacto, Velasco Astete falleció aproximadamente media hora después, dejando consternada a toda la nación.

La edición de El Comercio del Cusco del día siguiente transmitió una noticia que conmocionó a toda la ciudad: la trágica muerte de Alejandro Velasco Astete. La crónica describía el hecho con tonos de profunda gravedad, calificándolo como una verdadera catástrofe. La euforia que había generado su llegada apenas unos días antes se transformó en un sentimiento generalizado de duelo, el funeral del aviador cusqueño fue un acto multitudinario cargado de dolor, que evidenció el afecto y admiración que el pueblo sentía por él.

Ilustración 42. Recorte del diario El Comercio 1928.

Fecha y Año	Página
Jueves 4 de octubre de 1928	Recorte de la pág.4

La profanación de los ciclópeos muros de Sacsaihuamán

El domingo 30 del mes pasado, con motivo de las fiestas en la esplanada del Rodadero, el público asistente a ellas, sin duda habrá contemplado con honda pena el estado de los ciclópeos muros de la gran fortaleza de Sacsaihuamán, horriblemente manchados con inscripciones incultas, soeces hasta lo increíble, inscripciones que sólo demuestran el lamentable estado de atraso i del nada comprensivo espíritu de los que talhicieron. Por cierto es una profanación a las sagradas e históricas piedras, gemas preciadas del gran collar pétreo que se halla en la colina de Sacsaihuamán.

Especialmente las personas de criterio que comprenden i saben del valor de aquellas piedras hánse quedado espantados ante el espectáculo tan difamatorio de los muros vilmente manchados.

Las ruinas de esta fortaleza cuentan con dos enemigos: primero, el tiempo, enemigo eterno que va afectando irreparablemente sus muros, viejo legado de nuestros antepasados, enemigo al que no se le puede destruir; segundo el hombre inculto i codicioso que en su afán de encontrar tesoros hace excavaciones desgranando las piedras i, guiado por su espíritu péfido va profanando estas reliquias con inscripciones indecorosas como las que se vieron el domingo. Estos enemigos pueden ser anulados i para tal no se requiere sino es-

mero, mucho esmero en la vigilancia de quienes están llamados a ello. I no sólo los cuidadores que están remunerados por el Estado, sino todos nosotros debemos ser los guardianes de los restos arqueológicos que mencionamos i cooperar en esta obra patriótica de conservación de la herencia que nos legaron nuestros antepasados, i por ende pertenecen a todos i cada uno de nosotros i como tal estamos llamados a velar por nuestros intereses.

Pero no está demás llamar la atención de la institución encargada especialmente de la custodia de los restos incarios de Sacsaihuamán para que, por su parte ponga esmero en su misión no sólo contra los buscadores de tesoros sino contra los que tienen la incultomanía de hacer inscripciones como las que se vieron el domingo. Sólo así tendremos el orgullo de presentar esta reliquia a cuantos vienen a admirar nuestros tesoros arqueológicos.

NOTAS SOCIALES

Onomásticos

Anteayer cumplieron años:

- el señor Teófilo Pacheco Delgado;
- el señor J. Angel Izquierdo Bujanda, de la redacción de este diario;
- el señor Angel Espejo.

Ayer festejaron el día de su natal:

- el doctor Wenceslao Cano

Fuente: El Comercio del Cusco 1928.

Análisis e Interpretación

Se analiza la nota “**La profanación de los ciclópeos muros de Sacsayhuamán**”, título que denota sensacionalismo para nuestra época, porque se utilizan palabras fuertes que traen una reacción emocional. Trata sobre la denuncia por la profanación de los muros de Sacsayhuamán durante las festividades en la explanada del rodadero del lugar, se encontraron inscripciones incultas y soeces, consideradas una ofensa al patrimonio histórico.

Ilustración 43. Recorte del diario El Comercio, 10 de abril de 1933.

Fecha y Año **Página**
Lunes 10 de abril de 1933 Recorte de la pág.4



Fuente: El Comercio del Cusco 1933.

Análisis e Interpretación

El 10 de abril se promulga la nueva constitución del Perú, la misma que se publicaba íntegramente en las páginas del *El Comercio*, asumiendo la presidencia de la república Oscar R. Benavides. En este recorte se informa sobre la promulgación de la nueva constitución por parte del jefe de estado, acompañado por las principales autoridades.

El Comercio del Cusco, uno de los más antiguos e influyentes de la prensa cusqueña, jugó un papel importante en la difusión sobre el evento de envergadura nacional, que fortaleció el sentido de unidad e identidad cívica en los tiempos de cambios políticos. La nota sigue una estructura cronológica que narra el desarrollo de la ceremonia, destacando el protagonismo de las autoridades.

Ilustración 44. Recorte del diario El Comercio, 11 de abril de 1933.

Fecha y Año	Página
Martes 11 de abril de 1933	Recorte de la pág. 2

La pavimentación de la calle de Saphi

LA EMPRENDE LA JUNTA PRO DESOCUPADOS

Desde la mañana de ayer, se ha empezado a refaccionar el pavimento de la primera cuadra de la calle de Saphi, a continuación de Plateros, trabajo por el que tomamos todo interés desde hace tiempo y que viene a satisfacer una necesidad hondamente sentida por los habitantes de esa populosa barriada de esta capital.

Canalizada en el espacio que comprende el puente de Santa Teresa y el de Saphi, o sea en un largo de más de 100 metros, ha permanecido esta calle estacionaria y sin adelanto alguno, apesar de su

ubicación central, y ahora que la Junta Pro Desocupados ha tomado a su cargo la facción de esta obra de renovación citadina, hay que esperar que los propietarios de las casas situadas en esa primera cuadra, presten todo el contingente de sus simpatías para codayubar los trabajos que se hacen, y que no necesitan auxilio económico alguno, pero si el concurso de los dueños de fundos rústicos, para proporcionar los elementos que tienen de sobra y que haran falta para la pavimentación referida, que corre a cargo del laborioso e inteligente ingeniero señor Felipe Guzmán.

Fuente: El Comercio del Cusco 1933.

Análisis e Interpretación

En esta publicación “**La pavimentación de la calle de Saphi**”, anuncia el inicio de la refacción del pavimento en la primera cuadra de la mencionada calle, a cargo de la Junta Pro Desocupados. Resalta la importancia de la obra para los vecinos, la localización de la calle, la situación previa de abandono de la vía, la solicitud de apoyo a vecinos y propietarios (sin requerir fondos municipales).

Para El Comercio del Cusco, la nota reafirma su rol como cronista del desarrollo urbano, cumpliendo una función comunitaria y cívica, más allá de informar, movió a la ciudadanía. Cabe señalar, que, en momentos de crisis económica y desempleo, el diario no solo informaba sino articulaba refuerzos colectivos para el progreso local, posicionándose como una de las plataformas de desarrollo y cohesión social.

Fecha y Año

Página

Lunes 3 de junio de 1935

Recorte de la portada



Fuente: *El Comercio del Cusco* 1935.

Análisis e interpretación

La portada de 1935 tiene una página grande tipo sabana, con tipografía en columnas muy densas y pocos espacios entre líneas. El uso de mayúsculas y negritas captan más la atención, desplazando incluso el contenido noticioso, el lenguaje es formal y el estilo es narrativo denso.

Ilustración 46. Recorte del diario El Comercio, 13 de mayo de 1935.

[illegible]

Fuente: *El Comercio del Cusco* 1935

Análisis e Interpretación

La nota “**Al cabo de 2 siglos y 37 años ha sido convertido en Cárcel el Convento de los Bethlehemitas**”, es una crónica extensa sobre la transformación del antiguo convento de los Bethlehemitas (luego en hospital colonial) en una cárcel para varones. El periodista describe en el establecimiento y realiza una visita guiada y describe la historia del edificio, uso de las salas como San Joaquín, Sala Militar y Sala de Medicina, condiciones de los internos, intervención del alcalde para mejorar las condiciones entre otros.

La importancia de periódico era publicar una nota extensa y detallada sobre la transformación del convento, comprometido con la documentación de la vía pública y el patrimonio urbano. Este tipo de publicación refuerza al diario como testigo y cronista, dándole un valor documental que hoy es invaluable para los historiadores y los estudiosos del patrimonio.

Ilustración 47. Portada del diario El Comercio, 30 de octubre de 1935.

Fecha y Año **Página**
Miércoles 30 de octubre 1935 Recorte de la pág.2

Orientará y dará facilidades a la inquietud de los visitantes nacionales y extranjeros, nos dice el doctor Luis E. Valcárcel que visitó las más importantes zonas arqueológicas del Cuzco.-Lo acompañó el doctor Julio C. Tello, eminente arqueólogo nacional.-El verdadero concepto de lo que es el turista.-Hay que desvirtuar el absurdo de que el Cuzco es una ciudad antihigiénica.

(Por Manuel E. Cuadros E., Redactor de "EL COMERCIO" y corresponsal de la United Press y "El Pueblo de Arequipa").

Visitamos al doctor Luis E. Valcárcel, pocas horas antes de su regreso a la capital de la república. Su viaje rápido y su tiempo totalmente ocupado, no nos ha permitido dar a esta entrevista la amplitud y extensión que hubiéramos deseado.

En las primeras horas de la noche tuvimos la suerte de encontrarlo en la residencia de su familia; acusaba cansancio, pero como siempre nos recibió cordialmente.

—El objetivo de mi viaje —nos dice— obedece simplemente a aprovechar de unas cortas vacaciones, para establecer una relación histórica de todos los restos de las antiguas culturas de esta región. Hemos realizado, después de nuestra llegada el viaje directo por todo el valle del Urubamba, visitando Machupicchu, Ollantaytambo, Salapuncu, Koriwayrachina y otros interesantes restos arqueológicos a lo largo de este rico valle.— Hemos completado, a nuestra vuelta, la visita por Yucay, Pisac, Piquillacta, terminando finalmente el día de hoy con Sacsayhuamán, Pucara-Tampumachay, Quencco y otros, habiendo quedado demostrado, una vez más, la importancia capital de estas ruinas, no sólo para la historia del Perú sino de la América entera, ocupando, como siempre, el primer lugar entre todos los restos arqueológicos del Perú.

Por lo mismo es de suma urgencia e importancia se atienda su mejor conservación. Por mi parte debo declarar que he conseguido se duplique la subvención acordada al Patronato Arqueológico de esta capital.

—Desearíamos conocer su opinión y sugerencias, sobre la reciente creación de la Oficina de Turismo y Propaganda.

—Es muy importante y de capital importancia la creación de esta Oficina por el Concejo Municipal del Cuzco; en esta forma será posible contar con la solvencia moral de una institución capaz de orientar y dar facilidades a los turistas e intensificar el turismo no sólo extranjero sino también nacional.

Oreo que lo primero que debe acometer cuanto antes la Oficina de Turismo es acopiar datos, tales como: precios de los hoteles, itinerarios de viajes, tarifas de trenes, automóviles y en general todo lo de inmediato interés para el turista, mediante boletines en castellano e inglés, que deben ser repartidos profusamente en el país y en el extranjero. Por otra parte debe hacerse campaña intensa por desterrar el prejuicio que existe, aun entre gente culta, de que el turista es siempre una persona que dispone de mucho dinero y entre el vulgo, que al turista se le debe explotar por que es un ente millonario; la mayor parte de las veces, el turista es un empleado, un estudio-

so o una persona de modesta condición que busca estos lugares para pasar unas vacaciones agradables para lo cual dispone de una suma que ahorró durante su tiempo de trabajo, desea pues el turista, una información cabal y completa sobre los gastos que debe hacer, los itinerarios que debe seguir y sobre todo el tiempo de que deberá disponer para efectuar su visita, el rol que le toca desempeñar pues la actual Oficina de Turismo y Propaganda es de sumo interés no sólo para el Cuzco, sino para el País entero.

Otra obra que se debe propender cuanto antes, es la construcción de un hotel especial para turistas, con precios módicos y con todas las comodidades y atenciones que los turistas exigen en establecimientos de esta índole.

Es también indispensable la publicación de boletines o impresos en los cuales se de a conocer el estado sanitario e higiénico de la población para borrar la existencia de esa "leyenda negra" de que el Cuzco es una ciudad sucia y antihigiénica. Estoy seguro de que mucha gente aún del mismo país y del extranjero no se ha atrevido a visitar el Cuzco únicamente por este hecho, que toca a todo buen cuzqueño y peruano desvirtuar.

La Municipalidad del Cuzco debe ser pues incansable, para establecer en la ciudad un estado sanitario completo. Otra obra de gran importancia es la prolongación de la carretera de Urubamba a Ollantaytambo. En esta forma el turista puede seguir viaje por automóvil de las ruinas de Pisac y Yucay hasta Ollanta, sin necesidad de hacer uso del tren y someterse a itinerarios fijos, muchos de los cuales están en abierta oposición con el tiempo de que disponen.

Nos expresa luego el doctor Valcárcel su felicitación por habérsenos conñado la Oficina de Turismo y Propaganda, con palabras que dicen mucho del amigo, ofreciéndonos su mejor colaboración para el éxito y mejores resultados de esta nueva repartición municipal.— Notamos su cansancio. Apenas llegado el jueves, emprende viaje el viernes a Machupicchu para visitar todas estas ruinas hasta el sábado en que vuelva por la hoya del Vilcanota, llegando en la tarde del domingo para proseguir la mañana del lunes a Sacsayhuamán, llegar a las tres a almorzar y continuar en la fatigosa tarea de subir y bajar: las siete de la noche era hora en que la fatiga llegaba a su punto, debíamos pues terminar...

Una nueva y cordial felicitación y augurios por nuestros mejores éxitos y la despedida: "Hasta mas ver"...

MECE.

Fuente: El Comercio del Cusco 1935.

Análisis e Interpretación

Esta publicación es una entrevista y crónica de viaje del reconocido historiador y antropólogo Luis E. Valcárcel acompañado por el ilustre antropólogo Julio C. Tello, tras una intensa visita a los principales complejos arqueológicos del Valle Sagrado de los Incas. La importancia se reafirma en sus recorridos para conservar el patrimonio (proteger y duplicar el apoyo financiero a los centros arqueológicos), se discute la reciente creación de la oficina de Turismo y propaganda, se sugiere las publicaciones de boletines, prolongación de carretera entre Urubamba y Ollantaytambo y se solicita la construcción de hoteles adecuados.

La actividad turística deja de ser una posibilidad para convertirse en un hecho tangible con la creación de la Oficina Departamental de Turismo, el 30 de octubre por la llegada del antropólogo, que inicia campaña nacional para conocer el Cusco por su importancia histórica y cultural.

El Comercio publica con título “Orientará y dará facilidades a la inquietud de los visitantes nacionales y extranjeros, nos dice el doctor Luis E. Valcárcel... hay que desvirtuar el absurdo de que el Cusco es una ciudad antihigiénica”, ratifica como tribuna de discusión académica y política regional al entrevistar a figuras de la talla de Valcárcel y Tello. Se posiciona como medio comprometido con la defensa del patrimonio, con esta nota sobresale el periodismo cultural cusqueño, porque en ella se convergen la crónica de viaje, la entrevista de fondo y el análisis social.

Ilustración 48. Recorte del diario El Comercio, 17 de octubre de 1936.

Fecha y Año Página
Sábado 17 de octubre 1936 Recorte de la pág.2

La condición jurídica de la mujer en el nuevo Código Civil.

(CONTINUACION)
ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y REGIMEN LEGAL DE LOS BIENES EN EL MATRIMONIO.—

El marido dirige y representa la sociedad conyugal y administrará los bienes comunes, pudiendo disponer de estos bienes a título oneroso, (Arts. 161, 168 y 188). Para las necesidades ordinarias del hogar la sociedad conyugal será representada indistintamente por el marido o por la mujer, y en caso de que ésta abuse de este derecho el juez, previo juicio y a instancia del marido, puede privarle o limitar ese derecho. La mujer debe al marido ayuda y consejo para la prosperidad común y tiene el derecho y el deber de atender personalmente el hogar.

La mujer no puede sin consentimiento del marido administrar los bienes comunes, disponer de ellos, hipotecarlos u obligarlos en cualquier forma ni litigar sobre ellos sino dentro de los límites en que representa la sociedad. El marido responde con sus bienes propios de las obligaciones contraídas por la mujer con motivo de los actos de administración que le permite sobre los bienes comunes (art. 191).

La mujer asume la dirección y representación de la sociedad conyugal y la administración no solo de los bienes comunes sino también los del marido: si éste está impedido de ejercerlas por causa de interdicción; si se ignora el paradero del marido, o éste se encuentra en lugar remoto sin tener a poderado, o ha sido condenado a una pena privativa de la libertad que produzca la interdicción civil. Producen este efecto según el Código Penal las penas de internamiento, penitenciaría y relegación. (Arts. 174 y 192 del Código Civil).

La esposa puede pedir judicialmente la declaración de la interdicción civil del marido cuando es débil mental o adolece de enfermedad mental que le prive habitualmente de discernimiento, (idiotez, cretinismo, imbecilidad, locura, demencia, esquizofrenia, paranoia aguda, etc. son los nombres con que los psiquiatras designan las enfermedades mentales); cuando es sordo

mudo y no puede expresar su voluntad de una manera indubitable; cuando es pródigo, ebrio habitual o incurre en mala gestión perdiendo más de la mitad de sus bienes raíces o capitales, (Arts. 555, 574, 576, 582, 583 del Código Civil).

La mujer que conforme a los casos indicados asuma la administración de los bienes comunes ejerce idénticas facultades y tiene las mismas responsabilidades que el marido.

El artículo 189, en garantía de los bienes de la familia, concede a la esposa el derecho de oponerse a todos los actos del marido que excedan de los límites de una administración regular, según la naturaleza de los bienes, y que redunden en perjuicio de los bienes administrados. Esta oposición se tramita como juicio de menor cuantía con audiencia del Ministerio Fiscal.

Antes de continuar esta exposición de las garantías que la ley otorga a los bienes propios de la mujer dentro del matrimonio, es preciso conocer en qué consisten esos bienes propios y cuales son los bienes comunes de ambos cónyuges.

Por la celebración del matrimonio se constituye entre marido y mujer una sociedad en que puede haber bienes propios de cada cónyuge y bienes comunes. Ninguno de los cónyuges puede renunciar a esta sociedad ni a sus efectos. El todavía vigente Código Civil reconocía como bienes propios de la mujer la dote, las arras, los bienes parafernales, lo que adquiriera por herencia, donación u otro título gratuito dentro del matrimonio, o los bienes comprados o permutados con los bienes referidos. El nuevo código, sin darles expresamente esa denominación, reconoce como propios de la mujer los mismos bienes, (Art. 177), en sus tres primeros incisos, ampliando respecto de la indemnización por accidentes o por seguros de vida, de daños personales o enfermedades, deducidas las primas pagadas durante la sociedad; aclarando también que son bienes propios de aquella los que adquiriera durante el matrimonio a título oneroso cuando la causa de la adquisición ha precedido al casamiento.

Son bienes comunes del marido y de la esposa: los frutos de los bienes propios y de los comunes; lo que cualquiera de los cónyuges adquiriera por su trabajo, industria o profesión; las mejoras útiles hechas en los bienes propios a costa del caudal de la sociedad o por la industria del marido o de la mujer; los edificios construídos a costa del caudal común en suelo propio de uno de los cónyuges, abonándose el valor del suelo al cónyuge que sea propietario de él; las ganancias obtenidas por el marido o la mujer en las loterías; el tesoro descubierto aunque se hallare en el predio de alguno de los cónyuges; lo que cualquiera de éstos adquiriera por modo originario; (Se llama modo de adquirir originario al que hace adquirir la propiedad de una cosa que no pertenecía a nadie anteriormente); y, finalmente, los adquiridos por título oneroso a costa del caudal común, aunque se haga la adquisición a nombre de uno solo de los cónyuges.

La mujer conserva la libre administración de sus bienes propios y puede disponer de ellos, y así puede contratar y disponer de sus bienes, sin más limitaciones que las derivadas del régimen legal, que las enumeraremos más adelante, (Arts. 172 y 178).

La mujer puede permitir que su esposo administre en todo o en parte sus bienes propios. En este caso el marido no puede disponer ni obligar esos bienes y no tiene sino las facultades inherentes a la mera administración, teniendo la obligación de devolverlos en cualquier momento.

LIMITACIONES DERIVADAS DEL REGIMEN LEGAL AL DERECHO DE LIBRE DISPOSICION QUE TIENE LA MUJER SOBRE SUS BIENES PROPIOS.—

El matrimonio impone a ambos cónyuges la obligación de alimentar y de educar a sus hijos y constituye, como llama el Código, una de las cargas del matrimonio. (Arts. 158, 195, 398, 442). Son también cargas de la sociedad conyugal el sostenimiento de la familia, los gastos que cause la administración de la sociedad, las reparaciones realizadas en los bienes propios y en los comunes, y las

(Pasa a la quinta página)

Fuente: El Comercio del Cusco 1936.

Análisis e Interpretación

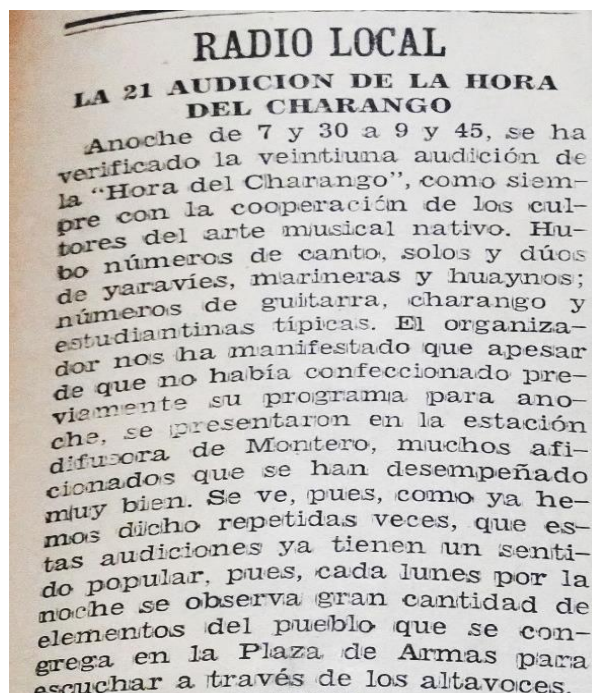
La publicación “**La condición jurídica de la mujer en el nuevo Código Civil**”, informa sobre una estructura de marco legal patriarcal que regulaba la vida conyugal en el Perú republicano, muestra a la mujer casada considerada jurídicamente incapaz o subordinada al esposo. Tenía una visión social en la que el rol de la mujer estaba limitado al hogar y dependía del marido, también marca como el código civil institucionalizaba una jerarquía conyugal y de género, naturalizando la supremacía masculina en lo económico y representativo.

En el artículo se abordó la situación jurídica de la mujer casada en relación a las limitaciones legales que afectaba su autonomía jurídica, el régimen de bienes en el matrimonio y la administración de la sociedad conyugal. Existía la supremacía del marido quien representaba, administraba los bienes en la familia; mientras que la mujer no podía tener derecho a litigar los bienes comunes, solo tenía la potestad si solo su esposo tenía alguna incapacidad.

El Comercio actuó como un agente de educación legal, facilitando la comprensión ciudadana de una nueva legislación nacional. Su trabajo fue informar y normalizar estructuras legales desigualdades entre hombres y mujeres. Aportó evidencia directa de la condición jurídica de la subordinación que enfrentaban mujeres dentro del matrimonio y del sistema legal peruano.

Ilustración 49. Recorte del diario El Comercio, 21 de setiembre de 1937.

Fecha y Año	Página
Martes 21 de setiembre 1937	Recorte de la pág.5



Fuente: El Comercio del Cusco 1937.

Análisis e Interpretación

La nota comunica sobre la vigésima primera emisión de la “**Hora del Charango**”, un programa radial dedicado al arte musical nativo. Se destacaba la participación de cantantes y músicos que interpretaban yaravíes, marineras, huaynos, charangos, guitarras y estudiantinas. Se mencionaba la espontaneidad de la presentación y el éxito del evento que tenía a muchos oyentes en la plaza de armas.

El Comercio como medio informativo aportó informar la cultura popular como parte del acontecer noticioso. Se alineaba como una sensibilidad cultural que valora lo andino, contribuyendo a posicionar la música vernácula como patrimonio vivo de la ciudad del Cusco.

Ilustración 50. Recorte del diario El Comercio, 02 de octubre de 1937.

Fecha y Año	Página
Sábado 02 de octubre 1937	Recorte de la pág.2

CARRITERA CUZCO-AREQUIPA El día del camino, en octubre de 1936, se dió paso al tráfico de vehículos de Cuzco a Arequipa, salvando la cumbre de Escalera con terraplenes de sólo 3 metros de ancho. De octubre a diciembre del mismo año, se efectuó el ensanche de gran parte de estos terraplenes; se mejoró la trocha 32 kilómetros desde la Cumbre de Escalera hasta el Abra de Tolaccasa (límite departamental). En todos estos trabajos se invirtió la suma de \$ 33757.29. Al finalizar diciembre de 1936 se reanudaron los trabajos de la sección Yanaoca; trabajándose durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año en la reparación del antiguo camino Combapata-Yanaoca de 22 kilómetros de longitud; se efectuó la limpieza de	derrumbes de los nuevos kilómetros de la sección de Yanaoca—Peña apacheta, y se atendió a la reparación de la trocha Viluyo-Ccaccapuncu invirtiéndose en todos estos trabajos la suma de \$ 29.905.00. Según el cuadro de inversiones se ha gastado en el año vial la cantidad de \$ 173.286.99, de los cuales se han invertido en herramientas y materiales la cantidad de \$ 16.696.73, deducido el desgaste o desvalorización proporcional de las herramientas y el valor de materiales ya empleados estas herramientas conservan un valor de \$ 12.552.95. Deduciendo de la inversión total las cantidades indicadas de \$ 33.757.29; \$ 29.905.00 y \$ 12.552.95 que suman \$ 76.215.24 resulta una inversión neta en construcción de nuevos kilómetros de la Sección Yanaoca, de \$ 97.071.75 con los cuales	se ha construido 8.5 kilómetros, del kilómetro 41.500 al K. 50.000; lo que da un promedio de \$ 11.420.00 por kilómetro. CARRITERA URCOS-MARCAPATA La inversión total en el año vial ha sido de \$ 22.974.10; de esta suma debe deducir las cantidades de \$ 6.000.00 invertidas en un puente sobre el río Araza; \$ 10.000.00 aproximadamente invertidos en limpieza de derrumbes desde Urcos hasta Hualla-Hualla después de las lluvias del presente año; \$ 8.073.13 valor de materiales incluidos en la inversión total; deducciones que importan \$ 24.073.13, quedando como inversión neta en construcción de nuevos kilómetros la suma de \$ 205.666.97 con la que se ha construido 30 kilómetros desde el km. 1.
---	---	--

Carretera Cuzco-Arequipa

Fuente: El Comercio del Cusco 1937.

Análisis e Interpretación

La publicación sobre el avance y la inversión en las obras viales, especialmente en la carretera Cuzco-Arequipa y el tramo Urcos-Marcapata. Muestra como la infraestructura de la vía era prioritaria para el estado como medio de modernización y control del espacio andino, conectando regiones como Cusco - Arequipa con localidades más remotas como Marcapata y Yanaoca. Además, permite analizar las prioridades del gasto público en un contexto post-Oncenio de Leguía, cuando se reanudan proyectos descentralizados de infraestructura.

El periodismo cumplió un rol importante en difundir los avances estatales, actuando como intermediario entre el gobierno y la población. Esta nota no estaba dirigida al ciudadano común sino a una audiencia como comerciantes, profesionales, funcionarios y hacendados quienes entendían detalles presupuestales y valoraban el lenguaje técnico.

Ilustración 51. Portada del diario El Comercio, 04 de mayo de 1939.

Fecha y Año

Jueves 4 de mayo de 1939

Página

Portada

MUNICIPAL
Sábado 6-Grandioso éxito
"El Terror del Hampa"

6 PAGINAS, 10 CENTAVOS

EL COMERCIO
DIARIO INDEPENDIENTE

6 PAGINAS, 10 CENTAVOS

MUNICIPAL
HOY GRANDIOSO EXITO
"Almas sin Rumbo"

JOHN BOLES-MAGDE EVANS

ABO XLII

JOSÉ DE REDACCION
JOSE ANTONIO MIRÓ QUESADA

"EL COMERCIO" - CUZCO - Jueves, 4 de Mayo de 1939

ABONADOS
JACOB A. CORRALES

N. 8718

Asuntos del Día

Cien años de historia Patria

El "Comercio" de Lima, decano de la prensa nacional, cumple en la fecha un siglo de existencia. Se trata de un hecho significativo y de honda trascendencia para la nacionalidad y en especial para el pueblo peruano que debe ser celebrado con regocijo y con fervor.

En los grandes órganos de publicidad que han alcanzado a la fecha, en el "Comercio", los cien años de vida, gracias a devotos suscriptores y a sacrificios económicos y personales de quienes lo sustentan y hacen que se mantenga vivo el latido y el espíritu del pueblo que los lee. En San Antonio, según "El Comercio" de Santiago de Chile, se vendió en pocos días a "El Comercio" de Lima, y este, en su número más de regocijo de todos cuantos llegaron por la compra de la prensa nacional, en todos sus aspectos.

"El Comercio" de Lima, fue fundado en los albores de la república. Su primera edición fue lanzada a los lectores el 4 de mayo de 1839, por fundadores don Manuel Amunátegui y don Alejandro Villota, a quienes se debe el mérito de haber creado, como padres del periodismo peruano. Antes se habían hecho varios ensayos y esfuerzos tentativos, pero, hasta en Lima y en Cuzco y otras grandes ciudades de la república, no se habían establecido órganos de publicidad que respondieran a las necesidades de aquellos tiempos; pero, desgraciadamente, los esfuerzos hechos se desvanecieron contra la falta de conciencia de tener a mano un periódico y contra la indiferencia ambiente. Pero "El Comercio" de Lima, gracias a que surgió en ambiente propicio aunque pequeño, —habiendo de hacer cien años—, luchó tenazmente contra la indiferencia y se impuso a ella. En natural que en los primeros años de su vida, en una época de guerra civil, de inseguridad, de pobreza, de dificultades de todo género, pero con la perseverancia y los duros apóstrofos de Amunátegui y Villota, surgió al fin, vencido el medio y se impuso. En este aspecto de su vida que el decano de la prensa nacional tiene historia interesantísima y llena de hechos dignos de todo aplauso que, a la vez, constituyen un sendero digno de seguirse. El 29 de setiembre del año de su fundación, "El Comercio" insertó en sus columnas su primer gran hecho, hecho que significó un acontecimiento nacional y marcó nuevos rumbos a la difusión del pensamiento escrito e ilustrado.

Pasaron los años y en 1875, asumió la dirección y administración de "El Comercio", con otros patriotas del periodismo peruano, que fue don José Antonio Miró Quesada, de recuerdo inolvidable y figura de gran magnitud en la historia patria. De aquel año arranca un nuevo capítulo de progreso para el diario decano. El espíritu belicista de don José Antonio le dio nuevos rumbos y le puso en la base sólida de progreso que hoy se encuentra. El desarrollo del diario, desde aquel tiempo, fue constante. De las máquinas primitivas, modestas en su estructura durante los primeros años de su vida, quedaba apenas recuerdo. Las prensas manuales a mano y a vapor, fueron siendo reemplazadas sucesivamente por otras impulsadas a fuerza motriz hasta que también éstas fueron substituidas por una rotativa y otras hasta llegar a la poderosa litografía con que cuenta en la actualidad, y la cual en el caso de imprimir ediciones de sesenta y cuatro páginas diarias, con un rendimiento de veinte mil ejemplares por hora, de cincuenta mil en ediciones de 32 páginas. En la segunda década del siglo actual, "El Comercio" inició la construcción del edificio que hoy posee en la Rífa y lo inauguró en 1925, precisamente cuando Lima comenzaba a transformarse, a embellecerse con los grandes edificios y magníficas avenidas que hoy hace hoy como una de las primeras capitales del Pacífico, contribuyendo así al ornato capitalino.

"El Comercio" de Lima, cumple sus cien años de vida, después de muchas luchas, vicisitudes y pruebas que le han servido para fortalecerse, en la caminata de su progreso y de su definitiva estabilidad, y en el transcurso de estos cien años no ha hecho sino estar junto a la vida nacional, escribir la historia del Perú, encarnarla y defenderla, dentro de su orientación periodística que siempre ha perseguido el bienestar de la patria. Celebra "El Comercio" su primer siglo de existencia, siendo uno de los mejores diarios del Continente y el primer diario nacional.

Los periodistas de provincias nos regocijamos del acontecimiento complementado así decano con fervor y con admiración y en él vemos a los hombres de trabajo que cooperan a su difusión, a su progreso y a mantener siempre la profunda raíz y preferencia que tiene en el pueblo ilustrado del Perú.

EL CENTENARIO DE "EL COMERCIO" DE LIMA



Don José Antonio Miró Quesada, padre de los actuales propietarios de "El Comercio" de Lima, bajo cuya dirección el decano de la prensa nacional adquirió el impulso que le ha llevado a colocarse entre uno de los primeros del continente.



Dr. Antonio Miró Quesada, Director de "El Comercio" hasta el 15 de mayo de 1939, día en que un atentado trunció su vida.



Doctor Oscar Miró Quesada, que ha propulsado el redimiento de "El Comercio".

EL CENTENARIO DE "EL COMERCIO" DE LIMA

Es un timbre de legítimo orgullo para el país y para la institución que lleva a sus márgenes, la que hoy conmemora "El Comercio" de Lima: el de su centenario periodístico.

Quisiera leerme con actualidad y constancia desde hace tiempos años, las páginas del decano de la prensa nacional y uno de los más antiguos del Continente, no podemos menos de expresar públicamente la íntima satisfacción que nos produce tan singular acontecimiento y de enviar a sus mantenedores de hoy, a sus redactores y colaboradores, que cada día elevan el nivel material y moral del diario, que representan, por su seriedad y su innegable prestigio, una vigorosa e inextinguible fuerza social, nuestra columna vertebral.

Apenas transcurrieron catorce años de la Batalla de Ayacucho, que afirmó la independencia nacional y la de los países que se desvanecieron del yugo de la Madre Patria, solo el primer número de "El Comercio" de Lima y ha seguido saliendo inintermitentemente a través de los cien años a que llega hoy.

Siempre ponderable, siempre sereno y discreto, siempre vigilante de la grandeza nacional, sus campañas fueron elevadas, nobles y más interesadas en las horas de crisis de nuestra historia y en el enervado proceso de nuestra vida política. Absorba, pues, la vida de "El Comercio" la historia de nuestra era republicana casi en toda su totalidad. Los tempestades que coparon sobre nuestra vida, en las horas de nuestra historia, fueron aminoradas por el aliento de la vida; las luchas patrióticas que pusieron las armas en manos de nuestro ejército y del país todo en las difíciles horas de peligro nacional, como la guerra con España y nuestra desastrosa guerra del Pacífico, lucharon con, ya triunfal, ya dolorosa, según fueran nuestros destinos felices o infelices, en sus dificultades y adversidades columnas.

Si en la prensa no vale solo el nuevo hecho de serlo, de publicar columnas impresas con más o menos talento, con más o menos ardor y tanto, con más o menos hallazgo, sino la alta y noble responsabilidad de ser guías de la opinión, educadores del pueblo y vigas del sano y verdadero progreso, verdadera antorcha en los momentos críticos y nebulosos que suelen amenazar para las sociedades, "El Comercio" de Lima ha cumplido su deber y trascendente misión, con altura, serenidad y con un siempre bien entorpecido patrimonio. De aquí la alta influencia, que sus juicios y conceptos ejercen sobre la opinión pública del país y del extranjero.

A través de tan larga fecha, "El Comercio" fue tribuna y palen que en su manifiesta intencionalidad libraron sus campañas de verdad y belleza, fue el campo fecundo en que nuestros hombres de pensamiento y nuestros hombres directores de la cosa pública, dijeron su voz de conciencia artística y sus palabras de administración y consejo. En sus páginas podemos asimismo hallar una verdadera historia de la vida intelectual del Perú, a través de cien años.

Nada más sincero y significativo entonces que aquella devota tradición de don Ricardo Palma "La Historia del Perú" por el Padre Utría, que lo era sólo una colección completa del diario, atados sus números con bellos de colores en el orden cronológico más ordenado, desde el 4 de mayo de 1839 hasta el día en que el grave y heróico Padre entregaba su alma a Dios. Con razón cerraba nuestro ilustre don Ricardo Palma tan legendaria tradición, con estas palabras: "En la vida de verdad, hay que convivir con el Padre Utría no con su fantasma. ¿A qué fuente de consulta más veraz y fecunda podrán acudir los futuros historiadores que a la enciclopedia por el agustino fraile en el empujamiento hábil, "El Comercio"? Esa es la historia del Perú por el Padre Utría".

Cuzco, 4 de mayo de 1939.

DE LA UNIVERSIDAD

REUNION EXTRAORDINARIA DE RECTORES

Por comunicaciones recibidas de Lima, se sabe que los señores rectores de las universidades oficiales de la república, han iniciado una serie de conversaciones en la capital de la república con el fin de poner de acuerdo y tomar las medidas del caso sobre diferentes problemas que se han presentado en la enseñanza facultativa, generalizando lo necesario ante el funcionamiento de la Facultad de Letras.

TASACION DE LA CASA DE GARCILASO

Con fecha 25 de abril pasado el presidente de la república general Benavides firmó una resolución suprema autorizando a la Universidad del Cuzco para que mande practicar las diligencias judiciales para la tasación de la casa en que nació el historiador Inca Garcilaso.

DE LA SUBPREFECTURA

AL JUEZ INSTRUCTOR DEL CERCADO

Ha sido puesto a disposición del Jefe Instructor del Cercado, Bernardino Villabona, acusado de ser taca en agravio de Santiago Compañón, con el atentado policial correspondiente.

MAE SE REPAROS

Dr. T. LUNA OCHOA

D. Sc., N. D., M. H.
DOMICILIO: CHAPARRO 51
TELEFONO 432

N. 4660 pmt. int. 34 939

Oficina jurídica del Dr. Rafael Calderón P.

Asuntos bancarios en general
Gestión de préstamos del BANCO CENTRAL HIPOTECARIO DEL PERÚ, del BANCO INDUSTRIAL DEL PERÚ y de los BANCOS DE DESCUENTO LOCALES, con extraterritorialidad y modificación de los títulos de dominio para los efectos de las garantías que exigen los bancos. Cuenta con ingenieros para la confección de planos y proyectos que deben acompañarse a las solicitudes de préstamos.

Correspondencia dirigida en Lima, para activar los gestiones.
Barrileta Micaela N. 18-121 m. p. u. 5 a 6 p. m. hora oficial.
N. 4567 26 1939

LIGA PROVINCIAL DE FOOT-BALL

Por acuerdo de la Liga, quedan abiertas desde hoy las inscripciones de equipos y jugadores, todos los días hábiles de 11 a 12 m., en el local de la Liga (segundo patio de San Bernardo) debiendo cerrarse estas inscripciones definitivamente el 30 del presente mes.

Cuzco, 13 de abril de 1939.
EL SECRETARIO v15p15

José Darío Cama

MEDICO - CIRUJANO

Misión propia de investigación científica para el conocimiento integral del hombre, mujer y niño, en estado de salud y de enfermedad.

Tratamientos Psicológicos y profesional por el estudio de las aptitudes psicológicas.

Medicina y Cirugía General.

Consultorio: San Juan de Dios 25, todos los días hábiles, de 11 a 12 m.

Residencia: Chacabaza 45.

Atiende consultas al resto del país y al extranjero.
N. 4677 27 4 939

Hernán González V.

CONTADOR MERCANTIL

Titulado en la Academia Internacional de Contabilidad, Comercio e Industrias de Lima.

Con muchos años de práctica en diversas oficinas Bancas, Comerciales e Industriales.

DIRECCION: Cuzco N. 5.
N. 4592 1 mes int. 1-4-939

E. W. GIBSON Ltda, Cuzco

ACABA DE RECIBIR LAS MAQUINARIAS SIGUIENTES:

GENERADORES PARA LUZ	MOTORES DIESEL
MOTORES A GASOLINA	MOTORES ELECTRICOS
TRILLADORAS A MOTOR	TRILLADORAS A MANO
GRUPOS ELECTROGENOS	AVERTADORAS etc.

SOLICITE PRECIOS E INFORMES A
Apartado Correo 132-Mantas Nos. 54 y 56
N. 4673 d. v15 p4

HOY-"ALMAS SIN RUMBO"- John Boles-Magde Evans. Sábado-Sigue el grandioso éxito.-EL TERROR DEL HAMP

Domingo-Sensacional super producción espectacular.-Directamente del Metro de Lima.

"La Patrulla Submarina"

Fuente: El Comercio del Cusco 1939.

Análisis e Interpretación

El 4 de mayo se conmemora el centenario de “**EL COMERCIO DE LIMA**”, nota que ocupa toda la portada, para informar sobre la celebración del Centenario fundado en 1839, siendo el diario más importante del país en esa época. También se puede ver una editorial titulada “Cien años de historia patria” que resalta la trayectoria del mencionado medio; además se puede percibir fotografías de la familia de Luis Miro Quesada, propietarios y directores del diario. Asimismo, se perciben avisos comerciales y noticias locales que contrastan con el espacio otorgado al homenaje.

El Comercio del Cusco se registra como parte del mismo linaje periodístico y cultural del decano limeño, y al rendirle homenaje confirma su legitimidad como medio regional. Se debe aclarar que no es una simple nota informativa, sino una toma de posición dentro de la prensa nacional. Este homenaje se dirige a un diario capitalista, pero la publicación en Cusco implica una forma de diálogo centralista y se escribe como la voz regional.

En la forma y el estilo tiene un tono conmemorativo y solemne, se recurre a una retórica nacionalista y cívica. La editorial es casi lírica, con una afinación simbólica y aspiracional, reconociéndose como parte del linaje periodístico y cultural de esos tiempos. Cabe aclarar que la portada articula una narrativa que vincula prensa, historia y nación.

Esta edición funcionó como un cierre simbólico o punto de inflexión de estudio, reafirma como un interlocutor de una tradición periodística nacional, justo cuando su propio auge se acerca al final, también permite reflexionar sobre la relación entre la prensa de provincias y la limeña, sobre todo en términos de identidad, poder simbólico y redes editoriales.

Ilustración 52. Recorte del diario El Comercio, 24 de junio de 1939.

Fecha y Año **Página**
Sábado 24 de junio 1939 Recorte de la pág.2



Fuente: El Comercio del Cusco 1939.

Análisis e Interpretación

La publicación, “**POBLACIÓN DE POMACANCHI QUEDO REDUCIDA A ESCOMBROS**” se reporta el devastador terremoto que destruyó gran parte de la localidad. Entre las víctimas se mencionaron al párroco Julián Baca y su familia, quienes murieron sepultados en la casa parroquial. En el informe se describen más de 50 temblores hasta la mañana del día siguiente.

Frente a la sensibilidad regional El Comercio del Cusco priorizaba emergencias locales graves, en este caso con el terremoto en Pomacanchi, cobertura que se centró más por el gran impacto social y emocional de sus lectores. Cabe resaltar, que el cura y su familia marcaron un enfoque tradicionalista, ya que la iglesia cumplía un rol importante en la localidad.

Ilustración 53. Recorte del diario El Comercio, 01 de setiembre de 1939.

Fecha y Año **Página**
Viernes 1 de setiembre 1939 Recorte de la pág.3



Fuente: El Comercio del Cusco 1939.

Análisis e Interpretación

Esta nota fue muy trascendental a nivel global, porque trata sobre el inicio de la segunda guerra mundial, el diario informa con immediatez el estallido del conflicto entre Alemania y Polonia marcando hechos importantes como: Hitler proclamó la reincorporación de Danzig a Alemania, Varsovia y otras ciudades fueron bombardeadas, se mencionaban la movilización de las tropas británicas y francesas, Roosevelt hizo un llamado a las potencias, se menciona la llegada de una misión rusa a Berlín.

El Comercio del Cusco en su portada demuestra una información internacional inmediata en su edición, revelando su vínculo con agencias de cable y su intención de mantener a sus lectores informados sobre los hechos que sucedían en el mundo. Se ve que no informaba por ese tiempo noticias locales, más aún cumplía su rol como ventana hacia el mundo exterior en una sociedad marcada por la distancia geográfica.

Ilustración 54. Recorte del diario El Comercio, 29 de enero de 1942.

Fecha y Año **Página**
Jueves 29 de enero 1942 Recorte de la pág. 1

Desolador aspecto presentaba Urubamba después del espantoso aluvión de la madrugada de ayer

La población está presa de intenso pánico.-Escenas de terror y actos de heroísmo. La labor de las autoridades.-Ayer a las ocho de la noche llegaron a esta ciudad los heridos siendo hospitalizados en el Nosocomio de Belén.

En las primeras horas de la mañana de ayer, en cuanto tuvo noticia de la catástrofe que destruyó casi una tercera parte de la bella y floreciente ciudad de Urubamba, destacamos un repertorio a la población asolada, a fin de que constatará personalmente, la magnitud de la desgracia.

VISIÓN DESOLADORA
Desde el primer alar de la carretera, de lo alto de la cuesta, la visión que ofrecía Urubamba, es realmente triste. La preciosa vega sobre la que está ubicada la población, se muestra dividida por mucha faja roja que ha dejado el aluvión a lo largo del antiguo cauce del Tulumayo, bajando desde las cabeceras de Chichón, por la quebrada de Chichumbá, hasta desembocar en el Volcansito.

CUBIERTA DE LODO
La parte principal de la ciudad está aislada de los barrios que quedan sobre la orilla izquierda del Tulumayo, bloqueando la instalación molinera Urubamba y el antiguo edificio de la Estación del Ferrocarril. En medio de la mancha terrosa del lodo, reflejan algunos árboles y restos de muros y enseres como islotes en medio del barrial, enormes pedrones y fragmentos de rocas arrastradas por el ímpetu inicial del aluvión. Las calles que conducían al centro de la población, desde el puente, están también bloqueadas por una masa de lodo de cincuenta centímetros a un metro de altura.

A CABALLO Y CON LOS PIES
DESCALZOS
Las personas que deseaban pasar al centro de la ciudad tuvieron que hacer uso de caballos y quitarse zapatos y pantalones y vadear así el torrente de barro.

EN LA PLAZA
Después de hacer el recorrido en ropas menores, nuestro reportero pudo alcanzar la Plaza Principal de Urubamba. Allí se ofrecía a los ojos un cuadro desgarrador. Pobres gentes que habían logrado escapar de la furia desatada del aluvión se agrupaban envueltas en frazadas y ropas ligeras en la puerta y el atrio del templo o bajo los árboles y las puertas de calle. A un costado del templo, en el local destinado a Biblioteca Municipal, se había habilitado un puesto de emergencia, donde se apañaban en informe confusión, hombres, mujeres y niños, con el espanto pintado en los rostros y todos cubiertos

de lodo de pies a cabeza. Aquella era una escena por demás triste que llenaba de pavor el ánimo.

ATERRADORAS ESCENAS
A dos cuadras de la Plaza de Armas, la marcha se hace impasible porque las calles adyacentes al grion de Tulumayo, están bloqueadas de lodo hasta casi la altura del techo. Se puede seguir la inspección sólo a saltos sobre los restos de muros y los enormes bloques de roca arrastrados hasta allí por el aluvión. En los cuartos de las casas que semejan tanques de lodo, flotan cadáveres de animales domésticos, perros, conejos, gallinas, en informe confusión con muebles, costales, enseres íntimos, ropas, etc.

UNA TERCERA PARTE DE LA CIUDAD DESTRUIDA
La gigantesca uolca ha destruido casi una tercera parte de la ciudad, la comprendida entre el Tulumayo y las calles de Colegio, Convención, Palacio, Calle Grande, Bolongesi, Pera, Sagrario, Grau, Comercio, Arica. En todo este sector que abarca tres manzanas, se han derrumbado aproximadamente más de cincuenta casas.

LAS 3 DE LA MADRUGADA
El aluvión llegó a Urubamba, cerca de las tres de la madrugada de ayer, en momento en que la mayoría de la población se encontraba entregada al descanso. Es por esta causa, que muchas personas, la mayoría niños, fueron sorprendidos en sus camas o en ropas ligeras, sin tener tiempo ya para ponerse a salvo de la furia del torrente devastador. Informan los angustiados vecinos que la avalancha, estuvo precedida de un aterrador ruido que se escuchó en Maras, Yucay y tras poblaciones situadas a varios kilómetros de Urubamba.

TERRIBLE PANICO
Cuando la tromba de lodo se aproximaba a la población la mayoría de los cultados habitantes ya habían abandonado sus viviendas poseídos de inenarrable terror y no acertando donde ponerse a salvo en medio de las sombras de la noche.

SE DESVIA EL CURSO DEL TORRENTE
Ya en la madrugada y pasados los más angustiosos momentos de la tragedia, las autoridades, con auxilio de la Guardia Civil, bajo la dirección de los ingenieros Alberto Espinoza y Carlos Cornejo, y numerosos contingentes de indígenas y personas q

voluntariamente se ofrecieron a guías del pueblo de condición pesada labor, procuraron desviar el cauce del torrente desviándolo hacia el sur, a fin de que la ciudad no continuara siendo inundada.

MUERTOS
Los primeros cadáveres que lograron ser rescatados de entre los escombros y el lodo fueron depositados a un lado del templo sin poder aun identificarlos de momento. Ya posteriormente se comprobó que una de las familias que ha sufrido mayormente es la de los Ortiz de Oros, que han perdido a dos niños, siendo las demás víctimas indígenas y

últimas horas de la tarde de ayer, era de treinta y dos, de los cuales cinco son de gravedad. Anoché a las ocho, en un carro especial del tren de carga del Ferrocarril a Santa Ana, llegaron los siguientes heridos, siendo trasladados de inmediato a las camas que se encontraban listas en el Hospital Mixto de Belén: Sala de Cirugía de Varones: Justo Pastor J., cama N° 2; Fortunato Toere, N° 4; Casimiro Barra, N° 1; Dámaso Medina, N° 25; Fausto Mendoza, N° 3; Cosme Arroyo, N° 2.

ATENCION MEDICA
Los siguientes facultativos recibieron y atendieron anoche a los heridos en el Nosocomio de Belén: doctores Ignacio Pinto de La Sotta, Leoncio Maldonado, J. Mateo Ochoa y Humberto Riancho Guardia.

PUBLICO
Centenares de personas esperaron desde las seis de la tarde de ayer hasta las ocho de la noche, en la Estación de San Pedro, la llegada de los heridos dando muestras del sentimiento que les embargaba por la dolorosa tragedia que se ha abatido sobre Urubamba y acompañando la dolorosa procesión hasta el Hospital Mixto de Belén.

PROCESION EN URUBAMBA
A las dos de la tarde, el Obispo de la Diócesis Monsenor Hermozo, juntamente con el párroco de Urubamba y varios otros sacerdotes, sacó procesionalmente al Santísimo Sacramento, por las calles de Urubamba, implorando la misericordia divina para los afligidos habitantes de la ciudad asolada por la catástrofe. Una gran multitud de fieles acompañó la procesión poseída de dolor y unción religiosa.

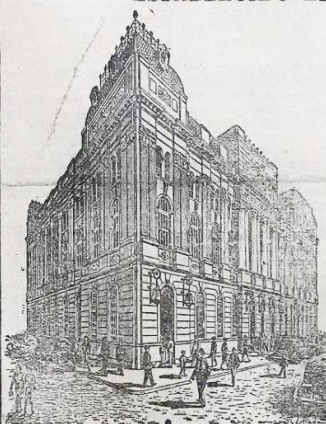
ZAPADORES DERRIBAN MUROS
Con el fin de descongestionar el lodo depositado en las calles y los corralones y patios de las casas, la sección de zapadores del 9 de Infantería que viajó ayer a Urubamba a cooperar en las labores de salvataje de las víctimas, tuvo que proceder a derribar varios muros que impedían que el agua y el lodo del aluvión se deslizaran hacia el cauce del río Vilcanota.

ACTOS DE HEROISMO
Testigos presenciales de la espantosa tragedia, narraron escenas emocionantes y patéticas a nuestro enviado especial. Padres que se sacrificaron por salvar a sus hijos, personas que arriesgaron su vida por auxiliar a mujeres y ancianos.

A una infeliz madre, le sobrevino el alumbramiento en los precisos momentos en que la avalancha de lodo se precipitaba sobre la ciudad y sus familiares arriesgando la propia vida pudieron salvar a la parturienta y a su hija, llevándolas a lugar seguro. Innumerables hechos como los consignados, se sucedieron la madrugada trágica del miércoles 28 de enero, que dejará por muchas generaciones su recuerdo de terror y de espanto en Urubamba.

Banco Popular del Perú

Institución netamente nacional
ESTABLECIDO EN 1899.



SUCURSALES:

Arequipa	Juliaca
Ayacucho	La Oroya
Baranico	Miraflores
Callao	Mollendo
Cerro de Pasco	Pisco
Cuzco	Pura
Chiclayo	Sicuan
Chincha	Sullana
Huacho	Tacna
Huanuco	Tarma
Huancayo	Trujillo
Ica	Tumbes
Iquitos	

AGENCIAS:

Av. Alfonso Ugarte—(Lima)
Calle Capón—(Lima)
Minería—(Lima).
Nasca
Pisco (Pueblo)
La Victoria—(Lima)

OFICINA PRINCIPAL-LIMA
Esquina Melchormalo y Beytia

TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL DE CUZCO-Mesón de la Estrella N. 73.

Para Kermeses, Paseos Campestres

Fuente. El Comercio del Cusco 1942.

Análisis e Interpretación

El día 29 de enero la nota se enfoca la portada que trata sobre el Aluvión en Urubamba con el título **“Desolador aspecto presentaba Urubamba después del espantoso aluvión de la madrugada de ayer”**, se relata los siguientes acontecimientos el desastre natural ocurrió en horas de la madrugada, el pánico colectivo y escenas de terror que vivió la población, la llegada de los heridos a Cusco y su hospitalización y nombres de los heridos y fallecidos.

El aluvión proveniente del nevado Chicón, cobró el saldo de 19 muertos, 8 desaparecidos y una cincuentena de heridos, en uno de los aludes que hasta el día de hoy muestra sus catastróficas consecuencias en toda la campiña urubambina.

La función del periódico fue más humanitaria y denuncia porque detallan condiciones precarias, dificultades para el rescate y necesidades sanitarias, es así que se posiciona como un medio con sensibilidad social y enfoque en el bienestar público. Asimismo, la edición representa un ejemplo paradigmático de cómo la prensa regional cubre las tragedias locales con profundidad humana.

Ilustración 55. Portada del diario El Comercio, 13 de febrero de 1942

Fecha y Año

Página

Viernes 13 de febrero 1942

Recorte de la pág. 1

La Federación de Trabajadores del Cuzco, nueva Central Obrera, quedó constituida antenocho

En solemne asamblea de delegados.-Presidió la memorable reunión el Diputado por el Cercado señor Manuel B. Montesinos.-Mensaje telegráfico al Jefe del Estado.

Después de laboriosas gestiones y contando con el sentimiento de todas las instituciones obreras gremiales, sindicales y mutualistas, de la clase media y de los intelectuales progresistas, quedó constituida la noche del miércoles 11 del presente mes, el nuevo organismo centralizador de los trabajadores manuales e intelectuales del Cuzco: la Federación de Trabajadores, que viene a sustituir a las Sociedades Obreras Unidas, siguiendo el curso natural de evolución en que, bajo la bandera democrática enarbolada por el gobierno del doctor Prado, han ingresado las clases laboriosas.

CITACION

La Asamblea preliminar del martes 11, con la concurrencia de once delegados de instituciones, ante la cual expuso en magnífica forma la política democrática del gobierno y el triunfo diplomático del Perú en el arreglo de la cuestión de límites con el Ecuador, el Diputado por el Cercado señor Manuel B. Montesinos, acordó como informamos oportunamente, hacer una nueva citación para el día siguiente, con el fin de renovar el personal dirigente de las Sociedades Obreras Unidas.

CONCURRENCIA

La Asamblea institucional convocada, se llevó a cabo con la concurrencia de delegados de las siguientes agrupaciones: Sociedad de Artesanos, Círculo de Obreros Católicos, Sociedad de Socorros Mútuos Huáscar, Sociedad Mútua de Empleados, Unión de Trabajadores "Utra", Asociación del Señor de los Temblores, Gremio de Peluqueros, Sindicato de Choferes, Sindicato de Constructores, Sindicato de Trabajadores en Madera, Sindicato del Vestido, de Trabajadores en Cuero, Sindicato de Artes Gráficas, Sociedad de Lotizantes de Huáncabco, Sociedad de Tiro Cuzco No. 97, Sociedad de Tiro Cuzco 267, Asociación Cultural Cuzco.

PRESIDENCIA

Por acuerdo unánime de los presentes, presidió la memorable Asamblea, el Diputado por el Cercado señor Manuel B. Montesinos, encauzando el debate en for-

ma inteligente y hábil, lo que dio por resultado que las discrepancias que surgieron sobre algunas cuestiones secundarias, fueran llamadas y se llegara a conclusiones que tendrán como resultado la unificación de las clases trabajadoras en un potente frente unido y democrático.

FEDERACION DE TRABAJADORES

Como el objeto central de la Asamblea, era el de renovar los cargos de la Sociedades Obreras Unidas, varios delegados opinaron en sentido de que esa institución había llenado su misión en forma laudable y que, en beneficio de los intereses de la clase laboriosa del Cuzco, era llegado el momento de dar paso a un organismo central y estructurado sobre bases más amplias, que sea capaz de unificar a todos los trabajadores manuales e intelectuales sin distinción. La moción fue recibida con grandes aplausos y puesta al voto por la mesa, quedó aprobada por la unanimidad de los votos. Entonces, se procedió a escoger denominación para la nueva central obrera, aprobándose la de **FEDERACION DE TRABAJADORES DEL CUZCO**. Los asambleístas aprobaron el título de su entidad central con entusiastas ovaciones.

ASAMBLEA HISTORICA

El Diputado Montesinos, al referir el voto de la Asamblea, manifestó que la que se realizaba sería una Asamblea verdaderamente histórica en los anales del obrismo cuzqueño, que se había dado vida a una entidad llamada a jugar un papel decisivo en la vida institucional del Cuzco y de toda la región, siendo sus palabras interrumpidas con aclamaciones entusiastas.

EL COMANDO DE LA F. T. C.

Inmediatamente después, se procedió a la elección del Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores, comenzando por el Secretario General. La mayoría de los votos favoreció al señor César A. Cuenca, dirigente del Sindicato de Choferes, cuya designación fue saludada con vivas demostraciones de simpatía de los asambleístas. A pesar de haber decli-

nado el cargo para el que se elegía, la Asamblea ratificó la elección de Cuenca para Secretario General.

A continuación, siempre en la misma forma, por votación secreta fueron provistos los demás cargos del Comité Ejecutivo, designándose seis Secretarios, en la siguiente forma:

Secretario del Interior: Eudocio Velásquez (Sociedad de Socorros Mútuos Huáscar); Secretario del Exterior: Román Saavedra (Asociación Cultural Cuzco); Secretario de Economía: Roque Adriaola (Gremio de Peluqueros); Secretario de Organización: Simón Herrera Farfán (Sindicato de Trabajadores en Madera); Secretario de Defensa: Roberto Begazo (Unión de Trabajadores) y Secretario de Disciplina: Isidoro Leiva (Sindicato de A. Gráficas).

JURAMENTO

Terminada la elección, el Presidente de la Asamblea, señor Montesinos, tomó el Juramento de Honor al Secretario General, señor César A. Cuenca, dándole posesión de su nuevo cargo, quien a su vez, tomó la promesa de honor a los demás miembros del Comité Ejecutivo, en medio de los aplausos de la sala.

DELEGADO EN LIMA

A propuesta de varios delegados, la Asamblea, por aclamación, designó Delegado en Lima, de la Federación de Trabajadores del

Cuzco, al Diputado señor Manuel B. Montesinos. Grandes aplausos acogieron este voto de confianza al dinámico representante obrerista señor Montesinos.

TELEGRAMA AL JEFE DEL ESTADO

Antes de ser suspendida la Asamblea, los delegados concurrentes suscribieron mensaje telegráfico al Presidente de la Nación doctor Manuel Prado, expresándole la adhesión de la clase trabajadora del Cuzco a la política internacional del gobierno y felicitándole por los términos del arreglo de límites con el Ecuador que ha sido suscrito en Río de Janeiro.

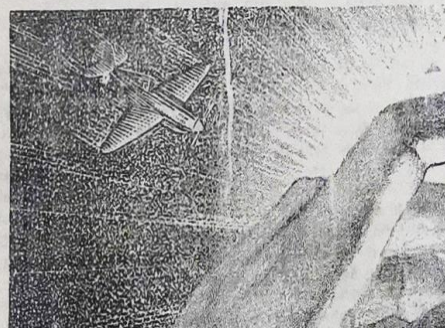
Al darse lectura al mensaje, la Asamblea aplaudió de pie al Jefe del Estado.

ACTIVE LA BILIS DE SU HIGADO...

Sin usar calomel—y se sentirá Ud. muy bien

Su hígado debe derramar un litro de jugo biliar en su estómago todos los días. Si ese jugo biliar no corre libremente, no se digieren los alimentos; se pudren en el vientre; los gases hinchan el estómago; se siente Ud. estreñido, todo envenenado, y la vida es un martirio. Una mera evacuación del vientre no tocará la causa. Use las Píldoras Carters para el Hígado; su acción es segura. Hacen correr libremente ese litro de jugo biliar y Ud. se siente muy bien. Son suaves y sin embargo son eficaces para que el jugo biliar corra libremente. Pida las Píldoras CARTERS para el Hígado por su nombre. Rechuse las imitaciones. Precio \$/ 1.10.

MEJORAL e



Fuente. El Comercio del Cusco 1942.

Análisis e Interpretación

El 13 de febrero de 1942 la nota publicada por El Comercio “**La federación de trabajadores del Cuzco, nueva central obrera, quedó constituida antenoche**”, informó sobre la creación oficial de la Federación de Trabajadores del Cusco (FTC), donde se mencionaba la elección de los miembros del Comité Ejecutivo y la designación de un delegado en Lima, entre los participantes estuvieron las instituciones como gremios de artesanos, trabajadores de correos, empleados municipales, choferes y constructores.

Ilustración 56. Recorte del diario El Comercio, 24 de febrero de 1942.

Fecha y Año Página
Martes 24 de febrero 1942 Recorte de la pág.1

Ciudadanía para la mujer profesional

Por Rosa A. Rivero

Así como no todos los varones han nacido para tomar parte activa en la vida ciudadana, no todas las mujeres estamos para la ardua y simpática labor del hogar, más que todo en esta era económica, donde la libertad significa

ca economía, también habemos mujeres que desearíamos actuar como guarismos en toda la inquietante vida social con todos sus problemas colectivos y políticos.

El camino profesional ya tenemos abierto, más no hemos llegado a la plena conquista de nuestros derechos. Vivimos dentro de la América Latina, donde la influencia del derecho romano a pesar de su evolución no deja de ser romano, y por ende con carácter feudal inerte con el concepto financiero de países semicoloniales, dominados por el capital extranjero, donde mal que nos pese no apreciamos lo propio, sino al través de una marca registrada de extranjería donde un "made in U. S. A." o "In Japan" tiene más valor que lo nuestro —psicología de esclavos— por lo que seguimos cautelosamente los pasos de los que podíamos llamarlos padres de nuestras costumbres, aun cuando fueran simples alcornoques añosos cargados del respeto arqueológico del tiempo.

El paso atrevido de nuestra legislación se marca con la ley 804 de 1908 que da libertad de ingreso a la mujer a las universidades y pudiendo optar títulos académicos y ejercicio de su profesión.

A simple vista la ley parece completa, más llegada a la práctica, es trunca y acorralante. Un simple ejemplo: la Facultad de Ciencias económicas, puede organizar la sección especial con relación al Servicio Consular, ideamos que una estudiante se entusiasma por esta sección, concluidos sus estudios y estando expedida para prestar el respectivo servicio, se choca rotundamente con los requisitos, ya de la ciudadanía o el servicio militar, y como lo primero, hasta ahora resulta un tabú para la mujer, su situación no deja de ser de un simple profesional brevetado a medias.

Idéntico, aun cuando en menor grado, resulta en la facultad de Jurisprudencia. El ingreso al servicio de los Tribunales de la República, para la mujer no significa otra cosa que morir en la Maginot de su bufete sin más horizonte que éste para poder

(Pasa a la 4ª pág.).

Matrícula

Sección de Internado con

lado de alumnos.

El próximo se actuará la matrícula las horas de oficina de los días Media, el 15 del mismo mes y se tomarán, conforme al horario 9 de marzo, y las clases se

Los alumnos se cumplirán los trámites. La inscripción de los colegios o que por primera vez UNICAMENTE en vista de los Y MATRICULAS PROVISIO.

ión deben pagarse por trimestre.

comenzará el 1º de abril.

m y 2 a 4 p. m.

febrero de 1942.

El Secretario.

v. 15 p. 5

s Generales

Acciden-

Terrestres, y

0.00 con sorteos

arios.

erú

ZCO

11 6941

Fuente. El Comercio del Cusco 1942.

Análisis e Interpretación

El 24 de febrero de 1942 se publica **“La ciudadanía para la mujer profesional”** por Rosa A. Rivero, quien solicita carta de ciudadanía para la mujer profesional, en esos tiempos la mujer estaba impedida de ejercer sus derechos ciudadanos al no poder elegir ni ser elegida, por su condición de mujer.

Pero este hecho no tendría relevancia si no se diera a conocer los antecedentes de Rosa Augusta Rivero y Laura Caller, quienes fueron las únicas mujeres del colegio nacional de Ciencias, ambas por sus tendencias políticas abiertamente comunistas, para aquella época no existía ningún colegio femenino que quisiera recibir las. Después Rosa Augusta Rivero fue una distinguida profesora en las aulas universitarias y Laura Caller luchadora social cuyo nombre lleva un pueblo joven de Lima.

Esta nota analiza críticamente sobre las limitaciones sociales y jurídicas que enfrentan las mujeres profesionales en el Perú incluso después de ejercer sus estudios universitarios, reivindica el derecho de las mujeres de ejercitar su labor profesional y laboral. Se señalo que la ley 801 de 1908, autorizó el ingreso de la mujer en la universidad, fue un paso importante, pero esto no resolvió el problema de discriminación persistente.

La ejecución del periodismo en este ámbito, fue una tribuna de reivindicación de derechos porque publica una editorial hacia las voces feministas y progresistas, al menos en el ámbito de opinión. Refuerza la idea de una prensa cusqueña que albergó discursos de modernización y cuestionamientos del orden patriarcal.

Ilustración 57. Portada del diario El Comercio, 24 de junio de 1944.

Fecha y Año	Página
Sábado 24 de junio 1944	Portada



Análisis e Interpretación

En esta publicación el diario dedica su portada a conmemorar el día de Cusco (24 de junio) y a prevalecer la visita del presidente Manuel Prado al Cusco. También aparecen Editorial institucional: “Día del Cuzco”, Artículo de reflexión sobre “El indio”, la bienvenida al presidente y por último una nota breve: “Dos Magistrados cuzqueños”.

Esta portada muestra como la figura del Cusco era instrumentalizada en el discurso de unidad nacional y modernización, en el marco del centralismo limeño. La función de la prensa cusqueña actuó como plataforma de difusión del homenaje oficial, adoptando un rol de puente entre el Estado y la ciudad local.

Ilustración 58. Portada del diario El Comercio, 24 de junio de 1944.

Fecha y Año
Sábado 24 de junio 1944

Página
Portada



Fuente: El Comercio del Cusco 1944.

Análisis e Interpretación

La publicación sobre “LA FIESTA DEL INTI RAIMI O LA GRAN PASCUA DEL SOL”, artículo firmado por José Gabriel Cosío, figura clave del indigenismo cusqueño, presenta una interpretación histórico cultural del Inti Raymi como una gran ceremonia solar de los incas, con acción de identidad nacional y regional. También explica con detalle el calendario festivo andino, relacionado con los meses incas y denuncia el olvido del legado indígena por parte de las élites y promueve su revaloración.

El Comercio se convierte en vehículo del proyecto cultural indigenista, en colaboración con los intelectuales locales. Porque uno de los primeros discursos públicos fue el rescate oficial del Inti Raymi (1944), se escenificó por primera vez como recreación pública y turística. Cabe señalar que Cosío elabora una narrativa, resaltando la cosmovisión incaica como identidad nacional moderna, pero con raíces indigenistas.

Ilustración 59. Recorte del diario El Comercio, 7 de junio de 1946.

Fecha y Año

Página

Viernes 7 de junio de 1946

Recorte de la pág.2 y 3



Fuente: El Comercio del Cusco 1946.

Análisis e Interpretación

Esta edición fue conmemorativa por los 50 años de fundación de El Comercio del Cusco, su contenido es largo de carácter retrospectivo, que revisa la trayectoria del diario desde su fundación, donde se destacan momentos claves de la historia política y social del Cusco en los que El Comercio tuvo protagonismo.

Esta publicación cumplió una función de legitimación institucional, presentando al diario como testigo privilegiado de la historia regional. Por otro lado, se incluyen fotografías de personajes vinculados al diario, artículos de homenaje de distintas figuras públicas, facsímiles de manuscritos y cartas alusivas. Cabe señalar que la parte central del pliego se encuentra dañada o perdida, aunque se conserva buena parte del material textual y visual.

Otro de los aspectos importantes de El Comercio del Cusco, era una consolidación simbólica del diario como institución cultural, como medio informativo a “autoridad moral y cultural” en la región. Fue un acto fundacional como memoria viva del Cusco republicano. Según Cosío, no solo recuerda la historia del periódico, sino que lo inserta dentro del proyecto de reivindicación del pasado incaico y andino, alineado con el pensamiento de su autor.

Ilustración 60. Recorte del diario El Comercio, 24 de febrero de 1949.

Fecha y Año	Página
Jueves 24 de febrero 1949	Recorte de la pág. 4

COLON—Hoy, única presentación de Irma de Campos y Oswaldo Campos “El Trobador del Perú” y la palmaria
Su Ultima Aventura con Arturo de Córdova y Esther Fernández
 Mañana Viernes, clásico estreno: **“ENAMORADA”** con María Félix
Huáscar—Hoy, **GILDA** con Rita Jgworth. Mañana, **Los Enredos de Marido**

ESPANTOSA CATASTROFE OCURRIÓ EN EL CAMPO VELAZCO ASTETE
Veintidos muertos y dos heridos es el saldo trágico de tan lamentable accidente

Milagrosa salvación del copiloto, mecánico y dos pasajeros
Impresionantes escenas de dolor. La llama envolvió rápidamente la máquina. Las causas están pendientes de investigación. Difícil identificar a los cadáveres carbonizados

La tragedia ocurrió en poca distancia del punto de partida...
 Levantaba el vuelo...
 El avión de Transporte Aéreo...
 Millares 4-82, que llegó ayer...
 procedente de Puerto Maldonado...
 de la capital, llevando a veinte...
 pasajeros a bordo, entre ellos...
 a la tripulación la...
 A CONTINUACIÓN.

la catástrofe ocurrida en la mañana de hoy, ha suspendido sus fiestas que tenían programadas para las fiestas de carnaval. Acaso, que es muy digno de ser incluido por otras instituciones y por todo el Cuzco.
HORAS.
 El Consejo Provincial del Cuzco ha expedido la siguiente ordenanza:
LUIS FELIPE PAREDES
 Teniente Alcalde encargado de la Alcaldía de la Ciudad.
 Considerando:
 Que el día de hoy ha ocurrido la catástrofe del incendio de un avión de los servicios de la ciudad, con las funestas consecuencias del fallecimiento de veintidos pasajeros y varios heridos;
 Que las proporciones del percance son de gran magnitud, afectando el sentimiento de todo el pueblo, tanto más que la mayoría de los fallecidos son...
 Ordeno se publiquen las presentes resoluciones para que se cumplan en debida forma.
 Dado en el Cuzco, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.
 Luis Felipe Paredes
 Teniente Alcalde encargado de la Alcaldía.
 V. Faltas L.
 Secretario.

Los restos de Salazar
 En horas de la tarde se concluyó en el Hospital de los restos de Salazar, el cual fue trasladado a la ciudad de Arequipa.
 Una compañía del Ejército peruano, que se encuentra en Arequipa, se ha comprometido a trasladar los restos de Salazar a la ciudad de Arequipa.
 Que las proporciones del percance son de gran magnitud, afectando el sentimiento de todo el pueblo, tanto más que la mayoría de los fallecidos son...

Fuente. *El Comercio de Cusco* 1949.

Análisis e Interpretación

En la publicación, “ESPANTOSA CATÁSTROFE OCURRIÓ EN EL CAMPO VELAZCO ASTETE”, el primer accidente aéreo, donde fallecieron 22 personas y dejando 2 heridos. Narra la descripción vívida del accidente, las víctimas, los sobrevivientes y la reacción de la población.

El accidente era un símbolo de la llegada de la modernidad tecnológica como la aviación comercial. El Comercio del Cusco cumple el rol de registro público de la tragedia, configurándose como medio de duelo, homenaje y denuncia implícita al señalar la falta de esclarecimiento sobre las causas del accidente. También al publicar las misas y las invitaciones se convierte en prensa como espacio ritual, reemplazando los espacios físicos ante el dolor masivo.

Ilustración 61. Recorte del diario El Comercio 1950 reconstrucción del Cusco.

Fecha y Año	Página
Viernes 26 de mayo 1950	Recorte de la pág. 3

[illegible]

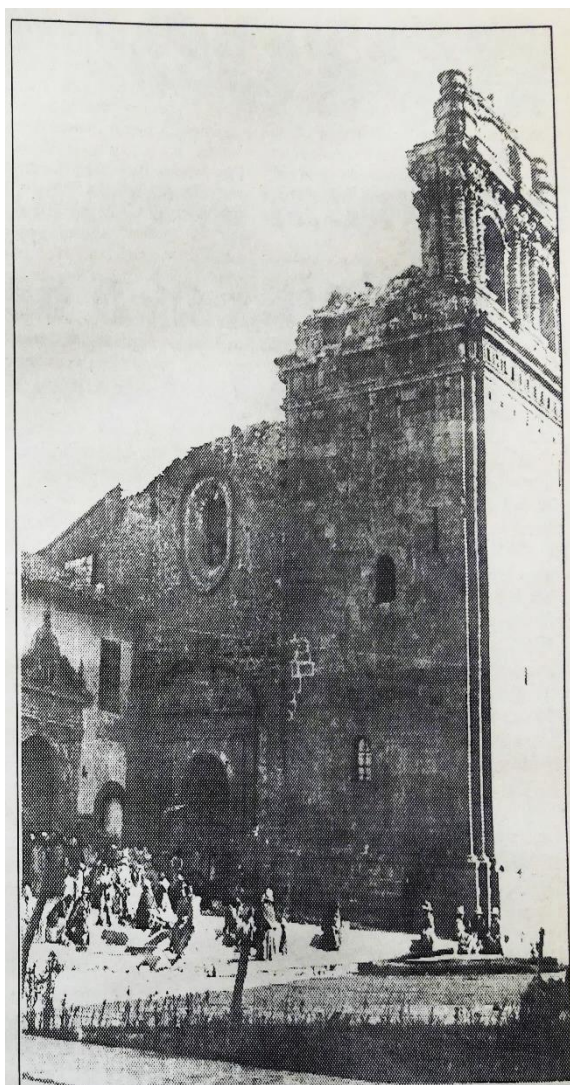
Análisis e Interpretación

El 26 de mayo desde Lima Odría anuncia “**RECONSTRUIREMOS EL CUZCO**”, hace su llegada después de 4 días de la tragedia y realiza la iniciativa de construcción de viviendas de emergencia, indicio de acción inmediata y el respaldo económico para el desastre.

Para tener contexto de esta publicación, el domingo 21 de mayo de 1950, la gente realizaba sus actividades cotidianas, mientras que otra parte de la población esperaba el partido de fútbol Cienciano con el Sport Boys del Callao, el reloj de la catedral marcaba la 1:40 de la tarde, fue en ese instante que ocurrió un terremoto que devastó, todas las construcciones del Cusco desde la parte alta de San Blas hasta la parte baja de la ciudad imperial, es en el momento donde la María Angola dio cuatro campanadas, una vez que se calmó el terremoto la gente hacía un inventario siniestro, comentando: “no hay torre de Santo Domingo... La Compañía ha caído... las torres de Belén están destruidas”.

Cabe destacar la labor de la federación de trabajadores, quienes iniciaron organizar los piquetes de seguridad ciudadana, en ese momento se calculaba que 60 mil habitantes se encontraban en medio de la tragedia. Al respecto Tamayo manifiesta “1950 el año taja del siglo XX cusqueño como si fuera un hacha. Desde entonces la historia del Cusco del siglo presente podrá dividirse siempre a partir de esa fecha. El Cusco se remece en sus entrañas de la ciudad histórica...” El diario El Comercio sale a las calles con un titular premonitorio “empieza una nueva época y esforzada, la reconstrucción de Cusco está en marcha”. Así mismo en una página informa, respecto al sepelio de 56 cadáveres de los cuales 20 no se identificaron, también jugó un papel como constructor de relatos de esperanza, reforzando una imagen de progreso estatal pese a la tragedia.

Ilustración 62. Recorte del diario *El Comercio* 1950 – después del terremoto.



Estado del Templo de Santo Domingo 1950

Fuente. *El Comercio del Cusco* 1950.



Estado de la primera cuadra Calle Belén (Terremoto 1950)

Fuente. *El Comercio del Cusco* 1950.



*Calle Mantas
Julio
1950*

COTESSIA CEA/BC

Fuente. *El Comercio del Cusco* 1950.

Ilustración 63. Portada del diario El Comercio, 14 de diciembre de 1953.

Fecha y Año

Página

Miércoles 14 de diciembre 1953 Recorte de la pág. 1

Homenaje al Doctor Ricardo Campana

La Sociedad Cuzqueña le ofreció un banquete en el Club Cuzco

Actuó la Orquesta del Centro Coscco

El sábado último a las 22 horas personas de todas las esferas sociales de esta ciudad ofrecieron un suntuoso banquete en la primera casa social del Cuzco, en homenaje del Parlamentario doctor Ricardo Campana, como testimonio de simpatía y congratulación por su labor en pro del Cuzco, especialmente en lo relacionado a la reconstrucción del local del Colegio Nacional de Ciencias.

La concurrencia fue excepcional y sobrepasó la capacidad del local, razón por la cual numerosas personas no pudieron concurrir al banquete que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, constituyendo a la vez una muestra de la reafirmación del espíritu cientista. El local del Club Cuzco estuvo totalmente lleno y los miembros de la Comisión tuvieron que verse obligados a no aceptar mayor número de adherentes.

Raras veces se ve una fiesta de tales alcances y contornos, donde el entusiasmo franco, la expresión cordial y el abrazo fraternos hayan sido sus signos distintivos.

APLAUSO

Durante el ágape y saliendo de las costumbres protocolarias, los concurrentes a la fiesta testimoniaron su aplauso a la política del General Odría, al Diputado Campana y la satisfacción que ha causado la pronta reconstrucción del Colegio Nacional de Ciencias, símbolo de tradición y cuzqueñismo. En un ambiente amical y extraordinariamente animado se lanzaron vivas y hurras, obliando al Dr. Campana a que recorriera las diferentes mesas para brindar con todos y cada uno de los oferentes.

Amenizó espléndidamente la orquesta del Centro Coscco de Arte Nativo, integrada por los señores Baltazar Zegarra, Roberto Ojeda, Juan de Dios Aguirre y José Aguirre, quienes ejecutaron escogidas piezas de su repertorio y del folklore nacional, dedicando en cada oportunidad al agasajado Dr. Campana.

OFRECIMIENTO

Con la copa de champagne, hizo

el ofrecimiento de la fiesta en su carácter de presidente de la comisión organizadora y a nombre de la Asociación de Ex-alumnos del Colegio Nacional de Ciencias, el doctor José Gabriel Cosío, quien pronunció un brillante discurso, haciendo resaltar la labor parlamentaria del doctor Campana y su empeño por la reconstrucción del plantel fundado por Bolívar. Historió las etapas de vida de la casona cuzqueña y se refirió al espíritu cuzqueño como uno de los maestros antiguos todavía sobrevivientes. La palabra fluida, persuasiva y emocionada del Dr. Cosío fué interrumpida repetidas veces con calurosos aplausos, recibiendo al finalizar una cordial ovación, renovándose los vivas y hurras en medio de un entusiasmo extraordinario.

AGRADECER

El Dr. Ricardo Campana agradeciendo el homenaje de que era objeto por parte de la Sociedad Cuzqueña, contestó con frases emocionadas, exponiendo el interés que el Régimen actual presidido por el General de División D. Manuel A. Odría tiene para la reconstrucción del Cuzco. Manifestó que el Mandatario de la Nación había puesto al servicio del país su honor militar y su responsabilidad ciudadana. Comentó los beneficios de las leyes que sobre reconstrucción del Cuzco han sido dictadas, destacando que dichas leyes comprenden el desarrollo económico e industrial del departamento en su contenido integral.

Hizo referencia a la electrificación del Cuzco mediante la Central Hidroeléctrica de Primavera, manifestando que el adelanto de una nación no se medía por la extensión de su territorio o por el número de habitantes, sino por el número de kilowatts que produce.

Dijo que nunca como ahora, una Representación Parlamentaria había asumido una responsabilidad tan grande, responsabilidad que toca no sólo a ellos sino a todo el pueblo cuzqueño.

Se refirió a la reconstrucción del Colegio Nacional de Ciencias, expresando que el mejor homenaje que podía tributarse a sus maestros como el doctor Cosío, era reconstruir aquel local de tradición histórica para perennizar la orientación espiritual de los mismos y despertar el bullicio inquietante de la muchachada cuzqueña como reafirmación de su credo serranista.

Las palabras del doctor Campana, entrecortadas por los aplausos, fueron al finalizar, objeto de una estruendosa ovación que se prolongó por varios instantes.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de ayer.

OFERENTES

La siguiente, es la relación de concurrentes a la fiesta:

Invitados de honor: Señor Prefecto del Departamento, Coronel D. Miguel Seminario; Señor Comandante General de la IV D. L. General D. Enrique Indacochea; Sr. Excelentísimo Arzobispo de la Arquidiócesis, Monseñor Santiago Hermoza; Sr. Alcalde de la Ciudad, Doctor Manuel Silvestre Frisnacho; Sr. Presidente de la Corte Superior de Justicia, doctor Jerónimo Pacheco; Sr. Jefe de la Quinta Región de Policía, Coronel Ricardo Bocanegra; Sr. Rector de la Universidad Nacional del Cuzco, doctor Luis Felipe Paredes; Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Dr. Carlos Oliart Garmendia; Sr. Presidente de la Sociedad de Beneficencia, Ing. Ricardo Montegudo; Sr. Presidente del Club Cuzco D. Ernesto Benavides.

Oferentes: Astete Abril — Antonio, Abarca Julio, Aragón Luis Angel, Anaya Leonidas; Anaya Domingo, Aguilar Boanerges, Aparicio Orestes, Acurio Guido, Acurio Rómulo, Arancáez Alberto, Aguirre Oscar, Aragón Agustín; Baca Oswaldo, Baca Fermán, Becerra Víctor, Beltrán E. Miguel, Bueno Lucio, Bustamante Julio, Cáceres Hermilio, Cosío José Gabriel, Carreño Aníbal, Cáceres Jacinto, Cuadros Hernán, Cuadros Ferdinánd, Coronado Víctor, Cornejo Hernán, Cobarruvias Humberto, Cobarruvias Jesús, Cobarruvias Federico, Cervero Félix, Calderón Peñailillo Rafael, Castillo Daniel, Castro Nicanor, Cornejo P. Antonio, Cornejo César, Carrasco Ramírez Carlos, Cárdenas Justo, Campana Mario; Delgado Andrés, Díaz Augusto, Delgado V. Carlos, Díaz Alfredo, Delgado V. Miguel; En



**SI USTED DESEA VENDER
MAS AVIOS PARA PESCA . . .**

escriba solicitando el nuevo
catálogo, el cual contiene
más de 50,000 artículos,

Fuente: El Comercio del Cusco 1953.

Análisis e Interpretación

Esta publicación con el titular “**Homenaje al Doctor Ricardo Campana**” el evento fue un banquete en el Club Cusco en homenaje al parlamentario Ricardo Campana, reconocido por su labor de construcción del Colegio Nacional de Ciencias, quien adquiere valor simbólico como símbolo de tradición republicana y la modernización futura. Asistieron representantes de todas las esferas sociales de la ciudad.

Este evento es una muestra de cómo el Cusco se reconstruyó no solo de edificios, sino redes de poder local, reafirmando jerarquías y figuras de liderazgo. En esta edición la labor del Diputado Ricardo Campana al lograr el financiamiento del mencionado colegio a cargo del Gobierno Venezolano y la aprobación presupuestal para la construcción del primer conjunto habitacional para obreros de Zaguán del Cielo.

El diario implica que la reconstrucción del Cusco no solo de forma material sino también simbólica, cultural e institucional. En torno a su estilo y tono fue de manera elogiosa y ceremonial y aparece como una retórica de civilidad republicana y modernización.

Ilustración 64. Portada del diario El Comercio, 11 de diciembre de 1954.

Fecha y Año
Sábado 11 de diciembre 1954

Página
Portada



Fuente. *El Comercio del Cusco* 1954.

Análisis e interpretación

La portada de 1954 mantiene un formato de 6 a 7 columnas, pero hay más jerarquía de la información y mayor uso del espacio. La evolución entre 1896 y 1954, refleja una profesión del diseño editorial con uso de imágenes y jerarquías del contenido, un aumento del peso de la noticia sobre la publicidad, incorporación de elementos modernos como fotografías, celebridades y publicidad con un lenguaje más persuasivo.

Ilustración 65. Recorte del diario El Comercio, 11 de diciembre de 1954.

Fecha y Año

Página

Sábado 11 de diciembre 1954 Recorte de la pág. 6

En Mayo se Iniciaré Construcción del Hospital Regional Manifestó el Ministro de Salud Doctor Armando Montes

En la puerta principal del Hospital Antonio Lorena los ilustres visitantes, que estaban acompañados del ingeniero, señor Jorge Quiroz, empleado del Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social, fueron saludados por el Médico Jefe del Hospital Antonio Lorena, Doctor Sergio Quevedo, por el Presidente de Asistencia Hospitalaria, Doctor Roberto Ponce Tejada; por el Presidente de la Sociedad de Beneficencia, ingeniero Ricardo Monteagudo; por los médicos doctores, Luis Angel Ugarte, Humberto Tristán, Julio Mendoza, Felipe Gavancho, Jorge Ochoa, Humberto Covarrubias, Carlos Delgado, Guillermo Coll Hidalgo, Julio Medrano, Aníbal Alosilla y Tomás Zapata, así como por la Directora y personal de enfermeras y empleados del citado Hospital.

Inmediatamente el señor Ministro de Salud Pública se dirigió a las salas de Administración y luego a los nuevos pabellones que se han construido, y que constan de 7 salas de preferencia de primera, cada una con

tres habitaciones y 7 salas de preferencia de segunda.

Pasó luego al Pabellón de Maternidad, que cuenta con 24 camas, las cuales no se abastecen para atender el alto porcentaje de enfermas, quienes tienen que ser alojadas inclusive en el suelo.

Visitó el pabellón de niños, los pabellones de Cirugía, de Urología, de Tuberculosis e Infección Contagiosas, en cada una de estas salas, el señor Ministro tuvo oportunidad de apreciar las deficiencias existentes, así como el celo de médicos y enfermeras que no contando con los implementos necesarios, realizan su labor con verdadero sentido humanitario y espíritu de sacrificio.

El señor Ministro, conoció también, la sección de lavandería, constatarando que dicha sección no cuenta con máquinas modernas, teniendo que realizar el lavado de las ropas de los enfermos, en forma completamente primitiva, en cubetas de cemento y a mano. También inspeccionó la cocina, y las salas de esterilización,

las cuales dejan mucho que desear en lo que se refiere a maquinarias y aparatos.

DECLARACIONES

Finalizada la inspección el señor Ministro de Salud Pública declaró para EL COMERCIO manifestando que el Hospital Antonio Lorena pese a las mejoras que se ha introducido en su organización y en la adquisición de nuevos implementos y máquinas no se abastece ya para una ciudad, que va creciendo constantemente como es el Cuzco. Agregó que los médicos y personal de enfermeras, bachillones y empleados cumplen su labor en forma completamente satisfactoria y demostrando verdadero espíritu de humanidad.

Cuando el cronista le preguntó sobre la fecha en que se comenzará a construir el Hospital Regional, el Doctor Armando Montes de Peralta, expresó que ha llegado a esta Ciudad, trayendo como uno de sus objetivos principales el de ubicar el terreno para su edificación y que en

los meses de enero, febrero y marzo, se elaborará el presupuesto y se aprobará los planos ya diseñados, para iniciar los trabajos en el mes de mayo.

Además tuvimos la oportunidad de escuchar al señor Ministro, cuando manifestaba que en el actual local del Hospital Antonio Lorena, es posible funcione una Escuela de Enfermeras; prometiendo conseguir una partida específica para que funcione el Departamento Anatómico, tan importante para el diagnóstico precoz de algunas enfermedades por disección de un órgano y que en la actualidad ha alcanzado una gran importancia, especialmente, para el diagnóstico del cáncer. El Hospital Antonio Lorena, cuenta con un local apropiado y todos los útiles y aparatos necesarios para el funcionamiento del Departamento Anatómico, faltando únicamente que se señale una cantidad de dinero para pagar el personal.

Fuente: El Comercio del Cusco 1954.

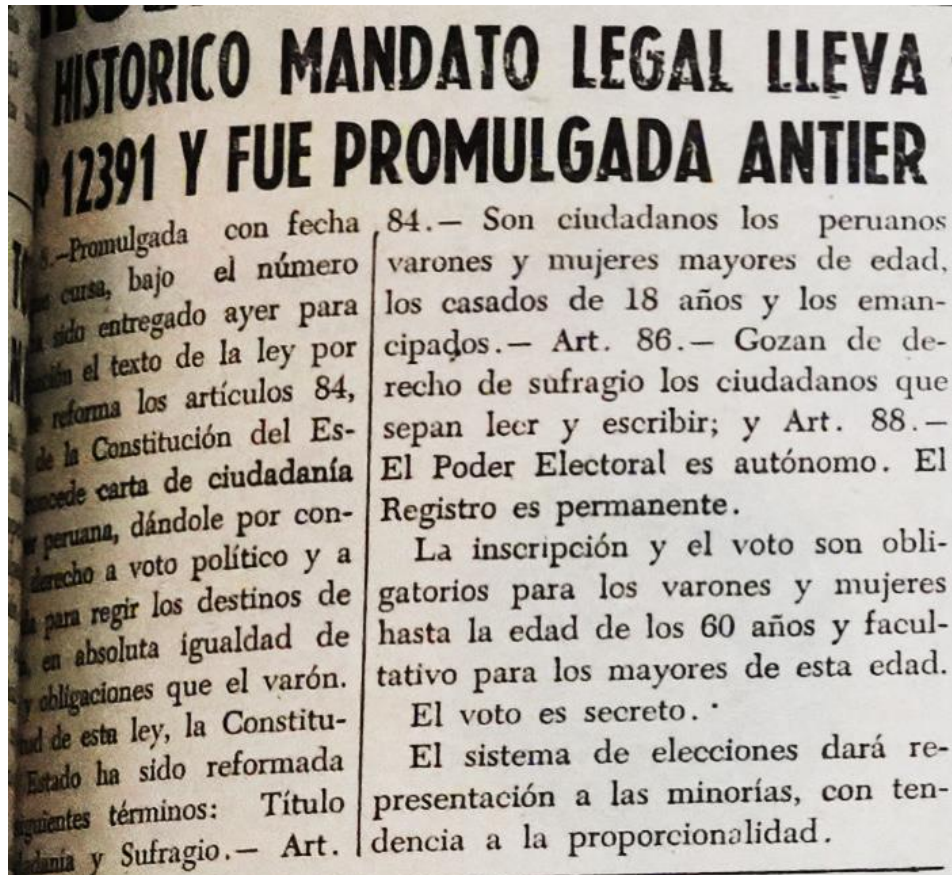
Análisis e Interpretación

En la edición del 11 de diciembre de 1954 con el titular **“En Mayo se Iniciaré Construcción del Hospital Regional”** Manifestación por parte del ministro de Salud Doctor Armando Montes, quien anuncia que en mayo del siguiente año comenzará la construcción del Hospital Regional del Cusco. La visita incluyó una inspección detallada al Hospital Antonio Lorena, donde se encontró deficiencias en algunas áreas.

El Comercio del Cusco, cumple una función de altavoz estatal, legitimando las promesas del gobierno central ante la ciudadanía.

Ilustración 66. Portada del diario El Comercio, 8 de setiembre de 1955.

Fecha y Año	Página
Jueves 8 de setiembre 1955	Recorte de la pág. 1



HISTORICO MANDATO LEGAL LLEVA 12391 Y FUE PROMULGADA ANTIER

—Promulgada con fecha 84.— Son ciudadanos los peruanos varones y mujeres mayores de edad, los casados de 18 años y los emancipados.— Art. 86.— Gozan de derecho de sufragio los ciudadanos que sepan leer y escribir; y Art. 88.— El Poder Electoral es autónomo. El Registro es permanente.

La inscripción y el voto son obligatorios para los varones y mujeres hasta la edad de los 60 años y facultativo para los mayores de esta edad.

El voto es secreto.

El sistema de elecciones dará representación a las minorías, con tendencia a la proporcionalidad.

Fuente: El Comercio del Cusco 1955.

Análisis e Interpretación

Esta publicación informa sobre la promulgación de la ley que otorga ciudadanía política y derecho al sufragio a las mujeres en el Perú, bajo la igualdad de condiciones con los varones. También establece que el sufragio solo sea para quienes saben leer y escribir. Aclara que el voto es obligatorio hasta los 60 años, se establece el carácter autónomo del poder electoral y la proporcionalidad en el sistema electoral.

El Comercio del Cusco fue neutral, con una postura institucional, neutral y conservadora.

Ilustración 67. Recorte del diario El Comercio, 12 de julio de 1960.

Fecha y Año	Página
Martes 12 de julio 1960	Recorte de la pág. 2

Sol de Tres Cruces y Paucartambo

Inician Rodaje de Kukuli

PRIMER FILM DE LARGO METRAJE EN 1960

En la madrugada de hoy con temas del maravilloso espectáculo de la salida del sol en Tres Cruces de Oro (Paucartambo) se inició el rodaje de la película de largo metraje, en colores y con diálogos en quechua, con leyendas en castellano, titulada "Kukuli".

ESCENARIOS

"Kukuli" primera película de su género que será realizada íntegramente en el Cuzco, tendrá por soberbios escenarios las cumbres del imponente cerro de Tres Cruces de Oro y como elementos de fondo las escenas de la policroma procesión de la Virgen del Carmen, en Paucartambo, con sus comparsas y su música, extraordinarios.



VICTOR CHAMBI

personalidad es vastamente conocida, tanto en Lima, como en esta su tierra natal, es el autor del libreto de "Kukuli".

Eulogio Nishima, cuzqueño también, tiene a su cargo, la coordinación técnica de la película. De vasta experiencia en el campo de la cinematografía, por haber rodado películas, en muchas oportunidades, tanto en el Perú como en el extranjero, destacándose entre ellas su participación en "Cocobolo", documentales de la selva y otros. Nishima, es otro de los puntales en los que descansa la responsabilidad de la filmación de "Kukuli". Victor Chambi, irá también, junto a Nishima, Figueroa y Villanueva, en la realización técnica de la cinta.

Lucho Barrera Murillo, será el Técnico en sonido. Joven y con el fervor que le distingue por todas las cosas del corazón y del espíritu, a todo lo cual se agrega su vastísima experiencia en el difícil y complicado campo del sonido. Barrera, observador, inquieto y hábil, responderá ampliamente al cargo que se le ha confiado.

Otras personas también, sacrificando su nombre, contribuirán, desde el anonimato, a la mejor realización de "Kukuli" primera película de largo metraje y con argumento, que está siendo rodada en el Cuzco.

LOS PRODUCTORES

ANSCO es la firma productora de esta cinta y por tanto la que financia sus gastos. De ella vendrán el jueves dos de sus directivos, para ver, en el mismo terreno, la labor que están llevando a e-

festo, artistas y técnicos que intervienen en la filmación de "Kukuli".

"EL COMERCIO"

Nuestro Diario, atento siempre a las palpitaciones de cuzqueños y cuzqueñistas que se imponen la honrosa tarea de hacer algo por esta tierra nuestra, ha estado desde el primer momento junto a quienes soñaban antes y realizan ahora una película cuzqueña, extraordinaria. Y lo estará siempre, señalando con sus informaciones, paso a paso, como ya lo está haciendo, desde su nacimiento la vida vigorosa y triunfal que distinguirá a "Kukuli".—ARP.



Personaje del film

PARA ELIMINAR TOXICO FI

Fuente: El Comercio del Cusco 1960.

Análisis e Interpretación

Se informa sobre el inicio del rodaje de Kukuli, fue el primer film largometraje, película filmada en quechua, presentada como una hazaña cinematográfica regional, con un fuerte énfasis en la identidad andina.

El Comercio del Cusco adopta una voz celebratoria, destacando el esfuerzo local frente al centralismo cuzqueño. Con un lenguaje cargado de admiración por el trabajo técnico y artístico.

Ilustración 68. Recorte del diario El Comercio, 09 de enero de 1961.

Fecha y Año

Página

Lunes 9 de enero 1961

Recorte de la pág. 1

CLINICA CUZCO ATENDERA A OBREROS AS EGURADOS.- ASI SE LOGRO CONQUISTA SOCIAL VIGENTE EN EL PERU

Con la inauguración solemne de los servicios del Seguro Social Obrero en el Cuzco, que tuvo lugar en la mañana de hoy, culminó en forma exitosa la campaña que con tesón, constancia y admirable empeño han venido librando la anterior y actual Directiva de la Federación de Trabajadores del Cuzco, con el apoyo permanente y decidido de nuestro diario, que así, se enorgullece de haber contribuido a esta obra de positivo provecho.

RED HOSPITALES

El régimen del Seguro Social Obrero, implantado en nuestro país hace más de 14 años, como servicio de previsión sanitaria asistencial en favor de todos los

trabajadores manuales y sus familiares, había estado funcionando en diversas circunscripciones del territorio, con un total de 14 hospitales y dos policlínicos propios sostenidos por la Caja Nacional del Seguro Social Obrero. Su establecimiento en el Cuzco, fue injustificadamente postergado por muchos años. Se adujo desde la falta de local adecuado, hasta la imposibilidad económica de la Caja, para desoír el clamoroso pedido de los trabajadores cuzqueños. Incluso, en el desesperado afán de soslayar la demanda perentoria de la Central Sindical del Departamento, se llegó a señalar que el Cuzco no tenía la suficiente población laboral, que justifique al ampliación de los servicios de prestación asistencial.

Este nueve de enero, quedará eternamente grabado con caracteres indelebiles en el corazón y la mente de cerca de 20 mil trabajadores, porque marca el inicio de una nueva como mejor época. Y, esta conquista social, será siempre motivo de íntima satisfacción y regocijo sincero, para quienes —como el suscrito— hemos puesto nuestro grano de arena por el logro feliz de esta gran campaña.

MONUMENTO A TUPAC AMARU

Lima, 9.—Oscar Javier Lazo, de Lima, en respuesta que formuló a una encuesta de El Comercio, dijo que es urgente que el Perú rinda homenaje de recuerdo a la excelsa figura del que fue el auténtico iniciador de la gesta libertaria del Perú: José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II.

Esta Semana Llegarán

llegada de estos directivos, es la de efectuar una amplia divulgación sobre los beneficios de la mencionada Caja, en favor de quienes ingiesen a ella.

E RETIRAN

El anuncio de la llegada de los delegados de la CREP, se conoce casi en forma simultánea a la decisión de diversas autoridades de la empleocracia que han determinado retirarse de la CREP.

El viernes tendrá lugar una reunión pública, posiblemente en la Sociedad Mutual de Empleados del Cuzco.

arte Vargas Díaz

Amigo

EL MIERCOLES 11

o en los planteles primarios de la

ANOS

l concurso el "Mejor Amigo" se inició hace 10 años, o sea en 1950. Desde entonces se ha seguido manteniendo ritmo estimulante a los alumnos del año de Educación Primaria, tanto varones y mujeres, lo mismo que en las nocturnas.

COLES DISTRIBUCION

próximo miércoles a las 10 de la mañana se realizará en el local escolar "Ilaso de la Vega" de San Borja la libución y entrega de premios al "Mejor Amigo", que consiste en 120 soles y diploma de honor y el segundo premio diploma.

GESTION FTC.

Sucesivos memoriales fueron enviados por la Federación de Trabajadores y otras instituciones sindicales, a los poderes públicos, mostrando la urgente necesidad de ampliar los beneficios del Seguro Obrero en nuestro departamento. Destacaron las Directivas presididas por Juan Pablo Gutiérrez y Enrique Miota.

Ha sido en verdad titánica la lucha que se ha tenido que librar, para lograr este beneficio en favor de la clase trabajadora. Grato fue en este empeño, constatar el apoyo unánime de toda la ciudadanía cuzqueña, que a través de sus instituciones más representativas manifestó su completo respaldo a las gestiones de la FTC. Eficaz y determinante fue la valiosa mediación del Prefecto del Departamento señor Alberto Manini Giron, quien procuró pronta tangibilización de este anhelo común del pueblo del Cuzco. Igual apreciación merece el doctor Jorge Guillermo Ochoa Nieves, Director—Gerente de la "Clínica Cuzco", que puso en favor del éxito de esta campaña, no solo su ayuda y cooperación espontáneas sino el valioso contingente de su entusiasmo.

Sitial preferente dentro de la vasta y resultante gestión que se tuvo que hacer en pro del Seguro Social Obrero, merece —sin lugar a dudas— nuestro Director señor Edgardo Díaz Pezo, que con la inquietud social que le caracteriza y su plena identificación con las necesidades del pueblo, supo impulsar en forma vigorosa la campaña periodística en Cuzco y Lima, con los halagadores resultados que hoy aplaudimos, campaña en la que han cooperado los redactores Luis Cáceres Villa y Ernestina Baca Astete.

Duele no poder afirmar lo mismo de nuestros representantes parlamentarios, que en este sentido han tenido —es necesario decirlo— una actuación negativa, olvidando así, la plataforma política que los había llevado a ocupar sus escaños.

La "Clínica Cuzco", centro que reúne indiscutibles ventajas entre sus similares de la región, ha sido —en base a la petición de los propios trabajadores— señalada para ofrecer los servicios en favor de miles de personas. Con la acertada orientación profesional que la prestigia, el moderno instrumental con que está equipada y el magnífico local en que funciona, la "Clínica Cuzco", será un verdadero centro de salud y rehabilitación.

Char

PARIS, 9 (Flash).—Rebasó el 80% de los, de acuerdo con últimas informaciones convocados por el Presidente de Francia. Se había tomado el asunto, decisivo para la marcha del gobierno. Dejó su satisfacción, por este nuevo triunfo.

ELEVADO PORCENTAJE

El triunfo del General de Gaulle fue de para el Presidente por cuanto De Gaulle deliberadamente a la votación de ayer el voto de confianza en su persona. A pesar que el pueblo francés le dio una impresionante, sigue con él en los momentos de crisis.

OPOSICION ROJA

La principal excepción se produjo en "rojos" de París, donde los comunistas fueron a fondo por derrotar al Presidente de ellos hasta el 60 por ciento de los en contra.

Mil'ones de franceses y musulmanes irán a las urnas para dar al Presidente, según los primeros resultados,

Colisionaron Trenes

Expreso

Barcelona, 9 (Flash).—Informes precedentes de esta ciudad, dan a conocer que en la madrugada de hoy, se produjo un violento choque entre el Expreso Barcelona y un convoy de carga.

FALLA EN SEÑALES

A resultas de la violenta colisión, doce personas perdieron la vida instantáneamente y 35 personas quedaron seriamente heridas, temiéndose por sus vidas. Según se sabe, la colisión se produjo, debido a un mal entendido en una de las estaciones intermedias que no reportó el paso de uno de los trenes.

Las víctimas fueron extraídas de entre los restos de uno de los primeros coches que sufrió serios daños.

Fuente: El Comercio del Cusco 1961.

Análisis e Interpretación

La edición del 9 de enero de 1961, **“CLÍNICA CUZCO ATENDERÁ A OBREROS ASEGURADOS. - ASÍ SE LOGRÓ CONQUISTA SOCIAL VIGENTE EN EL PERÚ”** informa sobre la inauguración de la “Clínica Cuzco”, centro que ofrecería servicios de Seguro Social Obrero a los trabajadores y sus familias.

Se presenta esta apertura como el resultado de una larga lucha sindical, encabezada por la Federación de Trabajadores del Cusco. También destaca la intervención de figuras clave como Edgardo Díaz Peso (director del Seguro Social) y Jorge Guillermo Ochoa Nieves (director-gerente de la clínica).

Se señalaba que Cusco había sido excluido del sistema por falta de “Población laboral suficiente” y esta inauguración rompe una barrera estructural en acceso a la salud.

Esta nota puede ser utilizada para analizar cómo El Comercio visibilizó procesos de inclusión social en la segunda mitad del siglo XX, especialmente en relación con los trabajadores. Refuerza una prensa de narrativa de prensa local que acompaña las transformaciones estructurales.

Ilustración 69. Portada del diario El Comercio, 25 de marzo de 1961.

Fecha y Año

Página

Sábado 25 de marzo 1961 Recorte de la portada

EL COMERCIO
DIARIO DECANO INDEPENDIENTE
SEIS PAGINAS SI. 1.00

OFICINA Y TALLERES
SAN ANDRÉS N° 240

TELEFONOS: ADMINISTRACION 2820
DIRECCION: 3183

No 15,106

TRAGEDIA EN EL CUZCO

Pavorosa Explosión Locomotora N° 54

MUERTOS Y UN HERIDO EN TRAGICO ACCIDENTE ANOCHÉ.- RESTOS DE MAQUINA DISEMINADOS EN AREA DE 300 METROS.- ARZOBISPO Y AUTORIDADES EN LUGAR DEL DESASTRE.- IMPRESIONANTE MAGNITUD DE EXPLOSION ATRAJO MILES DE CURIOSOS.- OPORTUNA INTERVENCION POLICIAL Y DE BOMBEROS.-



Una pavorosa tragedia conmovió anoche al Cuzco, al explotar la locomotora número 54 en circunstancias que no han sido del todo esclarecidas. Dos viajeros útiles resultaron heridos graves y daños materiales por cuatro millones de soles en el saldo de este tremendo accidente que hoy lamenta todo el Cuzco.

LOS HECHOS

Según versiones extraoficiales recogidas por nuestros redactores, en el lugar del percance estaban en condiciones de informar lo siguiente: Desde antes de las ocho de la noche, la locomotora 54, efectuada una serie de cambios de ruta en el interior del país de la Estación de la Peruvian facilitando el desplazamiento de coches y vagones de carga, para los labores ordinarios de hoy. La locomotora contaba con un personal de 5 hombres y se encontraba lista para ser utilizada.

Trasladados reflejados de nuestra redacción de la Compañía de Bomberos y del personal de la Estación de la Peruvian, se dio lugar al siniestro. Inmediatamente se dio aviso a la Prefectura de la fuerza pública, para que se enviara un contingente de policía al Dr. Juan Velazco Belli var. (Fase. MÉRICA).

TRAMO ALMACEN EXPORTACION DESTRUIDO.-

Proyectil Hundió Muro

Un proyectil de gran calibre, que se estima que pesa más de 500 kilos, se lanzó desde la locomotora 54, provocando la explosión. El proyectil se hundió en el muro del almacén de exportación, causando la explosión.

SANGRE DE A. SALAS SALVO A COLLAVINO MILAGROSA TRANSFUSION

Unos minutos después de la explosión, se dio lugar a una explosión de gran magnitud, que causó la explosión de la locomotora.

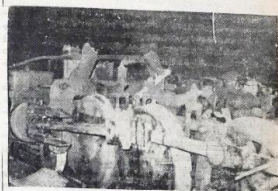
"EL COMERCIO" ESTUVO PRESENTE EN LUGAR DE LA EXPLOSION

A los pocos minutos de producirse la explosión de la locomotora número 54, que la noche, la revista, la revista de los periódicos y de la revista de los periódicos, se dio lugar a una explosión de gran magnitud, que causó la explosión de la locomotora.

IMPACTO DE LA EXPLOSION DETERMINO LA APOSTRIFA DE UN ENORME BLOQUE DE CONCRETO ARrojado de aproximadamente 40 a 50 metros. Hacinamientos de este muro fueron lanzados en distintas direcciones, con un radio superior a los 300 metros. Una pieza del edificio de más o menos 800 kilos, fue encontrada a una distancia de 200 metros del lugar de la explosión. Un bloque de piedra lanzado con dirección a un poste que sostiene cables de alta tensión del servicio eléctrico determinó en el mismo momento del accidente, el apagón en toda la ciudad, aumentando la desesperación de los primeros momentos. Se trataba de una medida de emergencia dispuesta en la termoeléctrica para evitar víctimas y un eventual incendio.

LAS VICTIMAS

Las dos víctimas del accidente de anoche son Lito Arizabal Arana, maquinista de aproximadamente 40 años de edad casado y con hijos. Fue rescatado con vida del interior del Almacén de Exportación y trasladado en un carro del ejército a la Clínica Paredes Falleció a las 9:30 de la noche, en momentos en que se le practicaba una operación de urgencia a cargo de los doctores Ochoa y la 6ª Pía.



TRAGEDIA.— Enredo en que quedó la parte delantera de la locomotora N° 54, después de la explosión de anoche. Junto a los restos, se puede ver el hacinamiento de piedras. Funcionarios de la Prefectura y autoridades policiales se apresuraron a trasladar al herido al Hospital de la ciudad. FOTO LEONARDO.

PROTAGONIZARON ESPOSAS E HIJOS DE VICTIMAS.-

Escenas Desgarradoras

Escenas desgarradoras de incontrolable emoción protagonizaban anoche, momentos después de la tremenda tragedia de la Peruvian los parientes de las víctimas que cayeron en el cumplimiento de su deber.

Así, en las puertas de las clínicas Cuzco y Paredes, se veían a las esposas e hijos de las víctimas.

Fuente: El Comercio del Cusco 1961.

Análisis e Interpretación

En la edición del 25 de marzo de 1961, “**TRAGEDIA EN EL CUZCO**” pavorosa explosión locomotora N.º54”, informa sobre la explosión de la locomotora provocando varias muertes, heridos y graves daños materiales. La tragedia fue por causas desconocidas mientras se manipulaba el combustible y dinamita.

También se informa que los restos de la máquina se dispersaron en un radio de 300 metros, generando escenas de terror y atrayendo a miles de personas. Participaron en la atención del desastre el arzobispo, las autoridades civiles, bomberos y policía, cabe señalar que el mismo diario estuvo en el lugar de la explosión, subrayando su rol activo como testigo.

Ilustración 70. Recorte del diario El Comercio, 12 de abril de 1961 (1).

Fecha y Año **Página**
Miércoles 12 de abril 1961 **Recorte de la pág.4**

PALABRA EDITORIAL DE RADIOPERIODICO CUZCO

Aniversario de Radio Cuzco

Los grandes sucesos en la historia de la humanidad están marcados por hitos cronológicos que sitúan a los hombres, las instituciones y los pueblos en los puntos luminosos del tiempo que inmortaliza el mérito de la obra cumplida o la acción heroica.

Así es, como el capítulo de los sucesos notables, señala en el almanaque una fecha como el 11 de Julio que constituye un efeméride, que abona en el tiempo, el lapso de un cuarto de Siglo, cuyo solo hecho impone su inscripción permanente en el libro intangible de la Historia, los nombres de quienes crearon, sostuvieron y orientaron esa institución de cultura que se llama Radio Cuzco.

Si alguna vez es preciso y justo mencionar a personas y sucesos, con el tono señorial de la distinción al mérito; es cuando llega la hora del balance riguroso de una obra cumplida, balance que se agiganta si ella ha de brillar con la trayectoria luminosa del bien, con la acrisolada acción del sacrificio y la obra singular por la Patria y el terruño.

Carlos Lizárraga Fischer tiene hoy en el haber de sus virtudes y méritos ciudadanos, la mención cívica que obligadamente le merece por ser el pionero de la radiodifusión provincial en el Perú y haber dado este galardón al Cuzco, con su inspiración, su inteligencia; su técnica y su acendrado cuzqueñismo puesto a prueba una y mil veces.

Como institución Radio Cuzco, constituye el hogar espiritual de la intelectualidad cuzqueña, la casa acogedora y amplia del arte, la antorcha perpetua de la peruanidad y la trinchera de vanguardia de la libertad y la democracia.

Las generaciones que han pasado por su estrado irradiante y que hoy ocupan los puestos rectores de la sociedad, la educación, la religión, la industria y las artes; sentirán con nosotros muy hondo el significado de estas horas en que celebramos las Bodas de Plata de Radio Cuzco; que nos acompañarán con su espíritu y emoción en el recuerdo de esos veinticinco años del diario batallar por la cultura, el solaz y la información.

Al rendir nuestro jubiloso homenaje a Radio Cuzco por esta fecha jubilar de primera magnitud lo hacemos extensivo a quienes como la digna matrona Señora Victoria Pacheco de Lizárraga, esposa del Ingeniero Carlos Lizárraga se secundaron con su virtuosa y abnegada dedicación de esposa; a la señorita Doris Rosenthal Directora Artística que supo darle personalidad y categoría a la emisora y a cuantos pasaron por los micrófonos de Radio Cuzco, brindándole el apoyo y la contribución de su mejor voluntad y cariño para robustecer su limpia y progresista trayectoria, hasta situarla en la alta categoría de la más importante y más sintonizada emisora de provincias.

Radio Periódico con su Director Gerardo Aragón Lovatón y Carlos Aragón Locutor estrecha calurosamente las cordiales manos de Don Carlos Lizárraga Fischer el batallador pionero de la Radiodifusión nacional.

FONDO DARA UN MILLON 130 MIL A CANCHIS Y QUISPICANCHI

Ha sido confeccionado el Anteproyecto consultado por el Presidente del Directorio y técnicos de la CRIF, con las comisiones de Obras Públicas y las Asambleas en Sicuani y Urcos, los días viernes y sábado de la semana pasada.

El Anteproyecto, será elevado al Fondo Nacional de Desarrollo Económico para que apruebe o modifique las cifras que se otorgarán a los distritos y capitales de las Provincias de Canchis y Quispicanchi.

UN MILLON 130 MIL

390 mil soles.— Carretera Trapiche—Vizcachani—Marangani 20 mil soles.— Carretera Sicuani—Santa Bárbara, 40 mil soles.— Ampliación de las redes del Servicio Eléctrico de Tinta, 10 mil soles.— Fondos para obras comunales en Sicuani 10 mil soles. Total, 630 mil soles.

PROVINCIA DE QUISPICANCHI

Agua Potable en Urcos, 400 mil soles.— Agua Potable en Andahuaylillas, 50 mil soles.— Servicios Eléctricos en Quiquijana 40 mil soles.— Obras comunales en Urcos 10 mil soles. Total de

Fuente. El Comercio del Cusco 1961.

Análisis e Interpretación

Este recorte de 1961 informa sobre “**El Aniversario de Radio Cuzco**”, primera estación radial en Cusco (1936) teniendo como propietario al Ing. Carlos Lizárraga Fisher, este suceso representaba un verdadero paso hacia la modernidad y la trascendencia tecnológica.

Esto destellaba la emergencia de la radio como medio de comunicación y espacio de difusión cultural en Cusco.

Ilustración 71. Recorte del diario El Comercio, 12 de abril de 1961 (2).

Fecha y Año	Página
Miércoles 12 de abril 1961	Recorte de la pág.4

Yuri Gargarin, Primer Hombre Espacial

Rusos Aclaman a Astronauta

PRIMER MENSAJE: DIGAN A KHRUSHCHEV QUE ESTOY SANO Y EMOCIONADO

MoScú, 12.—Un obrero metalúrgico, es el primer hombre espacial, que mediante un sputnik que pesaba 4 mil 720 kilogramos estuvo en órbita terrestre y luego, regresó sano y salvo a Tierra.

TASS INFORMA

Los últimos informativos dados por la Agencia Tass y Radio MoScú, expresan que el sputnik dio una vuelta al rededor de la Tierra en una hora con 48 minutos.

COSMONAUTA

Según Radio MoScú Yuri Gargarin, tiene 27 años y es padre de dos hijos varón y mujer. Está casado con una muchacha llamada Valentina cuya edad es la misma que su esposo.

Ingresó al Partido Comunista en 1949.

HOMBRE DEL FUTURO

Por su parte, los diarios locales, junto con un enorme despliegue de publicidad, dando informes sobre la puesta en órbita terrestre del primer ser espacial, consigna la primera foto del hombre—cosmos. Su figura es gallarda. Usa casco y traje de astronauta.

En su recuadro, cosa nunca vista en diario alguno moScovita, se publica el primer reportaje a Gargarin, minutos después de haber tocado Tierra:

"Por favor, avisen al Partido Comunista que estoy sano y salvo. Al Primer Ministro Nikita Khrushchev, le agradezco el mensaje que me envió. Le dicen que tengo mucho que contarle".

VERSION INGLESA

Londres, 12.—Esta madrugada, Radio MoScú, manifestó que el Mayor Yuri Alexovich Gargarin, es piloto de pruebas e hijo de un famoso diseñador de aviones de Rusia. Multitudes aclaman la hazaña cumplida por la ciencia sideral soviética y el éxito del primer vuelo.

Afirmó que el satélite en su vuelta tuvo un perigeo de 175 kilómetros y un apogeo de 320 kilómetros.

El Premier soviético, envió un mensaje a Gargarin sobre su situación en el sputnik. El astronauta, a su vez, le contestó que se hallaba bien, sin lesiones ni contusiones de ninguna clase. Sólo estoy emocionado le dijo a Khrushchev.

Al tocar tierra el satélite, no se especifica el lugar, Gargarin fue extraído, habiendo sufrido una crisis emocional. Se afirmó que el sputnik viajó a 28 mil kilómetros por hora.

TENDRA EDIFICIO:

C. QOSQO



Postergan Cita:

RADIAL

CUZCO SERA SEDE

Un telegrama recibido hoy en la Gerencia de Radio Cuzco, da cuenta de la tercera postergación de la cita de Directores de Radioemisoras del Perú, afiliados a la Asociación que preside Clemente Palma.

SEDE CUZCO

Fuente. El Comercio del Cusco 1961.

Análisis e Interpretación

Esta publicación informa sobre “**Rusos Aclaman a Astronauta**” como subtítulo “primer mensaje: Digan a Khrushchev que estoy sano y emocionado”, se informó que el cosmonauta soviético Yuri Gagarin se convirtió en el primer hombre en viajar al espacio a bordo del Sputnik.

La nota incluye detalles biográficos y enfatiza la reacción popular y política de la URSS, destacando el orgullo nacional y el liderazgo tecnológico soviético. El Comercio destaca como prensa regional los acontecimientos internacionales de enorme relevancia alineados con el progreso y la ciencia.

Ilustración 72. Recorte del diario El Comercio, 16 de mayo de 1961.

Fecha y Año	Página
Martes 16 de mayo 1961	Recorte de la Portada



Fuente. El Comercio del Cusco 1961.

Análisis e Interpretación

La edición del 12 de mayo de 1961, “**Hidroeléctrica**” con un subtítulo: “**SIGUE DESEMBARCO DE MAQUINARIAS PARA MACHUPICCHU - LLEGARON DE ITALIA TÉCNICOS ESPECIALIZADOS**”. Trata de los avances de los trabajos de instalación de la central hidroeléctrica de Machu Picchu, destacando: El inicio del tendido de cables de alta tensión, la llegada de italianos especializados y el desembarco progresivo de 1800 toneladas de maquinaria.

La importancia lleva a la modernización energética del sur andino, proyecto que marcó un antes y un después en la electrificación de la región. El periódico como cronista cumplió el papel fundamental en acompañar las transformaciones infraestructurales del país que no solo cumplía como testigo local sino celebraba activamente la llegada de la modernidad.

Ilustración 73. Portada del diario El Comercio, 9 de setiembre de 1961.

Fecha y Año Página
Sábado 9 de setiembre 1961 Recorte de la portada

EL COMERCIO
8 PAGINAS SI. 1.00
DIARIO DECANO INDEPENDIENTE
8 PAGINAS SI. 1.00
TELÉFONOS: ADMINISTRACIÓN 2020 DIRECCIÓN: 2183
No. 15,724

Cuzco en II Convención
PRESENTO PONENCIAS IMPORTANTES MANIFIESTA PRESIDENTE PEDRO CUNZA ASENCIO
Reportaje de JUAN FERNÁNDEZ DE OLIVERA

Trabajadores Construcción Civil Amenazan Con Declararse en Huelga por Falta Pago
Alcalde asiste a la reunión
Los obreros de la construcción civil de Cuzco, que se reúnen en la sede de la Federación de Industrias de la Construcción (FIC), amenazaron con declararse en huelga por falta de pago de sus salarios. El alcalde asistió a la reunión y se comprometió a pagar el sueldo de los obreros.

Puno en Emergencia
FUNCIONARIOS DE LOS MINISTERIOS TENDRAN REUNIÓN HOY.- PREFECTO SR. JULIO GAMARRA, ENTREVISTADO TELEFÓNICAMENTE POR EL COMERCIO.

Avanza Reforma Agraria
24,759 Hectáreas Serán Aprovechadas en Margen Apurímac
ACUERDO FUE FIRMADO POR PREMIER BELTRAN Y EMBAJADOR JAMES LOEB.- ESTADOS UNIDOS PROPORCIONA AL PER U CREDITO 291 MILLONES DE SOLES

Festival de Precios Bajos!

Fuente. El Comercio del Cusco 1961.

Análisis e Interpretación

Con el ingreso del nuevo director Edgardo Díaz, la portada de 1961 empieza a tener cambios significativos como una gran variedad de tamaños y estilos de tipografía, quitó la publicidad de la primera página, le dio más importancia visual a las secciones diferenciadas y títulos resaltantes. Sin embargo, tuvo un uso excesivo de las mayúsculas en los titulares.

Ilustración 74. Recorte del diario El Comercio, 07 de noviembre de 1961.

Fecha y Año	Página
Martes 7 de noviembre 1961	Recorte de la pág.2

PROYECTO CARCEL EN QUENCORO

Las medidas de carácter extraordinario adoptadas por el señor Presidente de la Corte Superior de Justicia, doctor J. Rafael Calderón Peñailillo, para acelerar la tramitación de los juicios, con reo en cárcel, como las decisiones adoptadas por la Junta de Vigilancia de los Establecimientos Carcelarios, han permitido que se reduzca desde 900 a 670, el número de reclusos y que se asigne con medidas destinadas a proveer de algún confort, dentro del destartalado edificio de La Almudena.

La excesiva congestión de los presos en la cárcel del Cuzco, por la afluencia de las tramitaciones judiciales, para las sentencias respectivas, ocasionó en años anteriores grave congestión que los señores magistrados de la Corte Superior, en forma abnegada han venido dispensando tramitación urgente, aun en horarios de carácter extraordinario. Sin embargo, el problema reside esencialmente en la pronta iniciación del edificio en los terrenos cedidos por la Municipalidad del Cuzco, en Quencoro y Ccochapata, en la vecina localidad de San Jerónimo.

La Dirección respectiva, ha ofrecido elaborar los proyectos de construcción y el presupuesto necesario, de manera que se clausure esa ergástula de La Almudena, que por hoy presenta un riesgo inminente de derrumbe de varios pabellones que sufrieron el grave impacto sísmico en 1950. No fue posible proveer con presupuestos para su restauración debido a la limitación de los fondos de Justicia y por no haberse invertido la partida de diez millones de soles anuales, que se había fijado en 1953, para esas reconstrucciones de edificios públicos.

De persistir la gestión de la Corte Superior de Justicia, como de la representación parlamentaria, será posible que en 1962, se inicie la citada construcción, que fue recomendada por numerosos expertos del ramo de Justicia, así como por la misión norteamericana integrada por el señor John Loveland, coincidente en la urgencia de reemplazar al vetusto local contiguo al cementerio, cuyas condiciones de seguridad, son muy reducidas. Los informes técnicos respectivos ya obran en el Ministerio de Justicia.

Fuente. El Comercio del Cusco 1961

Análisis e Interpretación

La noticia del 7 de noviembre de 1961, **“PROYECTO CÁRCEL EN QUENCORO”** informa sobre el proyecto para construir una nueva cárcel en los terrenos de Quencoro y Ccochapata, cedidos por la Municipalidad del Cusco. Esta iniciativa responde a la congestión carcelaria en el penal de Almudena, que albergaba 900 reclusos y se había reducido a 670 gracias a medidas urgentes.

El edificio actual que fue dañado por el sismo de 1950, representaba un riesgo estructural y de seguridad, al punto de que no se pudo restaurar por falta de fondos del Ministerio de Justicia. Se menciona la participación de una misión técnica estadounidense, encabezada por John Loveland, que coincidía en la necesidad urgente de reemplazar el penal actual.

Esta nota sirve para ilustrar el rol del diario como portavoz de proyectos estatales dando cobertura a iniciativas judiciales, sin cuestionarlas o problematizar sus implicancias sociales. También tuvo relación con el discurso de orden y control, en una década que precede a grandes transformaciones sociales en el país.

La nota tiene un enfoque institucional, con predominio del punto de vista de las autoridades judiciales, maneja un lenguaje formal, administrativo y técnico. El texto expone el problema presupuestal sin alusiones a las condiciones humanas o sociales de los presos.

Ilustración 75. Recorte del diario El Comercio, 08 de agosto de 1962.

Fecha y Año	Página
Miércoles 8 de agosto 1962	Recorte de la portada

PERU CONQUISTA SITIAL PREFERENTE

Perú Segunda Potencia Pesca

Lima, 8.— (Flash).— Setenta y dos millones de dólares en divisas como valor de los productos de pesca exportados, y más de un millón de soles por derechos de exportación, colocan al Perú como segunda potencia pesquera del mundo, por el volumen total de su pesca extractiva.

COMPETENCIA MAGNIFICA

De continuar el ritmo de ascenso en el desarrollo de esta industria, como se viene observando desde hace cinco años, nuestro país desplazará dentro de poco al Japón, que tradicionalmente ocupa el primer lugar.

5'213.059 toneladas métricas fueron obtenidas en 1961, y sólo en el Callao se desembarcaron 2'059.226.3 toneladas en el mismo año.

INCREMENTO DIVISAS

El volumen total de la pesca es distribuido en el 97.8 por ciento para tratamiento industrial; 1.6 por ciento para el consumo en estado fresco y 0.6 por ciento para la salazón.

233 fábricas para la elaboración de productos congelados, enlatados, harina y aceite, habiéndose obtenido en todos estos renglones, records de producción nacional.

**PELTON DE CABALLE
CIVIL CELEBRO FE**

El Pelotón de Caballería de la 11a Comandancia de la Guardia Civil, celebró el aniversario del 6 de agosto que evoca la batalla en los campos de Junín.

En el Cuartel del Piquete, que estaba engalanado, se celebró una misa de campaña por el Párrico de San Pedro con asistencia del Coronel Jefe de la V Región de Policía, don Elías Jiménez Guerrero, del Jefe de la 11a Comandancia Teniente Coronel don Tomás Limay Villegas, de los Jefes Oficiales y personal subalterno, y familiares.

Se organizó una gimkana que estuvo muy concurrida, presentándose acrobacias a caballo.

Fuente. *El Comercio del Cusco 1962.*

Análisis e Interpretación

En el titular **“Perú Segunda Potencia Pesca”** del 8 de agosto 1962, el país estaba en desarrollo económico y parcialmente sostenido por la exportación de recursos naturales. En el recorte del diario nos indica en específico sobre la pesca – en especial la anchoveta usada como harina de pescado, esto llevó a consolidarse como una industria estratégica, por su alta demanda en mercados internacionales.

El Comercio del Cusco no era ajeno a los logros económicos del Perú, buscando generar orgullo nacional y celebrar estos acontecimientos como emblemas del progreso sin explorar las consecuencias sociales o ambientales. Para ese año el país estaba bajo el segundo gobierno de Manuel Prado, caracterizándose por una política económica liberal, que estaba a favor de la inversión privada y la expansión de industrias extractivas.

Esta nota tenía un lenguaje tecnocrático y optimista: se mencionaba a “competencia magnífica” y se destaca “incremento de divisas” con enfoques de cifras concretas de producción y exportación. Así mismo los datos abundaban, se hablaba sobre toneladas desembarcadas, número de fábricas, porcentajes de uso industrial, lo que nos permite analizar que tenía objetividad técnica, muy propio del periodismo de esa época.

En conclusión, el lenguaje técnico y triunfalista buscaba generar orgullo nacional, mientras que la perspectiva centralista dejaba fuera la realidad de regiones como Cusco.

Ilustración 76. Portada del diario El Comercio, 16 de noviembre de 1962.

Fecha y Año

Página

Viernes 16 de noviembre 1962 Recorte de la portada

CAMPEBINOS VICTIMARON GUARDIA CIVIL ATACANDO PUESTO POLICIAL DE PUCYURA

Quillabamba, 16 (CORRESPONSAL).—

Un flash telefónico, informa de los graves disturbios ocurridos el miércoles último en la localidad de Pucyura, jurisdicción del valle de Vilcabamba y del que resultó un Guardia Civil muerto y otro herido, así como otros daños.

ALARMANTES NOTICIAS

En la mañana de hoy, a las 9 horas llegaron dos emisarios enviados desde la localidad de Pucyura, cuyos nombres se guarda en reserva, por temor a represalias de los campesinos, quienes informaron al Subprefecto de la Provincia Tnte. Oscar Paz de luctuosos sucesos producidos en aquel lugar.

Informaron que el día 13 a las 17 horas, habían irrumpido 30 hombres capitaneados por Hugo Blanco, notándose entre ellos 6 hombres blancos y altos, armados de carabinas, fusiles cortos, machetes y otras armas, atacando el Puesto Policial de Pucyura, sorprendiendo a los Guardias Hernán Briceño Minauro y Luis Arellano.

GUARDIA MUERTO

Los Guardias, por el sorpresivo ataque, no pudieron contrarrestar a los invasores quienes los desarmaron, golpeándolos con las culatas de sus fusiles.

Por las graves heridas sufridas en la cabeza, falleció el Guardia Hernán Briceño, cuyo cadáver no ha podido ser trasladado a Quillabamba, por haber estado bloqueado el camino. Asimismo se encuentra gravemente herido el Guardia Luis Arellano, que tiene múltiples heridas en la cabeza y casi destrozado el tabique nasal.

Los atacantes después de cometer otras fechorías, abandonaron la localidad de Pucyura.

Se informa también que el Sgto. N. Pacheco Bustamante y dos policías, habían sido amenazados de muerte por Torrio Bolaños y su mujer, cuando trataba de llegar al lugar de los sucesos, pues este Clase, había sido destacado antes del paro decretado por la Federación de Campesinos.

Las autoridades policiales de Quillabamba, están realizando de inmediato las investigaciones del caso.

Fuente. El Comercio del Cusco 1962.

Análisis e Interpretación

El 16 de noviembre de 1962, el diario de El Comercio del Cusco, publica una nota de **CAMPESINOS QUE VICTIMARON A UN GUARDIA CIVIL ATACANDO UN PUESTO POLICIAL DE PUCYURA**. En esta publicación se describe un violento ataque en dicha localidad, donde un promedio de 30 campesinos encabezados por Hugo Blanco quien era dirigente agrario.

La muerte del guardia Hernán Briceño rápidamente se convirtió en titulares nacional e internacional, y por este hecho Hugo blanco se hizo conocido.

En el recorte del diario nos indica que los atacantes estaban armados con armas de fuego y armas blanca (fusiles, machetes y carabinas), quienes luego del ataque huyeron del lugar. En la nota, no solo relatan los hechos, sino que se redacta desde un enfoque claramente criminalizador, teniendo como encabezado a los campesinos como violentos e irracionales.

En el titular se utilizó el término “victimaron” cargado de connotaciones emocionales, para reforzar la idea de brutalidad y barbarie por parte de los campesinos. Sin embargo, en la publicación de El Comercio se omite por completo el contexto en el que sucedieron estos hechos, dándonos a entender que no eran completamente objetivos ni neutrales con la información.

El contexto real de este ataque por parte de los campesinos fue hacer cumplir la ley de la reforma agraria de 1960, siendo ignorada por las autoridades locales, sin poner fin al régimen de hacienda que explotaba a miles de campesinos. Esta nota es un claro ejemplo de cómo el discurso mediático puede construir enemigos internos, deslegitimar la protesta y contribuir a la represión simbólica.

Ilustración 77. Recorte de la portada del diario El Comercio, 11 de enero de 1963.

Fecha y Año

Página

Viernes 11 de enero 1963

Recorte de la portada

Guardia Civil Establece Cerco en Atalaya-Itma

Captura Hugo Blanco

Armas, Municiones, Planos y Papeletas Enlace Encontrados

El Ultimo Refugio

Confirmando información anterior, la Guardia Civil, está tras la pista segura del escurridizo dirigente extremista Hugo Blanco Galdos, quien ayer estuvo a punto de caer en poder de un destacamento policial, al mando del Tnte. G.C. José Marsal.

HELICOPTERO EN PESQUISA HUGO BLANCO

En la mañana de hoy, sobrevoló sobre Quillabamba, el helicóptero piloteado por el Tnte. FAP. Guillermo Carbonel y el Alf. José Caverro, llevando a bordo al Coronel Arturo Zapata, Jefe de la V Región de Policía, quien retornó a las 12.30 horas, después de haber impartido diversas disposiciones para la captura de Hugo Blanco de quien se dice que estaría sólo y oculto en la montaña.

RASTREABAN ZONA ITMA

Un flash telefónico de Quillabamba, informa que ayer en horas de la tarde, había sido casi segura la captura de Hugo Blanco y su reducida reserva de hombres leales a su trágica aventura en Chaupimayo y zonas selváticas.

El IV Sector de la Guardia Civil, establecido en Quillabamba, al tener denuncias sobre la presencia de Hugo Blanco en Itma, dispuso que tres destacamentos a órdenes de los Teniente José Montalvo, N. Monzale y José Marsal, rastrearán dicha región, por diversos sectores.

Ayer, en una campaña que alcanza a tres semanas, estando el personal de Guardias, 24 horas sin probar alimento, logró llegar a las alturas de Itma, dispersándose por lugares estratégicos.

El destacamento al mando del Tnte. Marsal, rastrea un escabroso cerro cubierto de exuberante vegetación en la margen izquierda del río Itma, y sin ningún camino accesible, avistó una cabaña oculta entre la maraña del cerro. Dos de los Guardias, que se encontraban mas cercanos a la cabaña, resolvieron alertar a sus compañeros. Para el caso soltaron un tiro de fusil, al parecer, dio la alarma a Hugo Blanco y sus 8 compañeros, los que

(Pasa a la Pág. 6)

Solución a Problema

Plan

Un Plan Piloto, viene ejecutando en la actualidad el Area de Salud del Cuzco, que dirige el Dr. Nicolás Martínez. Mediante este plan, se viene efectuando un detenido estudio de la situación del indio, y la solución del problema indígena en la Comunidad de Marco Grande, en la provincia de Anta.

Según informa el Dr. Martínez, mediante este plan, ejecutado por el Dr. Gustavo Hernando Mariscal, y 2 Supervisores de Asistencia Social, en la citada comunidad en días pasados se ha hecho un detenido estudio, para ver la situación social, económica

POLITICO

en su reunión realizada el pasado miércoles 9... Interés ha despertado en los círculos políticos nacionales, el anuncio del mensaje que dirigirá a la Nación, el Ing. Mario Samamé Boggio, flamante candidato presidencial, el día de

Fuente. El Comercio del Cusco 1963.

Análisis e Interpretación

El 11 de enero de 1963, se publica “**Captura de Hugo Blanco**” donde se informa con un tono celebratorio, la captura del líder campesino Hugo Blanco Galdos quien fue acusado de encabezar una insurrección en La Convención, detallando el operativo realizado por la guardia civil, además menciona el despliegue de helicópteros y rastreos a pie.

En esta publicación se enfatizó el allanamiento de armas, municiones y documentos comprometedores, reforzando la idea de un complot subversivo. Esta cobertura es un claro ejemplo como los medios de comunicación, también participaban activamente en la construcción de sentido, alineándose con los intereses del poder local y nacional.

El Comercio del Cusco en esta publicación no representó las causas reales sino optó por una narrativa centrada en el orden, autoridad y la seguridad, invisibilizando la lucha del campesino. El diario actuó como un agente de discurso oficial y la cobertura de la captura de Blanco consolidó la imagen del campesino como un criminal facilitando su condena y aislamiento político.

En cuanto al estilo y redacción de la nota emplea un lenguaje militarizado y sensacionalista, posicionando a las fuerzas del orden como héroes de una hazaña nacional. El uso de los términos como “escuadrón” “pesquisa”, “enlace”, “último refugio”, escurridizo dirigente extremista”, estos términos usan una narrativa de persecución, legítima y exitosa contra una amenaza al orden. El objetivo parecía vincular la figura de Hugo Blanco a una amenaza ideológica militar.

Ilustración 78. Recorte de la portada del diario El Comercio, 26 de enero de 1963.

Fecha y Año	Página
Sábado 26 de enero 1963	Recorte de la portada

Henry Ford II ya se Encuentra en Perú

Lima, 26 (Flash).—En su propio avión, conducido por un experto piloto, llegó ayer a esta Capital en una visita de una semana al Perú, el magnate norteamericano, y dueño de la mayor empresa automovilística mundial, Henry Ford II.

Ford llegó procedente de Santiago de Chile, y continuará luego al Ecuador. Actualmente realiza una gira por los principales países de América Latina.

Se ha anunciado que el multimillonario norteamericano no concederá entrevistas a la prensa, y que posiblemente el lunes, viaje con destino al Cuzco, para visitar Machupijchu.

Fue recepcionado en el Aeropuerto Internacional Lima—Callao, por personalidades de la economía e industria nacional.

Fuente. El Comercio del Cusco 1963.

Análisis e Interpretación

La nota titulada "**Henry Ford II ya se encuentra en Perú**", fue publicada el 26 de enero de 1963. Informa que Henry Ford II, magnate estadounidense y presidente de la Ford Motor Company, ha llegado al Perú como parte de una gira por América Latina.

La cobertura señala que no dará entrevistas a la prensa y que fue recibido por autoridades de economía e industria en el aeropuerto Jorge Chávez de Lima. Indica, además, que hará una posible parada en Cusco para visitar Machu Picchu y que continuará su viaje hacia Ecuador.

El lenguaje de la nota tiene el uso de frases como “dueño de la mayor empresa automovilística mundial” o “personalidades de la economía e industria nacional”, que denotan admiración y validación del visitante. Esto le daba una apariencia de modernidad y conexión con los “grandes temas” del mundo capitalista. A pesar de ser un periódico regional, El Comercio del Cusco demostraba interés en su cobertura en el contexto global, especialmente cuando se trataba de personalidades extranjeras.

En contraste con las notas regionales se puede observar una clara posición ideológica del medio ya que favorecen las figuras de poder económico extranjero mientras se condena o minimiza la agencia política de los sectores populares peruanos.

Ilustración 79. Recorte del diario El Comercio, 26 de junio de 1969.

Fecha y Año

Página

Jueves 26 de junio 1969

Recorte de la pág.2

PAGINA DOS

Empresa Editorial Cuzco S.A.

EL COMERCIO

FUNDADO EL 7 DE JUNIO DE 1896.
Oficina y Talleres: San Andrés 246 - Casilla 76.
Director General: CESAR LOMELINI CARENZI
Sub Director: ABEL RAMOS PERLA
Cuzco, Jueves 26 de Junio de 1969.

Cuzco, sede de cita de Folklore y Turismo

Se está realizando en esta ciudad, organizada por la Confederación Peruana de Folklore y Turismo, que preside el Dr. Marcial Gayoso, el Primer Congreso Nacional de Folklore y Turismo, bajo los auspicios del Concejo Provincial del Cuzco, la Casa de la Cultura del Perú, la Empresa Nacional de Periodistas del Perú, la Asociación Nacional de Turismo del Perú, la Asociación de Clubes Deportivos del Perú y del Club Cuzco de Lima.

Tal cita tiene tanta importancia a la vez que para el Cuzco: un homenaje a esta Capital Arqueológica en su Sesenta y Seis aniversario de su fundación, un momento de reflexión y conclusiones positivas, de puntos relativos a folklore y turismo, prelación de la cultura y del turismo, de esta ciudad, capital de un vasto territorio, rico en expresiones y creaciones artísticas mundiales. No se trata pues de una reunión literaria donde más campean los diletantes, la afanosa búsqueda de posiciones personalistas ni el deseo de postergar a ningún rezago de nuestra patria, como si se intentó hacerlo con el Cuzco, alguna vez, por acción de recientes gratulaciones.

El Primer Congreso Nacional de Folklore y Turismo, constituye pues un acontecimiento de suyo importante para el Cuzco, para esta tierra, de Pachacuti, de Cabildo, de Manco Inca, de Tupac Amari II, que espera del extranjero, no solo de sus hijos, buenos y agradecidos, sino de todos los peruanos, porque, ¡joya de maravillas como es, pertenece al Perú, sin distinciones.

Por eso, si, seguros del sincero cuestionismo que anima a quienes se están quemando las pestañas en busca de mejores cauces para el mayor conocimiento y difusión de las ricas y variadas expresiones del folklore peruano, del Cuzco en particular, en busca de más apropiados cauces para el desarrollo del turismo, esperamos que las conclusiones a que llegue esta primera cita a nivel nacional—en 1968 tuvo lugar en el Cuzco el Primer Congreso Nacional de Folklore y Turismo—se traduzcan en positivo beneficio para nuestra patria, en particular para el Cuzco. Son nuestros más fervorosos votos.

Comerciantes inescrupulosos peligrosos atentado al turismo

Con motivo de las celebraciones de la Semana Jubilar del Cuzco, numerosas caravanas de visitantes, procedentes del Departamento del Perú y del exterior, han llegado hasta nuestra ciudad, originando, como es lógico un momentáneo crecimiento de la demanda, circunstancia que está siendo aprovechada, desde el céntrico establecimiento para-estatal, por los mal autorizados bares y restaurantes de primera categoría, bazares de artículos para turistas, etc.

En efecto, ¡con el peligro de quedarse como precios normales, muchos inescrupulosos por un servicio, además, pésimo, por una alimentación de la más mala calidad, han subido el valor de comidas y bebidas en proporciones que no tienen ninguna justificación atendible, llegando a la más íntima explotación, no solo con el visitante, sino con toda su clientela en general.

Frente a esta desorbitada campaña de exacción en la que el conductor o propietario de un establecimiento público, de necesaria utilidad para el visitante, sustituyendo la pistola o la chaveta por un vale, vacía sin ningún riesgo los bolsillos de sus intenciones parquistas, urge una enérgica acción de parte de las autoridades pertinentes, más que con multas, que al final, las pagan, si las pagan, los mismos consumidores, con clausura definitiva de esos "establecimientos de primera categoría" de donde se está atentando contra la promoción turística al Cuzco en la que si estamos empujados todos los buenos cuzqueños.

Una confrontación de precios de alimentos y bebidas populares en los establecimientos céntricos de la ciudad, es urgente y de premiosidad inaplazable.

OCULISTA
Glicerio Dávila N.

MEDICO CIRUJANO
Con estudios de perfeccionamiento en el Hospital Privado de Oftalmología del Dr. R. Castro-vello en Nueva York.
Tratamiento médico y operatorio de enfermedades oculares. MEDICION DE VISTA, etc. etc.
Residencia de Lima.
CONSULTORIO: Alameda Pío de 256.
HOSPITAL MARANAS: 12 a 1 p. m. 4 a 6 p. m.

Nueva Ley de Reforma Agraria Instrumento de transformación

DECRETO LEY N° 1774
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
POR CLANTO:
El Gobierno Revolucionario, ha dado el Decreto-Ley siguiente:
El GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO
Que es objetivo fundamental del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada promover a supe-riorización de la producción y productividad del sector agropecuario, elevando y mejorando las condiciones de vida de los campesinos para que la tierra constituya para ellos un instrumento de bienestar y desarrollo de su dignidad y libertad.

Que la estructura del ordenamiento agrario actual presenta desigualdades que afectan condiciones extremas de injusticia social en el campo.

Que todos los sectores de la agricultura han reclamado la transformación de la estructura agraria del país.

Que, a más de constituir un instrumento de realización de la justicia social en el campo, la Reforma Agraria debe constituir también un instrumento de desarrollo de la agricultura, para una rápida industrialización del país.

Que, por tanto, es imperiosa la necesidad de realizar una auténtica Reforma Agraria que responda al interés unánime del pueblo peruano, a los Objetivos Fundamentales de la Revolución y a las necesidades del desarrollo integral del Perú.

En uso de las facultades que para este fin le ha conferido el Congreso de la República.

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros.

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

LEY DE REFORMA AGRARIA
TITULO I
Principios Básicos
Artículo 1º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 2º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 3º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 4º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 5º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 6º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 7º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 8º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 9º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

EL COMERCIO — Cuzco, JUEVES 26 de junio de 1969

DECRETO LEY N° 1774
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
POR CLANTO:
El Gobierno Revolucionario, ha dado el Decreto-Ley siguiente:
El GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO
Que es objetivo fundamental del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada promover a supe-riorización de la producción y productividad del sector agropecuario, elevando y mejorando las condiciones de vida de los campesinos para que la tierra constituya para ellos un instrumento de bienestar y desarrollo de su dignidad y libertad.

Que la estructura del ordenamiento agrario actual presenta desigualdades que afectan condiciones extremas de injusticia social en el campo.

Que todos los sectores de la agricultura han reclamado la transformación de la estructura agraria del país.

Que, a más de constituir un instrumento de realización de la justicia social en el campo, la Reforma Agraria debe constituir también un instrumento de desarrollo de la agricultura, para una rápida industrialización del país.

Que, por tanto, es imperiosa la necesidad de realizar una auténtica Reforma Agraria que responda al interés unánime del pueblo peruano, a los Objetivos Fundamentales de la Revolución y a las necesidades del desarrollo integral del Perú.

En uso de las facultades que para este fin le ha conferido el Congreso de la República.

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros.

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

LEY DE REFORMA AGRARIA
TITULO I
Principios Básicos
Artículo 1º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 2º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 3º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 4º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 5º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 6º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 7º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 8º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

EL COMERCIO — Cuzco, JUEVES 26 de junio de 1969

DECRETO LEY N° 1774
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
POR CLANTO:
El Gobierno Revolucionario, ha dado el Decreto-Ley siguiente:
El GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO
Que es objetivo fundamental del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada promover a supe-riorización de la producción y productividad del sector agropecuario, elevando y mejorando las condiciones de vida de los campesinos para que la tierra constituya para ellos un instrumento de bienestar y desarrollo de su dignidad y libertad.

Que la estructura del ordenamiento agrario actual presenta desigualdades que afectan condiciones extremas de injusticia social en el campo.

Que todos los sectores de la agricultura han reclamado la transformación de la estructura agraria del país.

Que, a más de constituir un instrumento de realización de la justicia social en el campo, la Reforma Agraria debe constituir también un instrumento de desarrollo de la agricultura, para una rápida industrialización del país.

Que, por tanto, es imperiosa la necesidad de realizar una auténtica Reforma Agraria que responda al interés unánime del pueblo peruano, a los Objetivos Fundamentales de la Revolución y a las necesidades del desarrollo integral del Perú.

En uso de las facultades que para este fin le ha conferido el Congreso de la República.

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros.

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

LEY DE REFORMA AGRARIA
TITULO I
Principios Básicos
Artículo 1º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 2º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 3º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 4º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 5º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 6º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 7º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 8º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

EL COMERCIO — Cuzco, JUEVES 26 de junio de 1969

DECRETO LEY N° 1774
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
POR CLANTO:
El Gobierno Revolucionario, ha dado el Decreto-Ley siguiente:
El GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO
Que es objetivo fundamental del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada promover a supe-riorización de la producción y productividad del sector agropecuario, elevando y mejorando las condiciones de vida de los campesinos para que la tierra constituya para ellos un instrumento de bienestar y desarrollo de su dignidad y libertad.

Que la estructura del ordenamiento agrario actual presenta desigualdades que afectan condiciones extremas de injusticia social en el campo.

Que todos los sectores de la agricultura han reclamado la transformación de la estructura agraria del país.

Que, a más de constituir un instrumento de realización de la justicia social en el campo, la Reforma Agraria debe constituir también un instrumento de desarrollo de la agricultura, para una rápida industrialización del país.

Que, por tanto, es imperiosa la necesidad de realizar una auténtica Reforma Agraria que responda al interés unánime del pueblo peruano, a los Objetivos Fundamentales de la Revolución y a las necesidades del desarrollo integral del Perú.

En uso de las facultades que para este fin le ha conferido el Congreso de la República.

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros.

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

LEY DE REFORMA AGRARIA
TITULO I
Principios Básicos
Artículo 1º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 2º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 3º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 4º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 5º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 6º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 7º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Artículo 8º.—La Reforma Agraria es un proceso integral y permanente de transformación de la estructura agraria del país, destinada a sustituir los regímenes del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social, económico de la nación, mediante la creación de un ordenamiento agrario nuevo.

Fuente. El Comercio del Cuzco 1969

Análisis e Interpretación

La nota "**Nueva Ley de Reforma Agraria, instrumento de transformación**" publicada el jueves 26 de junio de 1969, durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado. Esta nota como tema central de la página dedicada íntegramente a reproducir, el Decreto Ley N.º 17716, firmado por el presidente Velasco, que establece la nueva Ley de Reforma Agraria. Se transcriben extensos artículos de la ley, explicando sus fundamentos, objetivos y mecanismos: la eliminación del latifundio, la propiedad social de la tierra, y la expropiación de fundos improductivos.

No se mencionan antecedentes regionales del conflicto agrario, ni la lucha campesina en Cusco, pese a que esta región fue uno de los epicentros de la presión por la reforma agraria. Comparado con años anteriores como 1962 o 1963 cuando El Comercio del Cusco presentaba a líderes agrarios como Hugo Blanco bajo un lente criminalizador, este enfoque es mucho más institucional y conciliador. Ahora se habla de “justicia social” y de “superación del gamonalismo”.

Aunque no abiertamente crítica, la nota adopta un tono legalista que invisibiliza a los actores populares y transfiere la agencia del cambio al Estado militar. Esto permitiría al diario conservar cierta coherencia editorial sin contradecir abiertamente al nuevo régimen. La nota también puede interpretarse como una forma de adaptación táctica frente al gobierno de Velasco Alvarado.

Ilustración 80. Recorte de la portada del diario El Comercio, 29 de noviembre de 1980.

Fecha y Año	Página
Sábado 29 de noviembre 1980	Recorte de la portada



Fuente. *El Comercio del Cusco 1980.*

Análisis e Interpretación

La nota **“Cusco en 1981 recibiría a 200 mil turistas extranjeros”**, publicada el 29 de noviembre de 1980. Gira en torno a la promoción del turismo como una estrategia de desarrollo regional, como resultado de una “promoción turística” impulsada por la Oficina Regional de Industria, Turismo e Integración (ITIC). El lenguaje es positivo, técnico y optimista, centrado en metas cuantificables (200 mil turistas, 30 millones de soles, diversificación de atractivos turísticos).

Se proyectaba una visión de futuro alineada con el progreso y la modernización, donde el turismo aparece como motor de desarrollo económico. Esta nota es representativa sobre el turismo en el Perú andino de los años 80.

Ilustración 81. Portada del diario El Comercio, 29 de diciembre de 1980.



Fuente. El Comercio del Cusco 1980.

Análisis e Interpretación

La publicación “**Evaluarán potencial de minas de Tintaya**”, publicada el 20 de diciembre de 1980 en El Comercio del Cusco informa sobre la llegada de equipos técnicos incluyendo especialistas japoneses, para evaluar el potencial de los yacimientos mineros de Tintaya, en la provincia de Espinar, así como la inversión necesaria para su explotación.

La nota no menciona el grado de impacto ambiental en las comunidades locales o el impacto social, todo se reduce a inversión, e ingresos económicos, así como términos como “explotación adecuada”, “fuente de ingresos”, “financiamiento”, “evaluación técnica” refuerzan una lógica productivista, donde la minería se presenta como una actividad deseable financieramente. Por lo que se da por hecho que la explotación minera es positiva, sin requerir consulta social ni mecanismos participativos.

Ilustración 82. Portada del diario El Comercio, 12 de diciembre de 1983.

Fecha y Año		Página
Lunes 12 de Diciembre 1983		Portada
EL COMERCIO Sub Decano de la Prensa Nacional "AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR" 8 PAGINAS — DIARIO JUDICIAL — S/. 150.00 OFICINAS Y TALLERES: URB. CONSTANCIA B-11 DISTRITO DE BARRIOCHAC		
NO LXXXVII 21.615 "EL COMERCIO" Cusco, Lunes 12 de Diciembre de 1983 Teléfonos Redacción 233352 Administración 233233		
La UNESCO preservará Cusco y Machupijchu FLORENCIA, (Italia) 11 (ETEC).— La Ciudad de Cusco y el Santuario Arqueológico de Machupijchu, son los bienes que el mundo debe defender y preservar, declara la UNESCO al dar la lista de 29 monumentos que constituyen patrimonio cultural de la humanidad. Técnicos, estudiosos e investigadores reunidos cet... Teletón dio más de 22 Mils. Come se sabe en Lima y otras ciudades, en Cusco, también se llevó a cabo la campaña de recaudación de fondos por Centro Asistencial que lo propicia la Organización de San Juan de Dios. Esta campaña se ha...		
Problema huelga de Municipales Tengo por honor el haber sido elegido como representante de la comunidad de Cusco, pero en este momento me encuentro en una situación difícil, ya que... ARZOBISPO AL TOMAR POSESION: OFREZCO MI VOCACION DE SERVICIO A CUSCO En ceremonia que se cumplió desde las 10:00 am, en la Catedral, el Arzobispo de Cusco, Monseñor Antonio Mendoza Castro, ante una concurrencia que... Terroristas serán juzgados en Cusco Señalan que la PIP, inclusive se habla del envío de los presuntos reos a diversos centros penitenciarios de la Capital de la República.		

Fuente. El Comercio del Cusco 1983.

Análisis e Interpretación

La portada de 1983 está organizada en varias columnas con títulos jerarquizados según la importancia de la noticia, tiene un lenguaje serio objetivo y formal, refleja un estilo clásico de los 80 (formal, centrado en temas del estado, diseño funcional y sobrio) dejando de lado los avisos comerciales.

Ilustración 83. Portada del diario El Comercio, 12 de diciembre de 1983.



Fuente. El Comercio del Cusco 1983.

Análisis e Interpretación

“La UNESCO preservará Cusco y Machupijchu” nota publicada el 12 de diciembre de 1983, informaba sobre la inclusión de la ciudad del Cusco y el santuario Arqueológico de Machupicchu en una lista de 29 lugares que la UNESCO declara patrimonio cultural de la humanidad, merecedores de protección y revalorización internacional.

Esta nota se publica en un contexto donde Cusco inicia a consolidarse como un eje del turismo cultural internacional, mientras el país atravesaba una crisis política, con la violencia interna y deterioro institucional. Este reconocimiento de la UNESCO funcionaba como reafirmación simbólica del Estado y valor nacional.

Ilustración 84. Portada del diario El Comercio, 09 de enero de 1996.

Fecha y Año **Página**
sábado 9 de enero de 1996 Portada

Urb. Constanza
-B- 11
Wanchaq
Telf.: 233352
Fax: 223231

EL COMERCIO
SUB DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

ANO IC N- 24,092 Cusco, Martes 9 de Enero de 1996 - 10 páginas - S/. 0.80

Por recomendación expresa del Presidente Fujimori:

SUSPENDEN ATERRIZAJE DE HELICOPTEROS EN MACHUPICCHU

- Presidente Fujimori, llegó caminando hasta Santuario Histórico. **Pág 2**
- Responsables de autorización serían funcionarios vinculados al quehacer turístico

Pronóstico del tiempo
Hoy: Mañana: 12°
Tarde: 9°
Ayer: Promedio: 12°

Cotización del dólar
Martes 09-01-96
COMPRAS VENTA
S/. 2.32 S/. 2.34



ADemás

Capturan a asaltantes que robó siete mil 500 dólares **Pág 2**

Murió ex-Presidente de Francia Francois Mitterrand **Pág 2**

Directores de USE. serán estrictamente evaluados **Pág 2**

Conformaron comisiones de trabajo en Municipio Wanchaq **Pág 2**

TRES MINISTROS PRESENTARON RENUNCIA IRREVOCABLE AYER

LIMA, 8.- Sorpresivamente este medio día presentaron renuncia irrevocable a sus cargos tres ministros del gabinete presidido por Dante Córdova.

Dejaron en libertad al Jefe de Estado, el Titular de Defensa, Gral. Víctor Malca Villanueva, Fernando Vega Santa Gadea de Justicia y de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción Almirante AP. Juan Castilla Meza.

Esto sucede horas antes del tradicional heptasemanario, así como de la fusión de varios ministerios a fin de darle mayor funcionalidad al equipo ejecutivo.

El Jefe de Estado, recibió por separado a los ministros renunciantes con quienes dialogó ampliamente, agradeciéndoles su participación en el gobierno.

Ha trascendido que el nuevo Premier sería el actual Ministro de la Presidencia Ing. Jaime Yoshiyama, aunque dijo desconocer las renuncias así como la posibilidad de presidir el ejecutivo.

Víctor Malca Villanueva fue uno de los ministros que permaneció más tiempo en el gabinete, habiendo decidido en retirarse para dedicarse a la familia.

Fernando Vega Santa Gadea también estuvo en Justicia y Culto Reemplazando a Antonioli, cumpliendo una profícua labor, especialmente en cuanto a la reorganización del Poder Judicial.

El almirante Juan Castilla Meza, igualmente cumplió una acertada labor en Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, reactivando la industria de la construcción con programas que son ejecutados especialmente en la Capital de la República.

"EL COMERCIO" RUMBO A SU PRIMER CENTENARIO

Fuente. El Comercio del Cusco 1996.

Análisis e Interpretación

En esta portada se destaca las letras rojas grandes y la negrita en el titular con mayúsculas, este periódico tenía titulares sensacionalistas, modularidad claro en el diseño, mezcla de textos e ilustraciones. Su diseño visual es directo, económico en espacio y atractivo para los lectores.

Ilustración 85. Recorte del diario El Comercio, 06 de enero de 1996.



Fuente. El Comercio del Cusco 1996.

Análisis e Interpretación

En 1996, El Comercio del Cusco realizó una publicación sobre “Suspenden aterrizaje de helicópteros: MachuPicchu” esta noticia informaba sobre la decisión del presidente Alberto Fujimori de suspender los aterrizajes de helicópteros en Machu Picchu, luego que este visitará Machu Picchu y comprobará los daños ecológicos y estructurales que se causaban por las operaciones de la empresa Heli – Cusco.

Esta nota es importante y reveladora no solo por el conflicto entre conservación y turismo, sino de cómo la prensa regional, podría actuar como vehículo del relato autoritaria, en vez de abrir espacios de deliberación pública, la defensa del patrimonio aparece instrumentalizada en función del liderazgo presidencial, minimizando el rol de instituciones técnicas o de la sociedad civil.

Ilustración 86. Portada del diario El Comercio 2019 – última publicación.

Fecha y Año	Página
Jueves 7 de enero 2019	Portada



Fuente. El Comercio del Cusco 2019.

Análisis e Interpretación

Incluye iconos modernos de redes sociales a diferencia de los años anteriores, se observa un descenso en el costo de los diarios (0.50 centavos), incluye fotografías en lugar de caricaturas e ilustraciones.

5.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS CRÍTICO

Durante los cien años de trascendencia desde 1896 hasta 1996, El Comercio del Cusco se consolidó como uno de los medios más influyentes de toda la región andina. El alcance estuvo marcado por tres grandes etapas: Su fundación como expresión de innovación regional, su auge como voz articuladora de la identidad cusqueña y su declive como reflejo de las evoluciones políticas, sociales, tecnológicas y económicas del Perú del siglo XX.

5.1.1. Fundación: medio de modernización y voz de élites (1896-1920)

Su fundación del diario en 1896 contrastó con una etapa de consolidación republicana de aspiraciones innovadoras de toda la región sur andina. Desde que salieron las primeras ediciones, el periódico se alineó con los intereses de las élites urbanas cusqueñas, actuando como difusor de políticas centralistas, noticias oficiales y avisos comerciales. En este periodo, su línea editorial mostró un sesgo conservador, centrado en la promoción del orden, el progreso y la civilidad, replicando el estilo y formato de los periódicos limeños. También reflejó el esfuerzo por consolidar un discurso regional articulado con el proyecto de nación republicana.

5.1.2. Auge: articulador de identidad regional y foro político (1920-1980)

Durante su apogeo el diario no solo amplió su cobertura periodística, sino que se convirtió en un actor clave en el debate público. Resguardó los procesos históricos importantes como: La Reforma Agraria, expansión del turismo, los problemas sociales y los cambios en la estructura agraria regional. El Comercio del Cusco era un espacio donde se disputaba como las voces oficiales hasta reclamos indígenas, así mismo hubo mayor diversidad temática, incorporando columnas de

opinión, notas culturales, crónicas científicas y reportajes de actualidad, consolidándose como un medio importante en nuestra región con una visión nacional e internacional.

5.1.3. Declive: tensiones, modernización fallida y pérdida de voz (1980-1996)

Desde mediados del siglo XX, comenzó a debilitarse lentamente entre los factores más significativos destacan:

- a) **Los factores sociales:** El cambio en los hábitos de consumo de información como la entrada tanto de la radio y la televisión, lo cual redujo su relevancia pública y su lectoría.
 - b) **Los factores económicos:** La crisis inflacionaria de los años 80, afectó gravemente su sostenibilidad, porque sumaba un alto costo para la impresión y distribución. Sobre todo, agravó más aun su situación financiera la pérdida como diario judicial.
 - c) **Los factores políticos:** El centralismo mediático limeño y la falta de pluralidad en su línea editorial hicieron que perdiera credibilidad frente a nuevos medios emergentes más diversos.
- Otro punto importante es la trayectoria política de algunos propietarios de El Comercio del Cusco, quienes utilizaron el medio no solo como una empresa periodística sino como una plataforma de poder e influencia en el contexto público-regional, también el prestigio histórico del diario para fortalecer su presencia política.
- d) **Los factores tecnológicos:** La falta de adaptación a los nuevos formatos, ausencia de la edición digital marco su desventaja frente a otros medios que adoptaban la era digital. Por lo que, no se adaptó a los nuevos avances tecnológicos.

5.2. CONCLUSIONES

Primera: El estudio del diario El Comercio del Cusco entre 1896 y 1996 demuestra que su trayectoria fue influida por factores sociales, económicos y políticos que cambiaron según el contexto histórico de cada etapa. Desde su fundación como expresión del proyecto moderno regional hasta su auge como voz de identidad cusqueña y su declive ante las nuevas dinámicas del sistema tecnológico mediático. El diario participó en las grandes transformaciones de la región Cusqueña.

Segunda: El Comercio del Cusco nació en un contexto de modernización regional impulsado por las élites locales, como respuesta a la necesidad de un medio que acompañara el proyecto republicano del Estado. Desde lo social, estuvo dirigido a la clase letrada interesada en centralizar la información y difundir un discurso de orden y progreso; en lo económico, se sostuvo gracias a la pequeña burguesía cusqueña mediante la publicidad local, los avisos judiciales y alianzas con imprentas; mientras que, en lo político, surgió en un escenario de gobiernos liberales y centralistas que veían en la prensa un instrumento de cohesión y control regional.

Tercera: Durante su apogeo, El Comercio del Cusco se consolidó como un medio clave en la construcción de la identidad regional, al reflejar debates sobre cultura, territorio y ciudadanía. Registró hitos como la construcción de la vía férrea, la llegada del automóvil, la locomotora y el avión, la edificación del aeropuerto y hospitales, así como el descubrimiento de Machu Picchu y el auge del turismo. En el plano social, fortaleció su vínculo con los sectores populares al difundir el indigenismo, el sindicalismo y la lucha por los derechos civiles. En lo económico, logró estabilidad gracias a la publicidad institucional y a su condición de diario judicial, lo que le

permitió ampliar secciones y cobertura. En lo político, mantuvo una línea editorial flexible: en algunos momentos crítico con los gobiernos y, en otros, portavoz de sectores conservadores.

Cuarta. - El declive de El Comercio del Cusco se inició a inicios de la década de 1980, con la crisis económica nacional que encareció los insumos y la pérdida de su condición de diario judicial, una de sus principales fuentes de ingresos. Luego, la expansión de la radio, la televisión y las plataformas digitales cambió los hábitos de consumo de información y redujo su lectoría. En lo económico, las crisis regionales y la falta de inversión tecnológica lo dejaron en desventaja frente a medios emergentes. En lo político, su influencia se diluyó al mantener un estilo tradicional en un contexto donde, tras la caída de gobiernos autoritarios como el de Fujimori, se demandaban medios más abiertos y críticos. Esta combinación de factores impidió su adaptación a la era digital y condujo a la desaparición tanto de su versión impresa como de la digital.

5.3. RECOMENDACIONES

Primera: Las instituciones como bibliotecas, Archivo Regional y universidades deben impulsar la recuperación, digitalización del diario la preservación de ejemplares para la consulta y difusión académica. Su conservación no solo es importante para la memoria regional, sino que representa una fuente importante para los estudiantes, prensa regional, historiadores y la sociedad cusqueña sobre el desarrollo, social económico, político y cultural.

Segunda: Es importante que se fomente la investigación de medios impresos regionales desde un enfoque histórico, comunicacional y sociológico trascendiendo la centralización limeña de los estudios mediáticos. La historia de la prensa regional, permite comprender los procesos de modernización, resistencia cultural y formación de la ciudadanía local en el país.

Tercera: Se propone incluir la interpretación y análisis de la prensa histórica en los programas educativos sea de colegios y universidades, como herramienta para fortalecer la identidad regional como el pensamiento crítico sobre los medios. También comprende cómo se construyó el desarrollo periodístico en el pasado, lo cual nos permite formar lectores informados y conscientes en el presente.

Cuarta: Al Estado peruano y a los gobiernos regionales les corresponde impulsar políticas públicas de apoyo a los medios locales independientes, orientadas a fortalecer su infraestructura tecnológica, asegurar su sostenibilidad económica y promover la capacitación profesional. De esta forma, se podrá garantizar una prensa plural, descentralizada y representativa en un país marcado por profundas desigualdades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aragón Lovatón, L. A. (1984). *Historia del periodismo cusqueño (1822–1983)*. Cusco: Editorial Universitaria UNSAAC.
- Astete Vega, S. (2015). *Diarios cusqueños (1898-1937)*. Mundo Grapfh.
- Barbosa, A. J. (2012). *Periodismo y medios digitales: Nuevas maneras de informar* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Javeriana].
- Boczkowski, P. J. (2004). *Digitizing the News: Innovation in Online Newspapers*. The MIT Press.
- Cahuata Corrales, F. (2014). *Historia del periodismo cusqueño. Época republicana (1822–1839)*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Calvo, R. (1996). *Crónicas urbanas y el cusqueñismo*. Municipalidad de Santiago del Cusco.
- Dader, J. L. (2012). *Periodismo político y política del periodismo: Imaginando un futuro digno y sostenible*.
- Desantes, J. M. (1976). *La verdad en la información*. Diputación Provincial de Valladolid.
- Desantes, J. M. (1988). *El deber profesional de informar*. Fundación Universitaria San Pablo CEU.
- Estrada, R., & Tturco, C. (2020). *Tratamiento de la información y opinión en los diarios El Sol y El Comercio de la ciudad del Cusco en la primera década del siglo XX (1900–1910)* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación].
- Farfán, D. (1996). *Edición Centenario del diario El Comercio del Cusco*.
- Fogel, J.-F., & Patiño B. (2007). *La prensa sin Gutenberg*. Cátedra/fundación Orange.
- García Márquez, G. (1996). *El mejor oficio del mundo*. Aguilar.

- Gargurevich, J. (2011). *Introducción a la historia del periodismo*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gil, R. (1993). *Periodismo: Historia y teoría* (Vol. 1). Editorial Clie.
- González, V. (2016). *La prensa escrita como medio de influencia en la formación de opinión pública en el proceso de elecciones presidenciales: Caso Alfredo Barnechea, año 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].
- Guillamet, J. (2004). De las gacetas del siglo XVII a la libertad de imprenta del XIX. En C. Barrera (Coord.), *Historia del periodismo universal* (pp. 43–76). Ariel.
- Guzmán, V. (2020). *El periodismo como poder protagonista de cambios sociales: Estudio de casos específicos: Watergate y Wikileaks* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Escuela de Comunicación Social].
- Hannerz, U. (1986). *Hacia una antropología urbana*. Fondo de Cultura Económica.
- Huamaní, Y., & Montesinos, R. (2023). *Evolución de la prensa escrita al medio digital en los diarios El Sol y Diario del Cusco (2012–2017)* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación].
- Hallin, D., & Mancini, P. (2008). *Sistemas mediáticos comparados: Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Editorial Hacer.
- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2012). *Los elementos del periodismo*. Aguilar.
- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2010). *Blur: How to know what's true in the age of information overload*. Bloomsbury.
- Lastra, D. (2010). *La construcción del poder en la prensa escrita: El caso de Bagua* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales].

- León, D. (2018). *Análisis comparativo de los titulares de las notas informativas principales de las ediciones impresa y digital del diario La Industria de Trujillo durante el fenómeno El Niño Costero – 2017* [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte]. <https://hdl.handle.net/11537/13973>
- López, M., & Puchalt, M. (2014). El caso Movistar en medios: ¿Cumple la tendencia transmedia? *adComunica*, (7), 107–128.
- Mendoza, M. (1997). *Inicios del periodismo en el Perú: Relaciones y noticiarios*. Universidad de Lima.
- Ortiz, D. (2017). *La concentración de medios de prensa escrita en el Perú frente al derecho a la información*.
- Oyarce, F. (2007). *El periodismo en el Perú*. Periodismo Editores.
- Pena de Oliveira, F. (2006). *Teoría del periodismo*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Philip, M. (1993). *Periodismo de precisión*. Editorial Bosch.
- Picard, R. G. (2002). *The Economics and Financing of Media Companies*. Fordham University Press.
- Ronderos, L., León, R., Sáenz, C., Grillo, C., & García, M. (2002). *Cómo hacer periodismo*. Aguilar.
- Tamayo, J. H. (1980). *Historial del indigenismo cusqueño (siglos XVI al XX)*. Instituto Nacional de Cultura.
- Tejedor, L. (2019). *Influencia de los medios de la prensa escrita sobre la opinión pública durante el proceso de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, 2012–2016* [Tesis de licenciatura].

Valcárcel, L. E. (1981). *Memorias*. Instituto de Estudios Peruanos.

Walter, L. (2018). *Opinión*. Adansonia Publishing. (Obra original publicada en 1922).

Waisbord, S. (2013). *Reinventing Professional Journalism*. Polity Press.

ANEXOS

Tabla 2: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA: CIEN AÑOS DE PERIODISMO: FUNDACIÓN, AUGE Y DECLIVE DEL DIARIO EL COMERCIO DEL CUSCO (1896 – 1996) 2024.			
PROBLEMA	OBJETIVOS	CATEGORÍAS E INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema general ¿Cuáles fueron los factores sociales, económicos y políticos que influyeron en el proceso de fundación, auge y declive del diario El Comercio del Cusco entre 1896 y 1996? Problemas específicos P.E.1.- ¿Qué factores sociales, económicos y políticos influyeron en el proceso de fundación del diario El Comercio del Cusco en 1896? P.E. 2.- ¿Cómo contribuyeron los factores sociales, económicos y políticos al auge del diario El Comercio del Cusco durante su periodo de mayor influencia?	Objetivo general Analizar los factores sociales, económicos y políticos que influyeron en el proceso de fundación, auge y declive del diario El comercio del Cusco entre 1896 y 1996. Objetivos específicos O.E.1.- Identificar los factores sociales, económicos y políticos que motivaron la fundación del diario El Comercio del Cusco en 1896. O.E.2.- Analizar cómo contribuyeron los factores sociales, económicos y políticos al auge del diario El Comercio del Cusco durante su periodo de mayor influencia. O.E.3.- Explicar los factores sociales, económicos y	Categoría 1: Cien años de periodismo Subcategorías: -Contexto histórico del periodismo en el Cusco (1896-1996) -Rol de El comercio en la sociedad cusqueña -Innovaciones y cambios editoriales. Indicadores -Acontecimientos principales que influyeron en la historia del periodismo local (Transformaciones de los medios de comunicación en la región) -Impacto del periódico en la identidad regional y la opinión pública (contribución del diario a movimientos sociales y culturales). -Cambios en el formato y diseño del diario a lo largo del tiempo (incorporación de nuevas secciones y temáticas).	Tipo de investigación Cualitativa Nivel de investigación Descriptivo y explicativo Método de investigación Histórico Unidad de análisis Es el diario El Comercio del Cusco en el período comprendido entre 1896 y 1996. Primero la evolución institucional del periódico, luego su impacto en la sociedad cusqueña. Población de estudio Los elementos relevantes del diario El Comercio del Cusco durante el período 1896-1996. A lo largo de 100 años se publicó un total de 24,386. Tamaño de la muestra

P.E.3.- ¿Qué factores sociales, económicos y políticos determinaron el declive del diario El comercio del Cusco hacia 1996?	políticos que determinaron el declive del diario El Comercio del Cusco hacia 1996.	Categoría 2: Fundación y declive Diario el Comercio del Cusco. Subcategorías -Factores sociales -Factores económicos -Factores políticos Indicadores -Influencia de movimientos sociales y culturales en la línea editorial -Fuentes de financiamiento y sostenibilidad económica del diario (impacto de la crisis económica en la región durante el funcionamiento del periódico. -Socialización con los gobiernos locales y nacionales (inclinación del diario ante eventos políticos importantes).	Se analizó 86 ejemplares del diario seleccionados en función de su relevancia temática, histórica y representatividad de las distintas etapas del diario. Estos recortes representan aproximadamente el 0,35% del total de ediciones publicadas en el periodo de estudio. Técnicas de selección de muestra Muestreo intencionado o por criterio. Se seleccionaron ediciones del diario que corresponden a las etapas que conforman el estudio. Técnicas de recolección de información Análisis documental. Esta técnica implica la recopilación y revisión de documentos escritos y visuales relacionados con el diario. Recolección de testimonios históricos de personas vinculadas al periódico detalles importantes sobre su funcionamiento y evolución.
---	---	---	---

Fuente: elaboración propia.

FOTOGRAFÍAS



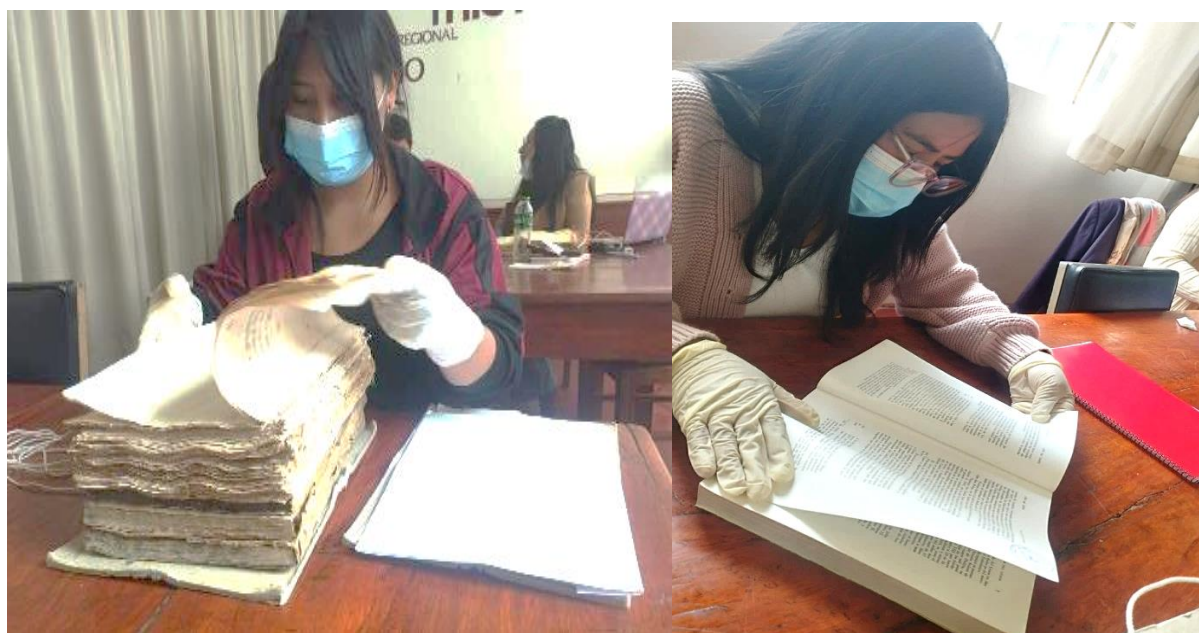
Fotografía 1. Recopilación de datos, para analizar los hechos más resaltantes publicados en el diario El Comercio del Cusco en la Biblioteca Municipal Gustavo Pérez Ocampo.



Fotografía 2. Análisis de los hechos más resaltantes publicados en el diario El Comercio del Cusco en la Biblioteca Municipal Gustavo Pérez Ocampo.



Fotografía 3. Entrevista al periodista Calixto Coanqui Quispe, para recopilar los hechos más resaltantes publicados en el diario *El Comercio* – Instituto Americano de Arte.



Fotografía 4 y 5. Recopilación de datos del Registro Oficial del departamento en el Archivo Regional de Cusco.



Fotografía 6. Registro fotográfico, del diario *El Comercio del Cusco* en la Biblioteca Municipal Gustavo Pérez Ocampo.



Fotografía 7 y 8. Análisis de la información y registro fotográfico del diario *El Comercio del Cusco* en el Archivo Regional del Cusco en la Biblioteca Municipal Gustavo Pérez Ocampo.



Fotografía 9 y 10. Recopilación de datos del diario *El Comercio del Cusco* en la Biblioteca Municipal Gustavo Pérez Ocampo.



Fotografía 11. Recopilación y análisis de datos del diario *El Comercio del Cusco* en la hemeroteca Municipal Gustavo Pérez Ocampo, con el periodista y ex director del diario *El Comercio*.



Fotografía 12. Foto general en la hemeroteca de la Biblioteca Municipal Gustavo Pérez Ocampo.



Fotografía 13: Responsable de la hemeroteca Gustavo Pérez Ocampo, Isidro Jordán Vargas.